CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 22 de abril de 2026

Al responder cite:
766-760

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Bogotá D.C.

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **Respuesta oficio *SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-710, aprobación del informe mensual del mes de FEBRERO N°11, V3.***

Cordial saludo,

El **Consorcio Intervención AC**, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se permite informar que, una vez revisado el comunicado citado en el asunto, mediante el cual se atendieron las observaciones al **componente técnico del informe correspondiente al mes de febrero,** remitidas al contratista de obra mediante el comunicado *766-724 OBSERVACIONES V2 INFORME MENSUAL FEBRERO 2026- SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-679* y una vez verificado que dichas observaciones fueron **subsanadas durante la mesa de trabajo realizada el jueves 16 de abril de 2026**, se procede a emitir el presente pronunciamiento.

Cabe precisar que las observaciones realizadas correspondían **exclusivamente a aspectos de forma** dentro del **Informe Técnico de febrero N.º 10 – Versión 3**. En consecuencia, una vez revisados los ajustes efectuados y constatado el cumplimiento de lo solicitado, **se emite concepto de APROBACIÓN** del componente técnico del informe mencionado.

Teniendo en cuenta que los componentes SST, Ambiental del mes de enero del 2026 se encuentran aprobados, de acuerdo con el comunicado *766-724,* del 13 de abril del 2026, se da por aprobado de forma integral el informe mensual N° 11 de febrero del 2026.

El presente concepto no exime al **CONSORCIO SOFÁN C-031** de la responsabilidad frente al cumplimiento de la normatividad vigente, los lineamientos establecidos en los pliegos de condiciones,

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

así como de la veracidad, calidad y suficiencia de la información presentada. Tampoco lo releva de la responsabilidad sobre la correcta ejecución de los procedimientos, ni sobre la calidad de los productos, subproductos y resultados derivados del documento aprobado.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: NA
Preparó: Anderson L. Sierra C.
Aprobó: Roberto C. López.
Copia: Archivo
ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 138 DE 2025

INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL No. 11 - COMPONENTE SOCIAL

DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONSORCIO SOFAN C-031

BOGOTÁ D.C., 23 DE MARZO DE 2026

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ELABORO	REVISO	APROBÓ
LAURA PEÑUELA BOTIA Profesional Social	**WILSON LOAIZA** Director de obra	**MANUEL ALEXANDER ROJAS** Profesional Social

REGISTRO DE MODIFICACIONES

REVISION	FECHA	DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES
1	5 de marzo	Entrega del informe mensual No. 11 V1

Contrato de Obra No.	**138**	**Contratista:**	**CONSORCIO SOFAN C 031**
Contrato de Interventoría No.	**219**	**Interventoría:**	**CONSORCIO INTERVENCIÓN AC**
INFORME MENSUAL No.	**11**	**MES O PERIODO:**	**Febrero**

Contenido

1 Introducción 9

2 Objetivos 11

2.1 Objetivo General 11

2.2 Objetivos Específicos 11

3 Estructuración del componente social: 12

4 Seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión Social: 13

4.1 Programa de atención a la comunidad: 13

4.1.1 Atención de PQRSD: 13

4.1.2 Punto SAU 16

4.1.3 Buzones Satelitales 20

4.1.4 Recorridos de Obra 29

4.2 Programa de información y divulgación 36

4.2.1 Acciones de información 36

4.2.2 Acciones de Divulgación 41

4.3 Programa de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos 52

4.3.1 Levantamiento de actas de vecindad 52

4.3.2 ACTA DE COMPROMISO: 58

4.3.3 Actas de socialización: 58

4.4 Programa de Cultura Vial y Participación Ciudadana 58

4.4.1 Comité de participación 59

4.5 Programa de Contratación de Mano De Obra 63

4.5.1 Cumplimiento Mano de Obra No Calificada Local (30 %) 63

4.5.2 Paridad laboral (5 %) 64

4.5.3 HOJAS DE VIDA: 65

5 Reportes del Componente Social 65

5.1 Reportes semanales 66

5.1.1 Informes semanales mes febrero 2026. 66

5.1.2 Mesas de trabajo: 68

5.2 Informe mensual: 69

5.2.1 Trazabilidad informes mensuales..... 70

6 Correspondencia componente social 70

7 Conclusiones 71

Índice de tablas

Tabla 1 Perfiles y tiempo de dedicación requerido para el grupo social del Contratista. 12
Tabla 2 Buzones satelitales Ubalá. 23
Tabla 3 Buzones Satelitales Junín 24
Tabla 4 Buzón Satélite Gama 25
Tabla 5 Buzones Satelitales Choachí 27
Tabla 6 Buzones Satelitales Fomeque 27
Tabla 7 Buzón Satelital Sibaté 28
Tabla 8 Programa de atención a la comunidad 34
Tabla 9 Relación actas de vecindad Ubalá 53
Tabla 10 Seguimiento actas de vecindad Ubalá 54
Tabla 11 Seguimiento actas de vecindad Junín 55
Tabla 12 Seguimiento actas de vecindad Gama 55
Tabla 13 Seguimiento actas de vecindad Choachí 56
Tabla 14 Seguimiento actas de vecindad Fomeque 56
Tabla 15 Seguimiento actas de vecindad Sibaté 57
Tabla 16 Reporte comités de seguimiento 68
Tabla 17 Reporte mesas de trabajo 68
Tabla 18. Correspondencia recibida: 70
Tabla 19. Correspondencia Enviada: 71

Índice de ilustraciones:

Ilustración 1 Atención Punto SAU Guavio 17
Ilustración 2 Atención Presencial Ubalá 17
Ilustración 3 Atención Presencial Junín 17
Ilustración 4 Atención Punto SAU Oriente 18
Ilustración 5 Atención Presencial Choachí 19
Ilustración 6 Atención Punto SAU Soacha 20
Ilustración 7 Atención Presencial Sibaté 20
Ilustración 9 Buzón Satélite Casa Rosada 22
Ilustración 10 Buzón Satélite Tienda Donde Lucho 22
Ilustración 11 Buzón Satélite Laguna Azul 23
Ilustración 12 Buzón Satélite Alcaldía de Junín 24
Ilustración 13 Buzón Satélite Campamento Sueva 25
Ilustración 14 Buzón Satélite Gama 26
Ilustración 15 Buzón Satélite Choachí 26
Ilustración 15 Buzón Satelital Fomeque 27
Ilustración 16 Buzón Satélite Sibaté 28
Ilustración 17 Buzón Satélite Sibaté 29
Ilustración 18 Buzón Satélite Sibaté 29
Ilustración 19 recorrido de socialización Ubalá 30
Ilustración 20 Recorrido de obra Ubalá 31
Ilustración 21 Recorrido de obra Junín 32
Ilustración 22 Recorrido de obra Gama 32
Ilustración 23 Recorrido Choachí 33
Ilustración 24 Recorrido Fómeque 34

Índice de anexos:

Anexos 1 Trazabilidad PQRSD 004 15
Anexos 2 Trazabilidad PQRSD 005 16
Anexos 3 Trazabilidad RE 3 38
Anexos 4 Trazabilidad RI No. 6 39
Anexos 5 Trazabilidad RI No. 7 40
Anexos 6 Trazabilidad RI No. 8 40
Anexos 7 Trazabilidad Volante No. 27 41
Anexos 8 Trazabilidad Volante No. 28 42
Anexos 9 Trazabilidad Volante No. 29 42
Anexos 10 Trazabilidad Folleto No 7 43
Anexos 11 trazabilidad Volante No. 30 43
Anexos 12 Trazabilidad Volante No. 31 44
Anexos 13 Inclusión personerías 44
Anexos 14 alcantarilla Junín 45
Anexos 15 Trazabilidad carta No 25 46
Anexos 16 Trazabilidad carta No 46 46
Anexos 17 Trazabilidad carta No 45 47
Anexos 18 Trazabilidad carta No 47 48
Anexos 19 Trazabilidad solicitud vallas Medina 48
Anexos 20 Trazabilidad WhatsApp Ubalá 49
Anexos 21 Trazabilidad WhatsApp Junín 50
Anexos 22 Trazabilidad WhatsApp Gama 51
Anexos 23 Trazabilidad grupo WhatsApp Choachí. 51
Anexos 24 Trazabilidad WhatsApp Fómeque 51
Anexos 25 Trazabilidad WhatsApp Chipaque 51
Anexos 26 Radicación novena entrega 52
Anexos 27 Actas vecindad Junín 52
Anexos 28 Actas vecindad Gama 53
Anexos 29 Actas vecindad Ubalá 53
Anexos 30 Actas vecindad Choachí 53
Anexos 31 Actas de vecindad Fómeque 54
Anexos 32 Socialización Ubalá 58
Anexos 33 Talleres Cultura vial 59
Anexos 34 Trazabilidad acta CP No. 4 60
Anexos 35 Trazabilidad CP No. 6 60

Anexos 36 Trazabilidad acta CP No. 5 61
Anexos 37 Trazabilidad CP No. 7..... 61
Anexos 38 Trazabilidad CP No. 8..... 62
Anexos 39 Listados de inscripción a comité de participación..... 63
Anexos 40 Formato de generación de empleo. 64
Anexos 41 Hoja de vida..... 65
Anexos 42 Trazabilidad ARN 65
Anexos 43 Trazabilidad APEC 65
Anexos 44 Trazabilidad informes semanales 68
Anexos 45 Trazabilidad Mesas de trabajo..... 69
Anexos 46 Correspondencia recibida 71
Anexos 47 Trazabilidad Correspondencia enviada 71
Anexos 48 Cronograma..... 72

1 Introducción

Dentro del proyecto **"Intervención de las vías que conformarán el programa de Caminos Vecinales – Caminos para Quedarse, en el departamento de Cundinamarca",** liderado por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU) y en cumplimiento de los términos contractuales, se presenta el Informe social Mensual No. 11 Este documento refleja el avance en la implementación de los aspectos y programas sociales asociados a las obras viales, en concordancia con la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura y el Plan de Gestión Social. Dichas acciones cuentan con el seguimiento permanente de la Interventoría y del ICCU, garantizando el control y la transparencia en el proceso.

El informe mensual del componente social tiene como propósito principal consolidar, analizar y presentar de manera organizada las actividades, avances y resultados obtenidos durante el periodo evaluado. A través de este documento se busca mantener informadas a las partes interesadas —Interventoría, contratista y entidad contratante, permitiendo la toma de decisiones oportunas, la identificación de riesgos y la evaluación del cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del contrato.

Asimismo, el informe refleja la gestión desarrollada en el ámbito social, especialmente en lo referente a la vinculación de mano de obra local con enfoque de género, derechos y diferencial, así como los procesos de información, divulgación y acompañamiento comunitario realizados con la población del área de influencia del proyecto. De esta manera, el informe mensual no solo documenta el avance técnico y social, sino que también contribuye al seguimiento y mejora continua de la intervención.

La gestión social reportada en el presente documento se realizó enmarcado en un enfoque participativo que contribuye directamente al bienestar comunitario, ya que las intervenciones viales mejoran la calidad de vida de los habitantes mediante la optimización de la transitabilidad, la dinamización del transporte de productos agrícolas y bienes de uso cotidiano, y el fortalecimiento de la economía local.

De igual manera, se incluyen las acciones adelantadas para la identificación, protección y manejo de la infraestructura y los servicios públicos presentes en el área de influencia, con el fin de minimizar los impactos de la obra y asegurar la sostenibilidad de los territorios intervenidos. En conjunto, estas medidas reflejan el

compromiso del proyecto no solo con la ejecución técnica de las obras, sino con la consolidación del desarrollo social, económico y comunitario en Cundinamarca.

2 Objetivos

2.1 Objetivo General

Implementar programas, actividades y acciones que mitiguen los posibles impactos y fortalecer los beneficios que puede traer a la comunidad el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse.

2.2 Objetivos Específicos

- Implementar un Sistema de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones comunitarias generadas por las actividades de obra y las medidas de manejo de los impactos ambientales, sociales y prediales del proyecto.
- Brindar información, clara, veraz y oportuna a la comunidad del área de influencia directa del proyecto, autoridades locales y usuarios en general ejecutando actividades de divulgación antes, durante y después de la ejecución del proyecto.
- Documentar mediante actas de vecindad de inicio y cierre, así como actas de compromiso, los acuerdos establecidos con la comunidad y las medidas preventivas necesarias para evitar la afectación de los servicios públicos durante la ejecución de proyectos, garantizando la participación ciudadana, la transparencia y el respeto por el entorno.
- Fortalecer la cultura vial en los municipios del área de intervención mediante la realización de talleres participativos con la comunidad, orientados a promover comportamientos responsables, el respeto por las normas de tránsito y la seguridad de peatones, ciclistas y conductores.
- Promover la participación ciudadana mediante la conformación de comités de participación en cada municipio del área de intervención y garantizar la atención oportuna y transparente de las veedurías ciudadanas, fortaleciendo el control social y la corresponsabilidad en el seguimiento de los proyectos.
- Garantizar la contratación de mano de obra no calificada 30% local en el área de intervención, promoviendo la equidad de género mediante la vinculación de hombres y mujeres (5 %) en igualdad de condiciones laborales, con el fin de fortalecer el desarrollo económico y social de las comunidades.

3 Estructuración del componente social:

El Consorcio SOFÁN C-031, para el desarrollo de este contrato, contará con la colaboración de un profesional social con dedicación al 50% por cada frente de obra activo, con título profesional en Trabajo social, y/o psicólogo, y/o sociólogo, quienes se encargarán de llevar a cabo la gestión social durante la ejecución del proyecto, y así dar cumplimiento a los lineamientos del ICCU y de la Interventoría Consorcio Intervención AC.

Tabla 1 Perfiles y tiempo de dedicación requerido para el grupo social del Contratista.

Personal	Cargo	Dedicación
Kimberly Mendoza Moreno	Residente Social	100%
Manuel A Rojas Hernández	Residente Social	100%
José Manuel	Auxiliar social	20%
Axel David Mendoza	Auxiliar Social	100%
Stephany Hernández Laiton	Auxiliar social	100%

Se precisa que los auxiliares sociales no se encuentran contemplados contractualmente en el anexo técnico del contrato. Su inclusión dentro del equipo corresponde a una estrategia definida desde la formulación del Plan de Gestión Social, en consideración a las características operativas y de desplazamiento requeridas. En este sentido, la dedicación del 50 % por residente social para cada frente de obra puede resultar, en algunos momentos, limitada para atender la totalidad de los frentes de la gestión social.

Durante el mes de febrero, el equipo vinculado al componente social presentó modificaciones, añadiendo la contratación de la auxiliar social Stephany Laiton, quien ingresó al componente social el día 02 de febrero de 2026 y finalizó su labor el día 20 de febrero de 2026. Por lo tanto, el personal asignado corresponde a dos (2) residentes sociales y tres (3) auxiliares sociales, quienes continuaron desarrollando sus funciones de manera habitual conforme a lo establecido en el proyecto.

4 Seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión Social:

En el marco de la ejecución del Plan de Gestión Social, se desarrollaron diversas actividades orientadas a garantizar la participación comunitaria, la atención a los grupos de interés y la mitigación de los impactos sociales asociados a la obra.

Cada programa implementado responde a lineamientos técnicos y contractuales que buscan fortalecer la comunicación con la comunidad, promover la inclusión social, y contribuir al bienestar colectivo en el área de influencia del proyecto.

A continuación, se presenta de manera detallada el avance y las acciones realizadas en cada uno de los programas, evidenciando el cumplimiento de los objetivos planteados y la articulación entre el contratista, la Interventoría y el ICCU para asegurar un proceso constructivo con enfoque social y participativo.

4.1 Programa de atención a la comunidad:

El Programa de Atención a la Comunidad constituye uno de los ejes fundamentales del Plan de Gestión Social, al estar orientado a garantizar la comunicación directa, transparente y oportuna con los diferentes actores del área de influencia del proyecto.

Su implementación busca atender de manera adecuada las inquietudes, solicitudes y necesidades planteadas por propietarios, residentes y demás grupos de interés, promoviendo espacios de diálogo y fortaleciendo la confianza hacia el proceso constructivo.

A través de este programa se consolidan mecanismos de información y respuesta que permiten mitigar posibles afectaciones sociales, asegurar la participación activa de la comunidad y favorecer la construcción de relaciones armónicas entre la población, el contratista, la Interventoría y el ICCU. En este sentido, a continuación, se detallan las actividades realizadas en el marco del programa durante el periodo evaluado.

4.1.1 Atención de PQRSD:

El componente de **Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)** se constituye como un mecanismo de participación y control ciudadano que garantiza la transparencia en la gestión social del proyecto. A través de este programa se centraliza, registra y da trámite a las solicitudes de la comunidad, asegurando respuestas oportunas y contribuyendo al fortalecimiento de la confianza entre los actores del territorio y la entidad ejecutora.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas en el marco de este componente.

Desarrollo de la actividad:

- **PROVINCIA DEL GUAVIO:**
- **PQRSD 004 – Solicitud nueva alcantarilla de Gama Palenque II:**
  - El día 04 de febrero se recibió llamado de atención relacionado con la gestión y tiempos de respuesta de la PQRSD 004. En este caso, aunque el ciudadano fue informado el 27 de enero que el concepto técnico sería remitido el 30 de enero, y pese a que previamente (8 de enero de 2026) el contratista Consorcio SOFÁN C-031 y la Interventoría habían realizado visita técnica al sitio objeto de la solicitud —contando con registro fotográfico y levantamiento de información técnica—, la proyección del concepto técnico fue enviada a revisión de la Interventoría el mismo 30 de enero, fecha en la que debía emitirse la respuesta definitiva al ciudadano. Lo anterior generó un retraso de tres (3) días hábiles en la remisión de la respuesta, debido a que no se contempló el tiempo requerido para la revisión, formulación de observaciones y respectiva subsanación por parte de la Interventoría. En consecuencia, se realizó llamado de atención al contratista por el envío tardío del concepto técnico para revisión, reiterando la necesidad de remitir las respuestas proyectadas con mínimo cinco (5) días hábiles de anticipación al vencimiento del término legal de la PQRSD.
  - El día 05 de febrero se envió al equipo de interventoría el concepto técnico PQRSD004, con el fin de que fuera revisada y aprobada por la interventoría, en cumplimiento de los procedimientos establecidos para la validación técnica y administrativa previa a su remisión oficial.
  - El día 06 de febrero se recibió el aval por parte de la interventoría para proceder con el envío de la respuesta correspondiente a la PQRSD 004. Este aval fue otorgado una vez realizada la revisión del contenido por parte del equipo técnico y social de interventoría, verificando que la información presentada cumpliera con los lineamientos contractuales, técnicos y administrativos establecidos. En consecuencia, se autorizó la remisión oficial de la respuesta, garantizando la adecuada atención del requerimiento y el cumplimiento de los tiempos definidos para la gestión de las PQRSD dentro del marco del proyecto.

El mismo día, el contratista realizó el envío de la respuesta correspondiente a la PQRSD 004 mediante correo electrónico y por medio de oficio FOR-CO-03-582 dirigido al peticionario Luis Alberto Beltrán Sarmiento, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos para la atención de solicitudes y a los tiempos definidos, garantizando la trazabilidad y registro de la gestión realizada dentro del marco del proyecto.

- El día 06 de febrero se recibió el acuse por parte de la interventoría respecto al envío de la respuesta al peticionario correspondiente a la PQRSD 004, dejando constancia de la revisión y validación del cumplimiento del procedimiento establecido para la atención y cierre del requerimiento dentro del marco del proyecto.

Anexos 1 Trazabilidad PQRSD 004

- **PQRSD FOR-CO-03-582 – Solicitud JAC municipio de Paratebueno:**
  - El día 27 de febrero de 2026 se recibió correo por parte de interventoría, informando sobre el traslado de PQR radicado ICCU-E-2026- 0002782. Durante el periodo reportado, el Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de las obligaciones contractuales de interventoría, realizó el traslado de la PQR radicada ICCU-E-2026-0002782, presentada ante la Entidad por las Juntas de Acción Comunal de las veredas El Diamante, San Jesús de Palomas, Buenavista Alto Redondo, San Manuel, El Engaño y Botellas, relacionada con la situación del corredor vial de la vereda El Engaño (Paratebueno). La solicitud ciudadana requiere respuesta integral frente a: (I) las actuaciones adelantadas desde el inicio de los contratos de Interventoría y Obra en relación con el mantenimiento o mejoramiento del corredor vial; (II) las razones por las cuales no se ha materializado una intervención efectiva; (III) el plan de intervención previsto, incluyendo cronograma, recursos y responsables; (IV) las medidas urgentes para garantizar la transitabilidad y seguridad; (V) la existencia de asignación presupuestal vigente o proyectada; (VI) el presupuesto aprobado, fuente de financiación, estado de ejecución y contratista responsable; (VII) las razones por las cuales no se han iniciado las obras pese al anuncio de inicio en enero de 2026; y (VIII) la fecha estimada de inicio y plazo de ejecución. Se estableció como fecha límite interna el 2 de marzo para la recepción de la información, con el fin de que la Interventoría realice la revisión, complementación

y emisión del concepto correspondiente, garantizando que la Entidad pueda dar respuesta oportuna dentro de los términos legales establecidos para la atención de PQRS.

Anexos 2 Trazabilidad PQRSD 005

4.1.2 Punto SAU

El **Servicio de Atención al Usuario (SAU)** se consolida como un canal directo de comunicación entre la comunidad y el proyecto, permitiendo brindar información clara, orientación oportuna y acompañamiento a los diferentes grupos de interés. Su implementación favorece la transparencia, la participación ciudadana y la resolución efectiva de inquietudes.

PROVINCIA DEL GUAVIO:

Con el fin de ejecutar las acciones correspondientes al Sistema de Atención al Usuario (SAU) durante la vigencia del proyecto, se desarrollaron diversas actividades orientadas al cumplimiento de los compromisos contractuales, y de los estándares de calidad establecidos para la prestación del servicio.

Durante el periodo reportado se realizó atención presencial a la comunidad cada quince (15) días en el punto SAU, toda vez que durante los quince (15) días restantes el equipo del componente social prestó atención directa a la comunidad en campo, garantizando de esta manera la cobertura permanente, el acompañamiento oportuno y la atención a las solicitudes presentadas por los habitantes del área de influencia del proyecto.

Dado que no se encontraba en disposición el auxiliar social en la provincia del Guavio, debido a que se encontraba en otras labores asignadas por el área técnica, se realizó labor conjunta con el apoyo del área SST para la atención el día 19 de febrero. Si bien no es la opción ideal, se buscó una solución rápida para brindar atención presencial.

Durante la semana del 21 al 27 de febrero de 2026 se proyectaba el desarrollo de esta actividad, sin embargo, dadas novedades relacionada con el transporte se tuvo que reprogramar para el día 02/03/2026



Ilustración 1 Atención Punto SAU Guavio



Ilustración 2 Atención Presencial Ubalá



Ilustración 3 Atención Presencial Junín

Dirección: Calle 5 # 04 20 municipio de Gachetá

Teléfono: 320 2451798 y WhatsApp.

Horario de atención: viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

PROVINCIA DE ORIENTE:

El punto SAU correspondiente a la provincia de Oriente fue instalado en el municipio de Choachí, considerado el primer municipio a intervenir dentro de esta provincia. La instalación se realizó en la dirección Carrera 3 #3-02, con el propósito de garantizar la atención oportuna a la comunidad y el acompañamiento a las actividades sociales y técnicas del proyecto. Así mismo, durante la reunión de inicio realizada en el municipio de Fómeque, se informó que este punto SAU también brindará atención a toda la comunidad de los municipios vinculados al proyecto, ampliando su alcance como canal de atención y participación ciudadana.

Durante el periodo reportado se realizó atención presencial a la comunidad cada quince (15) días en el punto SAU, toda vez que durante los quince (15) días restantes el equipo del componente social prestó atención directa a la comunidad en campo, garantizando de esta manera la cobertura permanente, el acompañamiento oportuno y la atención a las solicitudes presentadas por los habitantes del área de influencia del proyecto. Se brindo atención presencial en Punto SAU el día 04 de febrero y el día 19 de febrero se realizó atención en campo.



Ilustración 4 Atención Punto SAU Oriente



Ilustración 5 Atención Presencial Choachí

Dirección: Calle 3 # 03 - 02 municipio de Choachí

Teléfono: 320 2451798 y WhatsApp.

Horario de atención: miércoles 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

PROVINCIA DE SOACHA:

El punto SAU correspondiente a la provincia de Soacha fue instalado en el municipio de Sibaté. La instalación se realizó en el salón comunal de la vereda de Altocharco, con el propósito de garantizar la atención oportuna a la comunidad y el acompañamiento a las actividades sociales y técnicas del proyecto.

Durante el periodo reportado se realizó atención presencial a la comunidad cada quince (15) días en el punto SAU, toda vez que durante los quince (15) días restantes el equipo del componente social prestó atención directa a la comunidad en campo, garantizando de esta manera la cobertura permanente, el acompañamiento oportuno y la atención a las solicitudes presentadas por los habitantes del área de influencia del proyecto.

Se realizo atención presencial en el punto SAU los días 02 y 16 de febrero de 2026.



Ilustración 6 Atención Punto SAU Soacha



Ilustración 7 Atención Presencial Sibaté

Dirección: Salón comunal vereda Alto charco

Teléfono: 320 2451798 y WhatsApp.

Horario de atención: lunes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

4.1.3 Buzones Satelitales

En el marco de las estrategias de participación comunitaria establecidas en el Plan de Gestión Social, se implementan los buzones satélites como un mecanismo alternativo de comunicación y recolección de información en territorio.

Estos buzones se ubican en puntos estratégicos de los municipios y veredas de influencia del proyecto, permitiendo a la comunidad radicar observaciones, solicitudes, inquietudes o sugerencias relacionadas con la ejecución de las obras, sin necesidad de desplazarse hasta el frente principal de trabajo. Su propósito es fortalecer la transparencia, la atención oportuna y el seguimiento social, garantizando que todas las manifestaciones ciudadanas sean recibidas, registradas y gestionadas por el equipo social conforme a los lineamientos de trazabilidad y respuesta establecidos en el plan.

- **PROVINCIA DEL GUAVIO:**
- **UBALÁ:**

Durante el mes se realizaron recorridos semanales de verificación a los buzones satélites dispuestos en el municipio de Ubalá, ubicados en la tienda Donde Lucho, Casa Rosada y Laguna Azul, con el objetivo de identificar la posible recepción de PQRSD por parte de la comunidad, la actividad se llevó a cabo de la siguiente manera:

El día 12 de febrero de 2026 se realizó la revisión de los buzones ubicados: en **Casa Rosada**, **Tienda Donde Lucho** y **Laguna Azul**, sin encontrar ningún requerimiento dentro de ellos por parte de la comunidad.

Como resultado de estas jornadas de seguimiento, no se registró ninguna PQRSD en los puntos mencionados, evidenciando la funcionalidad del canal y el cumplimiento de las labores de monitoreo establecidas.

Se tenía programado recorrido de verificación para el día 23 de febrero, pero dado que actualmente el frente de obra se encuentra inactivo no se realizarán actividades para el municipio



Ilustración 8 Buzón Satélite Casa Rosada



Ilustración 9 Buzón Satélite Tienda Donde Lucho



Ilustración 10 Buzón Satélite Laguna Azul

Tabla 2 Buzones satelitales Ubalá.

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	27/06/2025	Guavio	Ubalá	Casa Rosada	Instalado
2	27/06/2025	Guavio	Ubalá	Sector Primavera	Instalado
3	27/06/2025	Guavio	Ubalá	Tienda donde lucho	Instalado

- **JUNÍN:**

Durante el periodo de reporte, en el municipio de Junín, se encuentran instalados dos (2) buzones satelitales en el marco de las acciones del Plan de Gestión Social. Uno de los buzones se encuentra ubicado en el campamento del contratista y el segundo en la Alcaldía Municipal de Junín, con el fin de cubrir estratégicamente los accesos desde Junín y desde Sueva, facilitando la participación y el acceso de la comunidad para la radicación de inquietudes, solicitudes y observaciones relacionadas con el proyecto. Asimismo, se realizaron recorridos para la verificación de ambos puntos, sin registrarse la recepción de PQRSD durante el mes.

Buzón Satelital – Campamento: Se efectuó revisión el día 13 de febrero de 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad**.** Se tenía programado recorrido de verificación para el día 23 de febrero, pero dadas novedades relacionada con el transporte se tuvo que reprogramar para el día 02/03/2026

Buzón Satelital – Alcaldía de Junín: Se efectuó revisión el día 13 de febrero de 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad**.** Se tenía programado recorrido de verificación para el día 23 de febrero, pero dadas novedades relacionada con el transporte se tuvo que reprogramar para el día 02/03/2026

Tabla 3 Buzones Satelitales Junín

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	10/11/2025	Guavio	Junín	Alcaldía de Junín	Instalado
2	07/11/2025	Guavio	Junín	Campamento Sueva	Instalado



Ilustración 11 Buzón Satélite Alcaldía de Junín

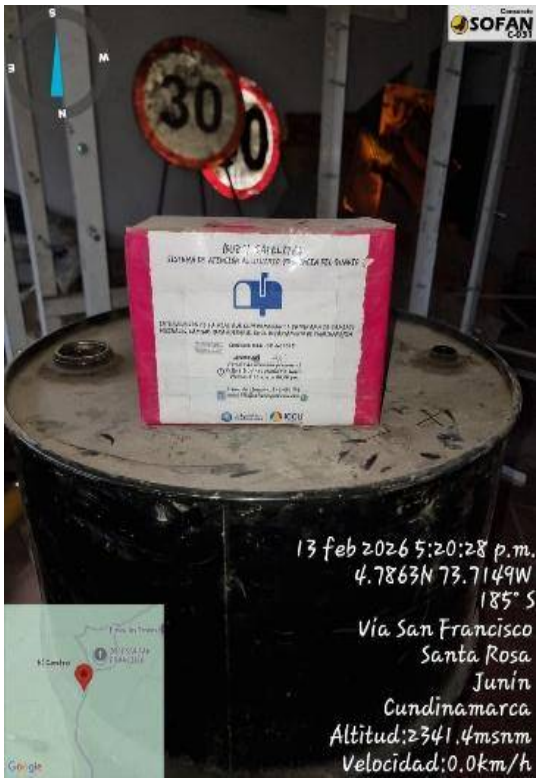


Ilustración 12 Buzón Satélite Campamento Sueva

- **GAMA:**

Durante el periodo de reporte, en el municipio de Gama, se encuentra instalado un (1) buzón satelital en el marco de las acciones del Plan de Gestión Social. Este se encuentra ubicado en el PR 00 en la tienda Panami, facilitando la participación y el acceso de la comunidad para la radicación de inquietudes, solicitudes y observaciones relacionadas con el proyecto. Asimismo, se realizaron recorridos para la verificación del buzón, sin registrarse la recepción de PQRSD durante el mes.

Tabla 4 Buzón Satélite Gama

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	10/11/2025	Guavio	Gama	Tienda Panami	Aprobado

Buzón Satelital – Panami: Se efectuó revisión el día 13 de febrero de 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad**.** Se tenía

programado recorrido de verificación para el día 23 de febrero, pero dadas novedades relacionada con el transporte se tuvo que reprogramar para el día 02/03/2026



Ilustración 13 Buzón Satélite Gama

- **PROVINCIA DE ORIENTE:**
- **Municipio de Choachí:**

Durante el periodo de reporte, en la provincia de Oriente, municipio de Choachí, el buzón satélite se ubica en la vereda Ferralarada, al identificarse como un punto equidistante para la comunidad y con mayor cercanía a la zona de obra, con el fin de optimizar la recepción de solicitudes, observaciones y sugerencias por parte de los habitantes del área de influencia.

Así mismo, se realizó recorrido para la verificación de este punto el día 19 de febrero de 2026, sin registrarse la recepción de PQRSD durante el mes. El buzón se encuentra actualmente instalado y en funcionamiento dentro de las acciones establecidas en el Plan de Gestión Social.



Ilustración 14 Buzón Satélite Choachí

Tabla 5 Buzones Satelitales Choachí

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	16/10/2025	Oriente	Choachí	Ferralarada	aprobado

Buzón Satelital – Ferralarada: Se efectuó la revisión el día 19 de febrero de 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad.

- **Municipio de Fómeque:**
  Durante el período de reporte, en la provincia de Oriente, municipio de Fómeque, a través de una visita de verificación se instaló el buzón satélite en la Alcaldía Municipal, al identificarse como el punto más representativo dentro del tramo de intervención para la comunidad. Esta ubicación se definió con el fin de optimizar la recepción de solicitudes, observaciones y sugerencias por parte de los habitantes del área de influencia. Asimismo, se realizó recorrido para la verificación de este punto el día 19 de febrero de 2026, sin registrarse la recepción de PQRSD durante el mes



Ilustración 15 Buzón Satelital Fomeque

Tabla 6 Buzones Satelitales Fomeque

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	28/01/2026	Oriente	Fomeque	Alcaldía Municipal	aprobado

- **PROVINCIA DE SOACHA:**

Durante el período de reporte, en la provincia de Soacha, municipio de Sibaté, el buzón satélite se ubicó en el salón comunal de la vereda Alto Charco, al identificarse como el punto más representativo dentro del tramo de intervención para la

comunidad. Esta ubicación se definió con el fin de optimizar la recepción de solicitudes, observaciones y sugerencias por parte de los habitantes del área de influencia.

Tabla 7 Buzón Satelital Sibaté

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	10/12/2025	Sibaté	Soacha	Vereda Alto Charco	aprobado

Buzón Satelital Salón comunal Vereda Alto Charco: Se efectuó la revisión periódica los días 2, 9 y 16 de febrero de 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad**.**



Ilustración 16 Buzón Satélite Sibaté



Ilustración 17 Buzón Satélite Sibaté



Ilustración 18 Buzón Satélite Sibaté

4.1.4 Recorridos de Obra

Los recorridos de obra constituyen una herramienta fundamental del Plan de Gestión Social, orientada a realizar verificación en campo, identificar avances, impactos y dinámicas territoriales, así como fortalecer la articulación entre el equipo técnico, social y ambiental. A través de estos recorridos se facilita el levantamiento de información directa, la observación de condiciones reales del entorno y la

identificación temprana de situaciones que requieran seguimiento o ajustes. Asimismo, permiten mantener una comunicación cercana con la comunidad, garantizando que las acciones del proyecto se desarrollen con enfoque territorial y conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad y la Interventoría.

- **PROVINCIA DE GUAVIO:**
  - **Ubalá:**

    El día 05 de enero se realizó la reunión de socialización en el municipio de Ubalá, en la cual se realizó la verificación de los tramos de obra e identificación de los puntos de intervención, contando con el acompañamiento de los líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) asistentes. Durante la reunión se efectuó el levantamiento del acta correspondiente, la cual fue remitida a la comunidad a través del grupo de WhatsApp del municipio el día 09 de febrero de 2026.



Ilustración 19 recorrido de socialización Ubalá

El día 12 de febrero de 2026 se realizó recorrido de verificación y revisión a los buzones dispuestos para la atención a la comunidad, ubicados en los puntos Casa Rosada, Tienda Donde Lucho y Laguna Azul, en los cuales se prestó atención presencial durante una (1) hora en cada ubicación. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de atender posibles requerimientos, solicitudes u observaciones de la comunidad; no obstante, una vez efectuada la revisión de los buzones, no se encontraron comunicaciones o solicitudes por parte de los habitantes en las fechas señaladas.

Dado que actualmente el frente de obra se encuentra inactivo no se realizarán actividades para el municipio a lo largo del mes



Ilustración 20 Recorrido de obra Ubalá

- **Junín:**

El día 13 de febrero de 2026 se realizó recorrido de verificación y revisión a los buzones dispuestos para la atención a la comunidad, en los cuales se prestó atención presencial durante una (1) hora en cada ubicación. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de atender posibles requerimientos, solicitudes u observaciones de la comunidad; no obstante, una vez efectuada la revisión de los buzones, no se encontraron comunicaciones o solicitudes por parte de los habitantes en las fechas señaladas.

Se tenía programado recorrido de verificación para el día 23 de febrero, pero dadas novedades relacionada con el transporte se tuvo que reprogramar para el día 02/03/2026



Ilustración 21 Recorrido de obra Junín

- **Gama:**
  El día 13 de febrero de 2026 se realizaron recorridos de verificación y revisión a los buzones dispuestos para la atención a la comunidad, en los cuales se prestó atención presencial durante una (1) hora en cada ubicación. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de atender posibles requerimientos, solicitudes u observaciones de la comunidad; no obstante, una vez efectuada la revisión de los buzones, no se encontraron comunicaciones o solicitudes por parte de los habitantes en las fechas señaladas.
  Se tenía programado recorrido de verificación para el día 23 de febrero, pero dadas novedades relacionada con el transporte se tuvo que reprogramar para el día 02/03/2026



Ilustración 22 Recorrido de obra Gama

- **PROVINCIA DE ORIENTE:**

  Choachí: El día 19 de febrero de 2026 se realizó recorrido de verificación y revisión a los buzones dispuestos para la atención a la comunidad, en los cuales se prestó atención presencial durante una (1) hora en cada ubicación. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de atender posibles requerimientos, solicitudes u observaciones de la comunidad; no obstante, una vez efectuada la revisión de los buzones, no se encontraron comunicaciones o solicitudes por parte de los habitantes en las fechas señaladas revisar Ilustración 5 Atención Presencial Choachí.



Ilustración 23 Recorrido Choachí

- **Municipio de Fómeque:** El día 19 de febrero de 2026 se realizó recorrido para la verificación de este punto, el cual se prestó atención presencial durante una (1) hora en dicha ubicación. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de atender posibles requerimientos, solicitudes u observaciones de la comunidad; no obstante, una vez efectuada la revisión de los buzones, no se encontraron comunicaciones o solicitudes por parte de los habitantes en las fechas señaladas



Ilustración 24 Recorrido Fómeque

Tabla 8 Programa de atención a la comunidad

FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO GUAVIO		
METAS	**INDICADORES**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
1. Brindar de manera oportuna respuesta a los diferentes requerimientos que presente la comunidad y sean referenciados como PQRS.	No. De PQRSD – atendidas 0 x 100 No. De PQRSD – Recibidas 0	N/A
2. Disponer de cuatro (4) puntos de atención en cada provincia en el AID del proyecto y el cual se denominará SAU – Sistema de Atención al Usuario, Estos contarán con los medios necesarios para recibir, atender y dar respuesta oportuna a los requerimientos que se presenten durante el proyecto.	No. De Puntos SAU instalados 1 x 100 No. De Punto SAU establecidos 1	100%
3. Instalar la cantidad de buzones que se requieran dependiendo de las características del área de influencia del proyecto.	No. De buzones satelitales instalados 6 x 100 No. De buzones satelitales requeridos 6	100%
4. Realizar recorridos de obra por los predios aledaños al área de influencia directa con el objetivo de tener un acercamiento con la comunidad.	No. De recorridos realizados 6 x 100 No. De recorridos requeridos 6	100%

FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO ORIENTE		
METAS	**INDICADORES**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
3. Brindar de manera oportuna respuesta a los diferentes requerimientos que presente la comunidad y sean referenciados como PQRS.	No. De PQRSD – atendidas x 100 No. De PQRSD – Recibidas	N/A
4. Disponer de cuatro (4) puntos de atención en cada provincia en el AID del proyecto y el cual se denominará SAU – Sistema de Atención al Usuario, Estos contarán con los medios necesarios para recibir, atender y dar respuesta oportuna a los requerimientos que se presenten durante el proyecto.	No. De Puntos SAU instalados 1 x 100 No. De Punto SAU establecidos 1	100%
3. Instalar la cantidad de buzones que se requieran dependiendo de las características del área de influencia del proyecto.	No. De buzones satelitales instalados 1 x 100 No. De buzones satelitales requeridos 1	100%
4. Realizar recorridos de obra por los predios aledaños al área de influencia directa con el objetivo de tener un acercamiento con la comunidad.	No. De recorridos realizados 1 x 100 No. De recorridos requeridos 1	100%

FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOACHA		
METAS	**INDICADORES**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**

5. Brindar de manera oportuna respuesta a los diferentes requerimientos que presente la comunidad y sean referenciados como PQRS.	No. De PQRSD – atendidas 0 x 100 No. De PQRSD – Recibidas 0	N/A
6. Disponer de cuatro (4) puntos de atención en cada provincia en el AID del proyecto y el cual se denominará SAU – Sistema de Atención al Usuario, Estos contarán con los medios necesarios para recibir, atender y dar respuesta oportuna a los requerimientos que se presenten durante el proyecto.	No. De Puntos SAU instalados 1 x 100 No. De Punto SAU establecidos 1	100%
3. Instalar la cantidad de buzones que se requieran dependiendo de las características del área de influencia del proyecto.	No. De buzones satelitales instalados 1 x 100 No. De buzones satelitales requeridos 1	100%
4. Realizar recorridos de obra por los predios aledaños al área de influencia directa con el objetivo de tener un acercamiento con la comunidad.	No. De recorridos realizados x 100 No. De recorridos requeridos	N/A

4.2 Programa de información y divulgación

El Programa de Información y Divulgación se orienta a garantizar que la comunidad cuente con datos claros, oportunos y veraces sobre el desarrollo del proyecto, sus alcances, etapas y posibles impactos. Este componente busca fortalecer la transparencia y la confianza con los diferentes grupos de interés, promoviendo espacios de comunicación efectiva y acceso a la información como eje fundamental de la participación ciudadana.

4.2.1 Acciones de información

4.2.1.1 Reuniones preliminares:

Las reuniones preliminares tienen como objetivo establecer un primer acercamiento entre la comunidad y el equipo del proyecto, generando un espacio de diálogo que permita socializar el alcance de las obras, sus fases de ejecución y los posibles impactos en el territorio. Estos encuentros buscan garantizar la claridad en la información, recoger percepciones y expectativas de los actores sociales, así como

identificar aspectos relevantes del contexto local que faciliten la planificación y el desarrollo de las actividades constructivas. De esta manera, las reuniones preliminares se consolidan como un mecanismo esencial para fortalecer la confianza, promover la participación ciudadana y sentar las bases de una gestión social transparente y participativa.

PROVINCIA DE ORIENTE- GUAVIO – SOACHA Y MEDINA: Durante el mes de febrero de 2026 no se realizaron reuniones preliminares, en cumplimiento de lo acordado en los comités de seguimiento y bajo las instrucciones de la supervisión del ICCU.

Se definió que, debido al reducido tiempo disponible para la ejecución de las actividades de obra, dichas reuniones no se llevarán a cabo, priorizando en su lugar la realización de reuniones de inicio en cada municipio. Asimismo, en el comité de seguimiento del 30 de octubre de 2025, se reiteró que, considerando el avance hacia la finalización de las fases 1 y 2 del proyecto, únicamente se desarrollarán reuniones de inicio en las provincias y municipios pendientes, decisión que contó con el aval de la supervisión del ICCU y la interventoría.

4.2.1.2 Reuniones Extraordinarias

Durante el desarrollo del proyecto, y en atención a los requerimientos establecidos por la Interventoría y la Entidad, se contempló la realización de reuniones extraordinarias en cada municipio como un mecanismo flexible de articulación y respuesta inmediata frente a situaciones que requirieran atención prioritaria por parte de la comunidad o de las entidades locales.

Estas reuniones, realizadas por fuera de la programación ordinaria, tienen como finalidad atender solicitudes específicas y dar respuesta a eventualidades que puedan surgir en el área de intervención.

PROVINCIA DE GUAVIO:

- **MUNICIPIO DE UBALÁ:**
  - **Reunión Extraordinaria No. 3:**
  - El día 05 de febrero, el equipo social del contratista realizó el envío del acta de reunión extraordinaria No. 3 a la interventoría para su respectivo proceso de revisión y aprobación.
  - El día 11 de febrero, la interventoría remitió observaciones al acta correspondiente a la reunión extraordinaria No. 3. Dichas observaciones fueron orientadas a garantizar la claridad de la información presentada.

- El día 18 de febrero, el equipo social del contratista realizó nuevamente el envío del acta de reunión extraordinaria No. 3 con sus respectivas correcciones a la interventoría para su respectivo proceso de revisión y aprobación.
- El día 26 de febrero, el equipo social del contratista realizó el envío del formato de asistencia de reunión extraordinaria No. 3, a la interventoría para su respectivo proceso de revisión.

Anexos 3 Trazabilidad RE 3

4.2.1.3 Reuniones de inicio

Las reuniones de inicio se conciben como un espacio fundamental para la apertura formal de las actividades del proyecto en cada provincia o municipio. En ellas se socializan los objetivos, alcances y lineamientos del contrato, así como los métodos de intervención y atención a la comunidad, garantizando que los diferentes actores —autoridades locales, líderes comunitarios, interventoría y contratista— cuenten con la información necesaria para comprender el alcance del proyecto y articular sus responsabilidades.

Estas reuniones permiten establecer acuerdos iniciales, identificar expectativas, aclarar inquietudes y definir canales de comunicación efectivos, constituyéndose en la base para el adecuado relacionamiento social y la correcta ejecución del Plan de Gestión Social.

PROVINCIA DE ORIENTE:

- **Municipio de Fómeque:**

- **Reunión de inicio No. 6:**
- El día 02 de febrero de 2026 el contratista remite a la interventoría el acta de la reunión de inicio No. 6 del municipio de Fómeque con los ajustes requeridos para su respectivo proceso de revisión.
- El día 06 de febrero de 2026 la interventoría remitió al contratista observaciones al acta de la reunión de inicio No. 6. Dichas observaciones fueron orientadas a garantizar la claridad de la información presentada.
- El día 09 de febrero de 2026 el contratista remite a la interventoría el acta de la reunión de inicio No. 6 del municipio de Fómeque con los ajustes requeridos para su respectivo proceso de revisión.
- El día 11 de febrero de 2026, equipo de interventoría dio aval de aprobación del acta de reunión de inicio No. 6 efectuada en el municipio de Fómeque

para remisión a la comunidad. El mismo día, el área social del contratista remitió el acta aprobada a la comunidad

- El día 17 de febrero de 2026, la interventoría acusó enterado del envío de la copia del acta de la reunión de inicio No. 6 del municipio de Fómeque

Anexos 4 Trazabilidad RI No. 6

- **Municipio de Chipaque:**
  - **Reunión de inicio No. 7:**

    El día 03 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió a la interventoría la presentación de la reunión de inicio No. 7 para el municipio de Chipaque, para su revisión y aprobación.

    Ese mismo día, se remitió por parte de la interventoría, la programación de la reunión de inicio No. 7 para el municipio de Chipaque, la cual se llevaría a cabo el día lunes 16 de febrero del 2026 a las 10:00 am, en las instalaciones de la alcaldía municipal.

    - El día 05 de febrero de 2026 se reciben las observaciones por parte de la interventoría para la presentación de reunión de inicio No.7 municipio de Chipaque, para su respectiva corrección y ajuste.
    - El día 07 de febrero de 2026, se remitió nuevamente a la interventoría la presentación de la reunión de inicio No. 7 para el municipio de Chipaque, con sus respectivos ajustes para su revisión y aprobación.
    - El día 12 de febrero de 2026 se remitió por parte de interventoría las observaciones a la presentación proyectada para la reunión de inicio No. 7 del municipio de Chipaque, reiterando observaciones y aclaraciones. El mismo día, el área social del contratista remitió dicha presentación nuevamente con las respectivas correcciones indicadas por la interventoría, quien horas después da su visto bueno y da el aval para usar dicha presentación en la reunión programada anteriormente.
    - El día 16 de febrero de 2026 se desarrolló la reunión de inicio No. 7 con la participación de la Alcaldía municipal de Chipaque, algunos integrantes de la comunidad, personal de la entidad, la interventoría y el contratista. El mismo día se llevó a cabo el recorrido para la definición de los tramos a intervenir y la priorización de alcantarillas en las inmediaciones del municipio de Chipaque.
    - El día 23 de febrero se remitió a interventoría el acta de reunión de inicio No.7 para su revisión y ajuste

Anexos 5 Trazabilidad RI No. 7

- **Municipio de Fosca:**
  - **Reunión de inicio No. 8:**

    - El día 03 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió a la interventoría la presentación de la reunión de inicio No. 8 para el municipio de Fosca, para su revisión y aprobación.
    - El día 05 de febrero de 2026 se reciben las observaciones por parte de la interventoría para la presentación de reunión de inicio No.8 municipio de Fosca, para su respectiva corrección y ajuste.
    - El día 07 de febrero de 2026, se remitió nuevamente a la interventoría la presentación de la reunión de inicio No. 8 para el municipio de Fosca, con sus respectivos ajustes para su revisión y aprobación.
    - El día 17 de febrero de 2026 se remitió por parte de interventoría las observaciones a la presentación proyectada para la reunión de inicio No. 7 del municipio de Fosca.
    - El día 20 de febrero de 2026 se remitió a interventoría por parte del área social del contratista la presentación de la reunión de inicio No.7 con las observaciones mencionadas.
    - El día 25 de febrero de 2026, el área social del contratista remitió dicha presentación nuevamente con las respectivas correcciones indicadas por la interventoría.
    - El día 26 de febrero de 2026, la interventoría aprobó última versión de la presentación de la reunión de inicio No. 8 para el municipio de Fosca, la cual es enviada al componente social para su proyección en la reunión del día 27 de febrero de 2026 a las 10:00 a.m.
    - El día 27 de febrero de 2026 se realiza reunión de inicio No. 8 para el municipio de Fosca con la participación de la Alcaldía municipal, algunos integrantes de la comunidad, personal de la entidad, la interventoría y el contratista.

Anexos 6 Trazabilidad RI No. 8

4.2.2 Acciones de Divulgación

Las acciones de divulgación adelantadas en el marco del proyecto se relacionan con la elaboración y distribución de piezas informativas, la entrega de cartas personalizadas a los actores comunitarios, así como la instalación de banners alusivos a los Puntos SAU en los territorios de intervención.

De igual manera, se promueve el uso y fortalecimiento de otros medios de información y divulgación, adaptados a las particularidades de cada provincia, con el propósito de garantizar una comunicación clara, oportuna y efectiva con la comunidad.

4.2.2.1 Piezas de Divulgación

La elaboración y distribución de piezas de divulgación constituye una estrategia fundamental dentro del Plan de Gestión Social, orientada a garantizar que la comunidad cuente con información clara, precisa y accesible sobre el desarrollo del proyecto. A través de estos materiales se busca socializar los objetivos, avances y alcances de las obras, fomentando la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y el fortalecimiento del vínculo entre el contratista, la Interventoría, el ICCU y la población del área de influencia. A continuación, se presentan las acciones realizadas en el marco de este componente durante el periodo reportado.

- **Provincia de Oriente:**
- **Volante 27 Invitación Reunión de inicio 7 - Chipaque:**
    - El día 03 de febrero de 2026 se realizó el envío del volante No. 27 de la reunión de inicio para el municipio de Chipaque, a la interventoría para revisión y aprobación. El mismo día la interventoría remite la pieza a la supervisión social de la entidad.
    - El día 04 de febrero de 2026 se obtiene la aprobación de la interventoría para su posterior divulgación.
    - El día 13 de febrero de 2026 se remitió vía WhatsApp el volante No.27 de la reunión de inicio para el municipio de Chipaque a los respectivos líderes de las juntas de acción comunal de las veredas Siecha, Caldera y Potrero grande

Anexos 7 Trazabilidad Volante No. 27

- **Volante No. 28 Invitación Reunión de inicio 8 - Fosca:**
    - El día 03 de febrero de 2026 se realizó el envío del volante No. 28 de la reunión de inicio No. 8 para el municipio de Fosca, a la interventoría para revisión y aprobación.
    - El día 04 de febrero de 2026 la interventoría remite la pieza a la supervisión social de la entidad ICCU
    - El día 06 de febrero de 2026 se obtiene la aprobación para su posterior divulgación.
    - El día 24 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió vía WhatsApp el volante No.28 de la reunión de inicio para el municipio de Fosca a los respectivos líderes de las juntas de acción comunal de las veredas Quinchita y Sáname
    - El día 25 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió vía WhatsApp el volante No.28 de la reunión de inicio para el municipio de Fosca al alcalde del municipio

Anexos 8 Trazabilidad Volante No. 28

- **Volante No. 29 Invitación comité de participación - Choachí:**
    - El día 09 de febrero de 2026 el personal de contratista remitió a la interventoría el volante No. 29 del comité de participación No. 6 para el municipio de Choachí, para revisión y aprobación.
    - El día 10 de febrero de 2026 la interventoría da aprobación a la pieza y remite a la entidad ICCU para su revisión.
    - El día 11 de febrero 2026 la interventoría indica que la entidad brindo la aprobación para la distribución de la pieza comunicativa.
    - El día 12 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió vía WhatsApp en el grupo de difusión del municipio, el volante No.29 invitación comité de participación ciudadana No. 6 - Choachí

Anexos 9 Trazabilidad Volante No. 29

- **Provincia de Guavio:**
- **Folleto No. 7 Inicio de Actividades – Gama:**

- El día 04 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió vía WhatsApp en el grupo de difusión del municipio, el folleto No. 7, el cual corresponde al inicio de actividades correspondientes al mejoramiento de la rasante en los sectores de Palenque I y II.

Anexos 10 Trazabilidad Folleto No 7

- **Volante No. 30 Comité de participación 7- Junín:**
    - El día 09 de febrero de 2026 el área social del contratista envió a interventoría el volante No. 30 del comité de participación No. 7 para el municipio de Junín, para revisión y aprobación.
    - el día 11 de febrero de 2026 la interventoría remite observaciones a tener en cuenta en futuros volantes, da aprobación a la pieza y remite a la entidad ICUCU para su revisión. El mismo día la interventoría indica que la entidad brindo la aprobación para la distribución de la pieza comunicativa.
    - El día 12 de febrero de 2026, el área social del contratista remitió vía WhatsApp en el grupo de difusión del municipio, el volante No.30 invitación comité de participación ciudadana No. 7 – Junín

Anexos 11 trazabilidad Volante No. 30

- **Provincia de Soacha:**
- **Volante No. 31 Comité de participación 8- Sibaté:**
    - El día 11 de febrero de 2026 el área social del contratista envió a interventoría el volante No. 31 del comité de participación No. 8 para el municipio de Sibaté, para revisión y aprobación.
    - El día 18 de febrero de 2026, la interventoría remitió observaciones para el volante No. 31 del comité de participación No. 8 para el municipio de Sibaté, con el fin brindar una correcta información al momento de la divulgación con la comunidad. El mismo día, el contratista remitió nuevamente el volante No.31 con los respectivos ajustes requeridos por la interventoría.
    - El día 18 de febrero se remitió por parte de interventoría el volante No. 31 del comité de participación No. 8 para el municipio de Sibaté a la entidad ICCU para su respectiva revisión y aprobación
    - El día 23 de febrero se remite por parte de interventoría aval para la divulgación del volante No. 31 del comité de participación No. 8 para el municipio de Sibaté
    - El día 24 de febrero de 2026, el área social del contratista remitió vía WhatsApp el volante No. 31 del comité de participación No. 8 para el municipio de Sibaté al grupo de la comunidad del municipio

Anexos 12 Trazabilidad Volante No. 31

4.2.2.2 Elaboración de cartas personalizadas

La elaboración de cartas personalizadas hace parte de las acciones de información y divulgación orientadas a fortalecer la comunicación directa con la comunidad y los actores institucionales. Este mecanismo permite transmitir de manera formal y clara invitaciones, confirmaciones y notificaciones relacionadas con las actividades del proyecto, garantizando trazabilidad en los procesos de socialización y fomentando la participación de la población en las diferentes etapas de la obra.

- **Inclusión de personerías municipales a reuniones de participación**
    - El día 11 de febrero de 2026 interventoría da traslado de la directriz relacionada con el proceso de convocatoria a las reuniones comunitarias; dicha instrucción establece la obligatoriedad de incluir a los personeros municipales dentro de las invitaciones que se realicen en el marco del proyecto, esto a partir de las reuniones de inicio No. 7 (Chipaque) y No. 8 (Fosca)
    - El día 13 de febrero de 2026 el área social del contratista indicó que se acató la directriz, sin embargo, en el municipio de Fosca la Personería Municipal se encuentra en proceso de selección mediante concurso de méritos, por lo cual no se cuenta con un personero en funciones que pueda asistir a la reunión programada. En consecuencia, se procedió únicamente con la elaboración y envío de la carta de invitación dirigida a la Personería del municipio de Chipaque.
    - El día 18 de febrero de 2026, interventoría acusa enterado de la anterior información, e indica que en reuniones siguientes se deberá acatar dicha directriz

      El mismo día, el área social del contratista confirmó recibido de la información y agradece la orientación

Anexos 13 Inclusión personerías

- **Provincia del Guavio:**

  - **Trazabilidad carta No. 37 – Gestión alcantarilla Junín:**

    - El día 06 de febrero de 2026 el área social del contratista realizó radicación de la carta personalizada No. 37 para la gestión de una de las alcantarillas del municipio de Junín.

    - El día 13 de febrero de 2026 se recibe respuesta de la ventanilla de radicación de Junín, quien indicó respuesta a la solicitud con número de radicado RE-2026-SN-JUN 026.

    - El día 16 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió a interventoría respuesta a la solicitud con número de radicado RE-2026-SN-JUN 026.

Anexos 14 alcantarilla Junín

- **Provincia de Oriente:**

  - **Trazabilidad carta No. 25 Reunión de inicio Chipaque:**

    - El día 03 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió la carta personalizada No. 25 de invitación a la reunión de inicio No. 7 para el municipio de Chipaque, para revisión y aprobación a la interventoría. El mismo día la interventoría remite las observaciones al documento.

    - El día 04 de febrero de 2026 el área social del contratista envió a la interventoría la carta personalizada con sus respectivos ajustes para revisión y aprobación.

    - El día 05 de febrero de 2026 la interventoría remitió nuevamente las nuevas observaciones al documento. El mismo día el contratista envía la carta ajustada.

    - El día 06 de febrero de 2026 la interventoría envió la pieza a la supervisión social de la entidad ICCU para su revisión y el mismo día se recibe la aprobación de la carta por parte de la entidad.

    - El día 06 de febrero de 2026 la interventoría remitió aval para la radicación de la carta No.25 Invitación a la reunión de inicio No. 7

dirigida a la alcaldía municipal de Chipaque, teniendo en cuenta que la Entidad no presentó observaciones.

- El día viernes 13 de febrero de 2026 se realizó la radicación de las cartas No. 25 invitación a reunión de inicio en el municipio de Chipaque. Dado que la alcaldesa municipal indicó hacer la invitación de manera directa a la Secretaría de Planeación, no se realizó una carta específica para dicha oficina, por lo que se procedió a radicar una copia en la Secretaría de Planeación, con el fin de tener la trazabilidad de la información.

Anexos 15 Trazabilidad carta No 25

- **Trazabilidad carta No. 46 Reunión de inicio Chipaque:**
  - El día 11 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió a la interventoría la carta personalizada No. 46 invitación a la reunión de inicio No. 7 para el municipio de Chipaque, para revisión y aprobación.
  - El 12 de febrero de 2026 la interventoría envía la pieza a la supervisión social de la entidad ICCU para su revisión y aprobación. El mismo día la entidad remite observaciones las cuales subsana la interventoría remitiendo el documento ajustado, finalmente, la entidad brindo la aprobación de dicha pieza el mismo día.
  - El día viernes 13 de febrero de 2026 se realizó la radicación de la carta No. 46 invitación a reunión de inicio en el municipio de Chipaque.

Anexos 16 Trazabilidad carta No 46

- **Trazabilidad carta No. 45 Reunión de inicio Fosca:**
  - El día 03 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió la carta personalizada No. 45 de invitación a la reunión de inicio No. 8 para el municipio de Chipaque, para revisión y aprobación a la interventoría.
  - El día 04 de febrero de 2026 la interventoría remite las observaciones al documento. El mismo día, el área social del contratista envió a la interventoría la carta personalizada con sus respectivos ajustes para revisión y aprobación.

- El día 05 de febrero de 2026 la interventoría remitió nuevamente las nuevas observaciones al documento. El mismo día el contratista envía la carta ajustada.
- El día 06 de febrero de 2026 la interventoría envió la pieza a la supervisión social de la entidad ICCU para su revisión y el mismo día se recibe la aprobación de la carta por parte de la entidad.
- El día 09 de febrero de 2026 la interventoría remitió aval para la radicación de la carta No.45 Invitación a la reunión de inicio No. 8 dirigida a la alcaldía municipal de Fosca, teniendo en cuenta que la Entidad no presentó observaciones.

Anexos 17 Trazabilidad carta No 45

- **Trazabilidad carta No. 47 Reunión de inicio Fosca:**
  - El día 13 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió a la interventoría la carta personalizada No. 47 invitación a la reunión de inicio No. 8 para el municipio de Fosca, para revisión y aprobación.
  - El día 18 de febrero de 2026 la interventoría remitió observaciones mínimas a la carta personalizada No.47 para su debido ajuste. El mismo día, el área social del contratista remitió nuevamente el documento teniendo en cuenta las observaciones dadas por la interventoría
  - El 18 de febrero de 2026 la interventoría envía la pieza a la supervisión social de la entidad ICCU para su revisión y aprobación. El mismo día la entidad remite observaciones las cuales subsana la interventoría remitiendo el documento ajustado
  - El día 20 de febrero de 2026 la entidad ICCU brindo la aprobación de dicha pieza.
  - El día 23 de febrero de 2026 la interventoría remitió aval para la radicación de la carta No.47 Invitación a la reunión de inicio No. 8 dirigida a la alcaldía municipal de Fosca.

- El día 24 de febrero de 2026 se realizó la radicación de la carta No. 47 invitación a reunión de inicio en el municipio de Fosca. Se radica una copia en alcaldía y otra copia en planeación para dejar trazabilidad.

Anexos 18 Trazabilidad carta No 47

4.2.2.3 Vallas Informativas

El ítem de vallas informativas corresponde a la implementación de elementos visuales de señalización y divulgación dispuestos en puntos estratégicos del área de intervención, con el fin de informar a la comunidad sobre el desarrollo de las obras, los responsables del proyecto y las medidas de seguridad vial. Estas vallas hacen parte de las acciones de comunicación establecidas en el Plan de Gestión Social, garantizando la visibilidad institucional, la transparencia en la ejecución y la promoción del autocuidado en las zonas donde se adelantan las actividades constructivas.

- **Trazabilidad Solicitud Vallas provincia de Medina:**
  - El día 09 de febrero de 2026, la entidad ICCU envió los diseños de las vallas correspondientes a los municipios de Medina y Paratebueno. En dicho anexo se informa sobre las medidas de las vallas. El mismo día, el área social del contratista remitió dicha información al equipo de interventoría para su respectiva revisión.
  - El día 09 de febrero de 2026, la interventoría acuso enterado del envío de los diseños de las vallas de los municipios de Medina y Paratebueno (provincia de Medina) por parte de la oficina de comunicaciones del ICCU.

Anexos 19 Trazabilidad solicitud vallas Medina

4.2.2.4 Fomento de otros medios de información y Divulgación

El Ítem fomentar otros medios de información y divulgación tiene como propósito fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad, el contratista, la Interventoría y la Entidad, garantizando la difusión oportuna, clara y accesible de la información relacionada con el proyecto. A través de diferentes medios y estrategias —como grupos de mensajería, carteleras informativas, puntos de atención y mecanismos digitales— se busca promover la transparencia en la gestión, incentivar la participación comunitaria y asegurar que la población cuente con información actualizada sobre los avances, actividades y procesos desarrollados en el marco del Plan de Gestión Social.

- **WHATSAPP PROVINCIA DEL GUAVIO:**

- **Grupo WhatsApp Ubalá:**
  - El día 04 de febrero de 2026 a través del grupo de WhatsApp, se remitió el recordatorio a la comunidad del municipio de Ubalá, respecto al recorrido de reconocimiento de los tramos de intervención, contemplando como compromiso en la reunión extraordinaria No. 3.
  - El día 09 de febrero de 2026 a través del grupo de WhatsApp, se remitió el acta correspondiente al recorrido realizado el día 5 de febrero en terreno, durante el cual se efectuó la verificación de los tramos de obra e identificación de los puntos de intervención, contando con el acompañamiento de los líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) asistentes.

Anexos 20 Trazabilidad WhatsApp Ubalá

- **Grupo de WhatsApp Junín:**
  - El día 10 de febrero de 2026, por medio del grupo de WhatsApp del municipio de Junín se recibió la solicitud de información por parte del alcalde del municipio de Junín Leyner Herrera, referente al tema de una alcantarilla fracturada, en aras de conocer la posibilidad de la reposición en el marco del contrato de caminos vecinales. Se brindó respuesta desde el área técnica indicando que, conforme a la revisión técnica realizada y a los tramos y estructuras priorizadas dentro del alcance contractual vigente, no es posible realizar la reposición ni la construcción de dicha alcantarilla, toda vez que esta no se encuentra priorizada dentro de las intervenciones aprobadas.
    Adicionalmente, es importante señalar que el proyecto cuenta con un presupuesto previamente establecido y definido contractualmente, el cual se encuentra comprometido con las actividades y puntos ya priorizados, por lo que no es viable incluir nuevas intervenciones fuera del alcance aprobado.
    En este sentido, se recomienda que esta gestión sea tramitada ante las áreas de infraestructura del municipio o directamente ante la Alcaldía, quienes podrán evaluar la situación y definir posibles alternativas de atención conforme a sus competencias y disponibilidad de recursos.
  - El mismo día, el presidente de la JAC Luis Acosta, de San Francisco, solicitó información relacionada con la fecha estimada de adición de la capa estabilizante en la calzada, información sobre uso de sobre tamaños extraídos en la intervención y unos sobre tamaños salidos de la

adecuación de la mina. Se brindó respuesta desde el área social, donde se indicó que, la aplicación de la última capa o capa antideslizante aún no se encuentran programadas. Lo anterior obedece a que el cronograma operativo vigente contempla el inicio de intervenciones en el municipio de Sibaté durante la presente fase. Posteriormente se continuará conforme a la planificación establecida, incluyendo Choachí y luego Junín, según lo indicado en comités anteriores.

Frente al uso de la piedra dispuesta a los costados de la vía, se informa que el contratista hará uso de dicho material, ya que se encuentra contemplado para su aprovechamiento dentro de las actividades constructivas, incluyendo procesos de trituración y utilización en fases posteriores del proyecto. En consecuencia, la comunidad no podrá hacer uso ni retirar la piedra hasta nueva indicación oficial.

En relación con las piedras que actualmente sobresalen en algunos puntos de la vía serán retirados y/o triturados como parte de las actividades constructivas previstas. Por lo anterior, la última capa no será aplicada sobre dichos sobre tamaños. Alcalde indica agradecimiento por la información

- El día 12 de febrero de 2026 se compartió a través del grupo de WhatsApp del municipio de Junín, la invitación al Comité de Participación No. 3 programado para el día 27 de febrero de 2026, con el fin de convocar a los actores comunitarios y garantizar su participación en la jornada.

Anexos 21 Trazabilidad WhatsApp Junín

- **Grupo de WhatsApp Gama:**
  - El día 4 de febrero de 2026 se recibió la solicitud de información por parte de Alberto Beltrán, líder de la comunidad de Palenque, de realizar la aclaración del motivo de reducción de alcance de obra.
  - El día 06 de febrero de 2026 se dio respuesta desde el área técnica indicando que, se verificó el alcance y se confirma que, para el municipio de Gama, se mantiene la longitud de 3 km, conforme a la programación de trabajo y el recorrido realizado junto con la comunidad, actualmente la intervención se ejecuta de mayores a menores por ello la ubicación de la maquinaria. Sin embargo, Todas las áreas definidas, están susceptibles de intervención. Durante la excavación podrían presentarse novedades si se encuentran condiciones distintas en el material del suelo; de ser así, se informará oportunamente para realizar los ajustes necesarios en los sectores de intervención.

Anexos 22 Trazabilidad WhatsApp Gama

- **WhatsApp provincia de Oriente:**
- **Grupo de WhatsApp Choachí:**
    - El día 12 de febrero de 2026 se compartió el volante No. 29 de invitación al Comité de Participación No. 6 correspondiente al municipio de Choachí, mediante los canales de comunicación establecidos, con el fin de convocar a la comunidad para su participación en la jornada programada.
    - El mismo día se compartió el enlace de acceso al Comité de Participación No. 6, con el fin de facilitar el ingreso de la comunidad a la reunión programada y garantizar su participación en el espacio.

Anexos 23 Trazabilidad grupo WhatsApp Choachí.

- **Grupo de WhatsApp de Fómeque:**
    - El día 06 de febrero de 2026 se realizó la remisión del archivo con el presupuesto de intervención para el municipio de Fómeque.
    - El día 20 de febrero de 2026 se realizó la solicitud por parte de la señora Luz Novoa, presidenta de JAC del municipio de Fómeque, acerca de en qué fecha se iniciaría el trabajo de conformación de la vía, ya que en la visita de campo se informó que en la primera o segunda semana de febrero se daba inicio, y esa misma información se transmitió a la comunidad. Se dio respuesta por parte del área técnica, quien indico que el proyecto dará inicio a las actividades en campo con las intervenciones hidráulicas, específicamente la construcción de las alcantarillas destinadas para el municipio. Una vez finalizadas estas obras hidráulicas, se dará inicio a la intervención en la rasante de la vía, lo cual corresponde a la conformación y mejoramiento estructural del trazado destinado a brindar mejores condiciones de transitabilidad para la comunidad, y se tiene esperado iniciar labores en la vereda el día 09 de marzo de 2026

Anexos 24 Trazabilidad WhatsApp Fómeque

- **Grupo de WhatsApp de Chipaque:**
    - El día 16 de febrero de 2026 se realizó la creación del grupo de WhatsApp del municipio de Chipaque como canal de comunicación con la comunidad y actores del proyecto. En la misma fecha, se compartió el acta de recorrido de definición de tramos.

Anexos 25 Trazabilidad WhatsApp Chipaque

4.3 Programa de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos

El Programa de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos tiene como propósito identificar, proteger y garantizar el adecuado funcionamiento de las redes e instalaciones existentes dentro del área de influencia del proyecto. Este componente busca prevenir afectaciones durante la ejecución de las obras, así como coordinar acciones oportunas de manejo, reparación o restitución en caso de ser necesario. De esta manera, se asegura la continuidad de los servicios públicos, la preservación de la infraestructura de los predios y el bienestar de las comunidades, en articulación con las entidades competentes y la Interventoría.

4.3.1 Levantamiento de actas de vecindad

El levantamiento de actas de vecindad de inicio constituye una actividad preventiva y fundamental dentro del componente social, orientada a dejar constancia del estado físico y de las condiciones generales de los predios, viviendas, infraestructuras y bienes colindantes al área de intervención antes del inicio de las obras.

Este proceso garantiza la trazabilidad y transparencia en la gestión, permite prevenir conflictos posteriores y facilita la verificación de posibles afectaciones derivadas de la ejecución del proyecto, asegurando así la protección de los derechos de los propietarios y residentes del sector.

El día 18 de febrero de 2026, se realizó la radicación del oficio FOR-CO-03-ICCU031-604, mediante el cual se realizó la entrega de nueve (9) actas de vecindad, las cuales corresponden a los siguientes municipios.

Ubalá: tres (3) actas de entorno correspondientes a GUE-02 – GUE-04 -GUE-05

Fómeque: Dos (2) Actas de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio, veredas de: Margaritas y Pastora, correspondientes a los códigos OFE-03 y OFE-04, y tres (3) actas de alcantarillas: OFA-02 – OFA-03 – OFA-04

Anexos 26 Radicación novena entrega

- **PROVINCIA DEL GUAVIO:**
  - **Municipio de Junín:**
    - Durante el mes de febrero no se realizaron actividades de levantamiento de actas de vecindad o entorno.
    - El día 11 de febrero de 2026 se realizó vía WhatsApp la remisión a propietario del acta de alcantarilla correspondiente al código GJA-04.

Anexos 27 Actas vecindad Junín

- **Municipio de Gama:**
  - Durante el mes de febrero no se realizaron actividades de levantamiento de actas de vecindad o entorno.
  - El día 11 de febrero de 2026 se realizó la remisión a propietario vía WhatsApp del acta de alcantarilla correspondiente al código GGA-01 A-B.

Anexos 28 Actas vecindad Gama

- **Municipio de Ubalá:**
  - Durante el mes de febrero no se realizaron actividades de levantamiento de actas de vecindad o entorno.
  - El día 11 de febrero de 2026, se realizó la radicación del oficio FOR-CO-03-ICCU031-604, mediante el cual se realizó la entrega de nueve (9) actas de vecindad. Las actas de vecindad referenciadas en dicho oficio para el municipio de Ubalá corresponden a tres (3) actas de entorno correspondientes a GUE-02 – GUE-04 -GUE-05
  - El día 11 de febrero de 2026 se realizó la remisión a propietario vía WhatsApp del acta de alcantarilla correspondiente al código GUA-03B.

Anexos 29 Actas vecindad Ubalá

Actas de vecindad Ubalá			
tipo	**previstas**	**Aprobadas**	**faltan**
Acta de inicio	23	23	0
Alcantarillas	11	5	6
Entorno	5	0	5
Solicitud Ciudadana	1	1	0
Total	**40**	**29**	**11**

Tabla 9 Relación actas de vecindad Ubalá

- **PROVINCIA DE ORIENTE:**
- **Municipio de Choachí:**
  - Durante el mes de febrero no se realizaron actividades de levantamiento de actas de vecindad o entorno.
  - El día 11 de febrero de 2026 se realizó la remisión a propietario vía WhatsApp del acta de entorno correspondiente al código OCHE-01.

Anexos 30 Actas vecindad Choachí

- **Municipio de Fómeque:**
  - El día 11 de febrero de 2026, se realizó la radicación del oficio FOR-CO-03-ICCU031-604, mediante el cual se realizó la entrega de nueve (9) actas de vecindad. Las actas de vecindad referenciadas en dicho oficio para el municipio de Fómeque son Dos (2) Actas de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio, veredas de: Margaritas y Pastora, correspondientes a los códigos OFE-03 y OFE-04, y tres (3) actas de alcantarillas: OFA-02 – OFA-03 – OFA-04
  - El día 11 de febrero de 2026 se realizó la remisión a propietario vía WhatsApp de las actas de vecindad correspondientes a los códigos OF-01, OF-02, OF-04, OF-05, OF-06, OF-07, OF-12, OF-13, OF-14, OF-16, OF-17, OF-18.
  - El día 16 de febrero de 2026 se realizó la remisión a la oficina de planeación del municipio de Fómeque, las actas de vecindad correspondientes a los códigos OF-03, OF-08, OF-09, 0F-10, OF-11, OF-15 y OF-19
  - El día 18 de febrero de 2026, interventoría acusó enterado del envío de la copia de siete (7) actas de vecindad con el consecutivo iniciado en OF: 03, 08, 09, 10, 11, 15 y 19.
  - El día 19 de febrero se realizó desplazamiento al municipio con el fin de hacer reconocimiento para el levantamiento de actas de vecindad, sin embargo, se identificó en terreno intervención de maquinaria de la alcaldía por perdida de banca al inicio de la vereda las Margaritas.

Anexos 31 Actas de vecindad Fómeque

Tabla 10 Seguimiento actas de vecindad Ubalá

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN UBALA		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio 29 levantadas x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 40	72%

2. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
3. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 11 Seguimiento actas de vecindad Junín

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN JUNÍN		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
4. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio 39 levantadas x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 40	98%
5. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
6. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 12 Seguimiento actas de vecindad Gama

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN GAMA		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN

7. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio levantadas 31 x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 31	100%
8. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
9. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 13 Seguimiento actas de vecindad Choachí

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN CHOACHÍ		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
10. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio 59 levantadas x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 60	98%
11. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
12. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 14 Seguimiento actas de vecindad Fomeque

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN FOMEQUE		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
13. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio 19 levantadas x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas	No se realiza porcentaje, debido a que no se ha culminado el listado matriz
14. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
15. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 15 Seguimiento actas de vecindad Sibaté

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN SIBATE		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
16. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio 15 levantadas x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 15	100%
17. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A

Se añade el link de verificación de actas de vecindad para las provincias a intervenir:
ACTAS DE VECINDAD CTO CTO 138 CAMINOS VECINALES

4.3.2 Acta de compromiso:

Durante el mes de febrero no se realizó seguimiento al compromiso, dado que se está a la espera del cierre del acta, la cual se encuentra pendiente la obtención del certificado de uso de suelos por parte del área ambiental**.**

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN ACTAS DE COMPROMISO		
Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas 1	0%

4.3.3 Actas de socialización:

- El día 05 de enero, durante la reunión se efectuó el levantamiento del acta de socialización en el municipio de Ubalá, la cual fue remitida a la comunidad a través del grupo de WhatsApp del municipio el día 09 de febrero de 2026.

Anexos 32 Socialización Ubalá

- Debido a que durante la etapa de verificación se identificó que los tramos inicialmente contemplados para intervención en el municipio de Choachí presentan condiciones topográficas y técnicas altamente complejas, se solicitó ajustar los tramos de intervención hacia la finalización de la vereda Barro Negro, con el fin de incluir sectores ubicados en la vereda Masa y la vereda Chatasugá, donde las condiciones permiten una ejecución más viable y eficiente de las obras.

4.4 Programa de Cultura Vial y Participación Ciudadana

El Programa de Cultura Vial y Participación Ciudadana tiene como objetivo promover comportamientos seguros y responsables entre los actores viales, así como fortalecer los espacios de diálogo, concertación y participación de la comunidad durante la ejecución del proyecto. Este programa busca generar conciencia sobre la importancia del respeto por las normas de tránsito, la convivencia en las zonas de obra y la corresponsabilidad en el uso de la vía, fomentando al mismo tiempo la apropiación del proyecto por parte de la población beneficiaria. A través de jornadas pedagógicas, campañas informativas y

estrategias participativas, se procura mitigar riesgos viales y sociales, garantizando una ejecución transparente, segura y con enfoque comunitario.

- El día 10 de febrero, el área social del contratista remitió a interventoría la metodología proyectada para la realización de taller pedagógico del Programa participación comunitaria
- El día 17 de febrero, se remiten por parte de interventoría las observaciones a la metodología propuesta para los talleres pedagógicos del programa de Cultura Vial y Participación Comunitaria. Se propuso realizar una mesa de trabajo el día 18 de -2026 a las 4:00 pm para su revisión.
  El mismo día, interventoría comparte carpeta para revisión de documentos.

Anexos 33 Talleres Cultura vial

4.4.1 Comité de participación

Comité de Participación tiene como finalidad consolidar un espacio de articulación y comunicación permanente entre la comunidad, el contratista, la Interventoría, la Entidad y las administraciones municipales, orientado a garantizar la transparencia en la gestión del proyecto y la participación de los actores locales. A través de este comité se socializan los avances, dificultades y compromisos establecidos en el marco del Plan de Gestión Social, promoviendo la construcción colectiva de soluciones, el fortalecimiento del tejido social y el seguimiento participativo a las actividades desarrolladas en los diferentes municipios de intervención.

PROVINCIA DE ORIENTE:

- **MUNICIPIO DE CHOACHÍ:**
- **Comité de Participación No 4**
  - El día 02 de febrero de 2026, el equipo social del contratista remitió a interventoría el acta del Comité de Participación No. 4 del municipio de Choachí para su respectiva revisión y aprobación
  - El día 06 de febrero de 2026, la interventoría remitió al contratista el acta del Comité de Participación No. 4 del municipio de Choachí con el visto bueno y aval para ser compartida con la comunidad.
  - El día 09 de febrero se realiza la remisión del acta del Comité de Participación No. 4 del municipio de Choachí a los asistentes de la reunión Sandra García, Javier Santiago Raigoso y Vianey Amórtegui
  - El día 11 de febrero de 2026, interventoría acusó enterado del envío del acta del comité de participación No. 4 del municipio de Choachí, no obstante, se evidencia que fue enviado a dos (2) correos electrónicos y los integrantes inscritos al comité son 3 personas: Sandra García, Javier Santiago Raigoso y Vianey Amórtegui, por otro lado, el asistente a la reunión fue una persona externa este comité.

Anexos 34 Trazabilidad acta CP No. 4

- **Comité de Participación No 6**
  - El día 11 de febrero de 2026, el área social del contratista remitió a interventoría la presentación para el Comité de Participación No. 6 del municipio de Choachí para su respectiva revisión y aprobación
  - El día 18 de febrero de 2026, interventoría remitió a la entidad ICCU la presentación proyectada para el comité de participación No. 6 del municipio de Choachí, con el visto bueno.
  - El día 20 de febrero de 2026, la entidad ICCU indicó que no tiene observaciones, por lo cual queda aprobada la presentación para el comité de participación N°6. El mismo día, interventoría remitió al contratista la aprobación de la presentación proyectada para el comité de participación No. 6 del municipio de Choachí, teniendo en cuenta que la Supervisión Social no presentó observaciones.

Anexos 35 Trazabilidad CP No. 6

PROVINCIA DEL GUAVIO:

- **MUNICIPIO DE JUNÍN CP No. 5:**
  - El día 05 de febrero de 2026 se envió a la interventoría el acta del Comité de Participación No. 5 del municipio de Junín, para su respectiva revisión y aprobación.
  - El día 11 de febrero de 2026, la interventoría remitió al contratista las observaciones realizadas a la presentación, solicitando que las mismas fueran atendidas y subsanadas. El mismo día, el área social del contratista remitió nuevamente el documento acatando las observaciones dadas por interventoría
  - El día 18 de febrero de 2026, la interventoría otorgó el visto bueno a la presentación, la cual fue remitida a la supervisión social para su respectiva revisión y aprobación.
  - El día 19 de febrero de 2026 el área social del contratista remitió el acta del Comité de Participación No. 5 del municipio de Junín a los asistentes de la reunión.
  - El día 26 de febrero de 2026, interventoría remitió acuso enterado del envío de la copia del acta del comité de participación No. 5

Anexos 36 Trazabilidad acta CP No. 5

- **MUNICIPIO DE JUNÍN CP No. 7:**
  - El día 12 de febrero de 2026 se envió a la interventoría la presentación para el comité de Participación No. 7 del municipio de Junín, para su respectiva revisión y aprobación.
  - El día 25 de febrero de 2026 interventoría remitió a entidad ICCU la presentación proyectada para el comité de participación No. 7 para el municipio de Junín.
  - El día 26 de febrero de 2026 la entidad ICCU da aprobación de la presentación para el comité de participación No. 7 con la observación “En la diapositiva 20 corregir los números de comité, puesto que aparece duplicado el 2.” El mismo día, interventoría remite al área social del contratista la presentación avalada por la entidad ICCU con las correcciones requeridas.

Anexos 37 Trazabilidad CP No. 7

PROVINCIA DE SOACHA:

- **MUNICIPIO DE JUNÍN CP No. 8:**
  - El día 17 de febrero de 2026 se envió a la interventoría la presentación para el comité de Participación No. 8 del municipio de Sibaté, para su respectiva revisión y aprobación.
  - El día 18 de febrero de 2026 interventoría indicó al área social del contratista volver a enviar el archivo adjunto, dado que al abrir el archivo descargado este se encuentra vacío, El mismo día, el área social del contratista remite nuevamente a interventoría el archivo de la presentación junto a dos videos como propuesta del residente técnico.
  - El día 26 de febrero de 2026, interventoría remite observaciones a la presentación proyectada para el comité de participación No. 8 del municipio de Sibaté, para su atención.

Anexos 38 Trazabilidad CP No. 8

INSCRIPCION AL COMITÉ DE PARTICIPACION:

- **MUNICIPIO DE CHIPAQUE:**
  - El 16 de febrero, en el marco de la reunión de inicio realizada para el municipio de Chipaque, correspondiente al Contrato ICCU-138 de 2025 – Programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, se llevó a cabo el proceso de inscripción de tres (3) personas al Comité de Participación Ciudadana, quienes manifestaron su interés en hacer parte de este espacio de seguimiento y acompañamiento comunitario al desarrollo del proyecto. Esta actividad se realizó con el propósito de fortalecer la participación de la comunidad y promover canales de comunicación entre la ciudadanía y el proyecto durante la ejecución de las obras.
- **MUNICIPIO DE FOSCA:**
  - El 27 de febrero, en el marco de la reunión de inicio realizada para el municipio de Fosca, correspondiente al Contrato ICCU-138 de 2025 – Programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, se llevó a cabo el proceso de inscripción de once (11) personas al Comité de Participación Ciudadana, quienes manifestaron su interés en

vincularse a este espacio de participación y seguimiento comunitario del proyecto. Esta actividad permitió fortalecer la articulación con la comunidad y promover su participación en el desarrollo y acompañamiento de las actividades del contrato.

Anexos 39 Listados de inscripción a comité de participación

4.5 Programa de Contratación de Mano De Obra

El Programa de Contratación de Mano de Obra tiene como finalidad promover la vinculación laboral de habitantes de las zonas de influencia del proyecto, priorizando la generación de empleo local bajo criterios de equidad, inclusión y enfoque diferencial. Este componente busca aportar al fortalecimiento socioeconómico de las comunidades, optimizar el uso del recurso humano disponible en el territorio y garantizar que el proceso de contratación se realice en cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos contractuales, contribuyendo así al desarrollo regional y al bienestar comunitario.

4.5.1 Cumplimiento Mano de Obra No Calificada Local (30 %)

El cumplimiento del 30 % de mano de obra no calificada local corresponde a un compromiso contractual orientado a garantizar la participación activa de la comunidad en la ejecución del proyecto, mediante la generación de oportunidades laborales directas para los habitantes del área de influencia. Este requisito contribuye al fortalecimiento económico del territorio, promueve la inclusión social y asegura que los beneficios de la obra trasciendan más allá de la infraestructura, consolidándose como un mecanismo de desarrollo y bienestar comunitario.

- **PROVINCIA DEL GUAVIO:**

Al realizar la verificación correspondiente, se identificó que la contratación de personal de mano de obra no calificada en la provincia de Guavio representa un 23% representado por 21 personas de los cuales 12 de ellas vive en el municipio de Gama y 9 en Junín.
FORMULA MONC: (21 × 100) ÷ 90 = 23%
Total, de personal MONC: 33 personas de los cuales 9 de ellas vive en el municipio de Junín y 12 en Gama.

- **PROVINCIA DE ORIENTE:**

Durante la vigencia se realizó la verificación correspondiente se identificó que la contratación de personal de mano de obra no calificada en la provincia de Oriente representa un 13% aproximado representado por 12 personas que vive en el municipio de Choachí.

FORMULA MONC: (12 × 100) ÷ 90 = 13%
Total, de personal MONC: 33 personas de los cuales 12 de ellas vive en el municipio de Choachí.

- **MONC general:**

Durante el periodo reportado en el presente informe (del 01 al 31 de febrero) se llevó a cabo la vinculación de mano de obra calificada y no calificada en el marco de la ejecución del proyecto. Al realizar la verificación correspondiente, se identificó que se está cumpliendo con el índice, ya que este se encuentra en el 37 % para la contratación de mano de obra no calificada local.

- FORMULA: (33X100) ÷ 90= 37%
- Total, de personal: 90 personas.
- Total, personal MONC Local: 33 personas
- Total, personal MONC general: 40 personas
- Total, personal MOC: 50 personas

4.5.2 Paridad laboral (5 %)

El cumplimiento del 5 % de paridad laboral se establece como un lineamiento orientado a garantizar la inclusión y equidad en los procesos de contratación de personal dentro del proyecto. Este componente busca fomentar la participación de mujeres y poblaciones con enfoque diferencial en las oportunidades de empleo, contribuyendo a reducir brechas laborales, promover la igualdad de condiciones y fortalecer la dimensión social de la ejecución de la obra en el territorio

En cuanto a la contratación de mujeres, se cumplió con el requerimiento mínimo; sin embargo, el porcentaje aumento a un 7%, lo que requiere seguimiento para mantener este componente:

FORMULA PARIDAD: (3 x 100) ÷ 40: 7%

Total, MONC: 40 personas

Total, de mujeres contratadas: 3 personas

Porcentaje de cumplimiento: 7 %

Anexos 40 Formato de generación de empleo.

4.5.3 Hojas de vida:

- El día 17 de febrero de 2026 se recibe una hoja de vida para el cargo "operario de maquinaria pesada" a través del correo electrónico del área social del contratista.

Anexos 41 Hoja de vida.

- **Gestión Agencia para la reincorporación y la normalización – ARN:**
  - El día 23 de febrero de 2026 se remitió oficio FOR-CO-03-ICCU031-610 solicitud de información sobre personal en proceso de reincorporación para el municipio de Fómeque y Chipaque, relacionado con el Contrato No. 138 de 2025, correspondiente a la intervención de vías del programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse en el departamento de Cundinamarca, al remitente Luz Alexandra Rubio.
  - El día 23 de febrero de 2026, la oficina de correspondencia ARN remitió recibido de oficio FOR-CO-03-ICCU031-610, bajo el código de registro EXT26-002392
  - El día 25 de febrero de 2026, la interventoría acusó enterado de la gestión realizada con la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) dando cumplimiento contractual y a lo acordado (acciones bimensuales).

Anexos 42 Trazabilidad ARN

- **Gestión Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca– APEC:**
  - El día 02 de febrero de 2026, la interventoría remitió al contratista, Traslado respuesta ICCU respecto a la aplicación de la obligación contractual relacionada con el registro de vacantes laborales en la Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca APEC, bajo el número de radicado 766-582

Anexos 43 Trazabilidad APEC

5 Reportes del Componente Social

En el marco de la ejecución del proyecto, los reportes del componente social constituyen una herramienta fundamental para evidenciar el avance de las actividades realizadas, las gestiones desarrolladas con la comunidad y el cumplimiento de los compromisos establecidos en los diferentes escenarios de participación. Estos documentos permiten consolidar la información de los procesos de socialización, atención a la comunidad, seguimiento a

compromisos y acompañamiento institucional, garantizando la trazabilidad de las acciones y facilitando la articulación con la interventoría y la entidad contratante

5.1 Reportes semanales

Los reportes semanales del componente social se constituyen en un insumo clave para el seguimiento oportuno de las actividades desarrolladas en territorio. A través de estos documentos se presenta de manera periódica la gestión adelantada, las acciones de socialización, los procesos de comunicación con la comunidad y el estado de los compromisos adquiridos. Su elaboración permite consolidar información actualizada, identificar avances y posibles dificultades, así como generar recomendaciones que faciliten la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de gestión social.

5.1.1 Informes semanales mes febrero 2026.

- **Informe semanal No. 30:**
  - El día 2 de febrero se remitió por parte de interventoría el archivo del informe semanal No. 30 con una observación que no fue atendida, para que se realice el ajuste pertinente
  - El día 4 de febrero, el área social del contratista remitió a la interventoría el archivo del informe semanal No. 30 acatando las observaciones dadas para su revisión y aprobación. El mismo día equipo de interventoría remitió visto Bueno del informe semanal No. 30, ya que se evidenció el ajuste integral de las observaciones realizadas.
- **Informe semanal No. 31:**
  - El día 3 de febrero se remitió por parte de interventoría el archivo del informe semanal No. 30 con observaciones que no fueron atendidas, para que se realice el ajuste pertinente.
  - El día 4 de febrero, el área social del contratista remitió a la interventoría el archivo del informe semanal No. 30 acatando las observaciones dadas para su revisión y aprobación. El mismo día equipo de interventoría remitió visto Bueno del informe semanal No. 30, ya que se evidenció el ajuste integral de las observaciones realizadas.
- **Informe semanal No. 32:**
  - El día 2 de febrero se remitió por parte del área social del contratista a interventoría el archivo del informe semanal No. 32 para su revisión y aprobación. El mismo día el equipo de interventoría remitió

observaciones mínimas del informe semanal No.32 para que se realice el ajuste pertinente.

- El día 5 de febrero, el área social del contratista remitió a la interventoría el archivo del informe semanal No. 32 acatando las observaciones dadas para su revisión y aprobación. El mismo día equipo de interventoría remitió visto Bueno del informe semanal No. 32, ya que se evidenció el ajuste integral de las observaciones realizadas.

- **Informe semanal No. 33:**
  - El día 9 de febrero se remitió por parte del área social del contratista a interventoría el archivo del informe semanal No. 33 para su revisión y aprobación.
  - El día 17 de febrero el equipo de interventoría remitió visto Bueno del informe semanal No. 33.
- **Informe semanal No. 34:**
  - El día 16 de febrero se remitió por parte del área social del contratista a interventoría el archivo del informe semanal No. 34 para su revisión y aprobación.
  - El día 18 de febrero se remitió por parte de interventoría el archivo del informe semanal No. 34 con observaciones mínimas para que se realice el ajuste pertinente.
  - El día 19 de febrero, por parte del área social del contratista se remitió a la interventoría el archivo del informe semanal No. 34 acatando las observaciones dadas para su revisión y aprobación
  - El día 25 de febrero se remitió nuevamente por parte de interventoría el archivo del informe semanal No. 34 con observaciones para que se realice el ajuste pertinente.
  - El día 26 de febrero se remitió por parte de interventoría correo indicando un error en el archivo del informe semanal No. 34, adjunta el actual y pide ignorar la anterior petición y acatar las observaciones en el documento para su aprobación.
- **Informe semanal No. 35:**
  - El día 23 de febrero se remitió por parte del área social del contratista a interventoría el archivo del informe semanal No. 35 para su revisión y aprobación.
  - El día 25 de febrero, interventoría remite observaciones del archivo de informe semanal No.35, referentes a las atenciones presenciales en los Puntos SAU de Guavio y Soacha, y la verificación de reporte de

actividades como entrega de volantes o si las actividades reportadas contienen la información requerida

Anexos 44 Trazabilidad informes semanales

5.1.2 Mesas de trabajo:

En el marco del componente social, la participación en mesas de trabajo constituye un espacio esencial para la articulación con la comunidad, las autoridades locales y las entidades competentes. A través de estos encuentros se socializan avances del proyecto, se atienden inquietudes, se gestionan compromisos y se promueve la participación activa de los diferentes actores involucrados. En este apartado se relacionan las mesas de trabajo a las que se asistió durante el periodo reportado, especificando las fechas de realización, los objetivos planteados y la información más relevante que surgió en cada sesión.

Tabla 16 Reporte comités de seguimiento

NUMERO DEL COMITÉ	FECHA	NUMERO DE INTEGRANTES
48	04/02/2026	4
49	11/02/2026	4
50	18/02/2026	6
51	25/02/2026	4

Tabla 17 Reporte mesas de trabajo

NUMERO DE LA MESA	FECHA	NUMERO DE INTEGRANTES	ESTADO
44	06/02/2026	3 PERSONAS	aprobada
45	10/02/2026	3 PERSONAS	aprobada
46	11/02/2026	6 PERSONAS	aprobada
47	13/02/2026	4 PERSONAS	aprobada
48	23/02/2026	4 PERSONAS	En proceso
49	27/02/2026	4 PERSONAS	En proceso

Se realizaron las mesas correspondientes al mes en curso, en las cuales se verificaron las actividades adelantadas por parte del profesional del contratista, así como las actividades que se tienen previstas ejecutar durante la próxima semana, con el fin de hacer seguimiento a los tiempos establecidos para cada una de las actividades y su respectivo cumplimiento.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 40:

- 02/02/2026: Se remitió acta de mesa de trabajo No. 40 por parte de interventoría. Se remitió por el área social acta de mesa de trabajo No. 40 firmada.
- 03/02/2026: equipo de interventoría acusó recibido del acta de la mesa

de trabajo No. 40, debidamente firmada.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 41:

- 02/02/2026: Se remitió acta de mesa de trabajo No. 41 por parte de interventoría. Se remitió por el área social acta de mesa de trabajo No. 41 firmada.
- 03/02/2026: equipo de interventoría acusó recibido del acta de la mesa de trabajo No. 41, debidamente firmada.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 42:

- 04/02/2026: Se remitió acta de mesa de trabajo No. 42 por parte de interventoría.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 43:

- 09/02/2026: Se envió acta por Interventoría para firma del contratista
- 11/02/2026: Se remitió acta firmada por el contratista
- 12/02/2026: Equipo de interventoría acusó recibido del acta de la mesa de trabajo No. 43, debidamente firmada.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 44:

- 13/02/2026: Se envió acta por Interventoría para firma del contratista
- 11/02/2026: Se remitió acta firmada por el contratista

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 45:

- 02/02/2026: Se realizo reunión de mesa de trabajo No. 45 presencial en Interventoría, donde se realizo la entrega de soportes, se realiza firma del acta el mismo día.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 46:

- 23/02/2026: Se envió acta por Interventoría para firma del contratista
- 26/02/2026: Se remitió acta firmada por el contratista
- 12/02/2026: Equipo de interventoría acusó recibido del acta de la mesa de trabajo No. 46, debidamente firmada.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 47:

- 26/02/2026: Se envió acta por Interventoría para firma del contratista
- 26/02/2026: Se remitió acta firmada por el contratista

Anexos 45 Trazabilidad Mesas de trabajo.

5.2 Informe mensual:

El informe mensual del componente social consolida la gestión desarrollada durante el periodo de referencia, integrando los resultados de las actividades ejecutadas, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y los avances en los procesos de socialización y relacionamiento comunitario. Este documento permite realizar un análisis integral de la gestión social, identificar logros, dificultades y oportunidades de mejora, y servir como insumo para la toma de decisiones y la articulación con la interventoría y la entidad contratante.

5.2.1 Trazabilidad informes mensuales

5.2.1.1 Trazabilidad informe social No. 9:

- 10/02/2026: Se recibe observaciones del informe técnico mensual No. 9 bajo radicado 766-610
- 18/02/2026: Bajo el radicado FOR-CO-03-601 Se realizo envió de las subsanaciones del informe técnico mensual N. 9

5.2.1.2 Trazabilidad informe social No. 10

- 06/02/2026: Se realiza la radicación del informe mensual No. 10 bajo el oficio SOFAN- FOR-CO-03-588
- 24/02/2026: Se recibe observaciones del informe técnico mensual No. 9 bajo radicado 766-624

6 Correspondencia componente social

La correspondencia del componente social recopila las comunicaciones oficiales emitidas y recibidas en el marco de la gestión social del proyecto. Estos documentos reflejan el intercambio de información con la comunidad, las autoridades locales, la interventoría y la entidad contratante, garantizando trazabilidad en los procesos y soporte formal a las gestiones realizadas. En este apartado se relaciona la correspondencia más relevante, organizada de acuerdo con las fechas, los asuntos tratados y las acciones derivadas de cada comunicación.

Tabla 18. Correspondencia recibida:

Fecha	Consecutivo	Asunto	Remitente	Respuesta al oficio
02/02/2026	766-582	Traslado respuesta ICCU respecto a la aplicación de la obligación contractual relacionada con el registro de vacantes laborales en la Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca – APEC.	Interventoría AC	
10/02/2026	766-610	Observaciones del informe mensual correspondiente al mes de diciembre del 2025 V2-RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-575-Respuesta al Oficio 766-555 Observaciones del Informe Técnico Mensual No. 9 – diciembre de 2025	Interventoría AC	FOR-CO-03-ICCU031-575

13/02/2026	RE-2026-SN-JUN 026	RESPUESTA A RADICADO RE-2026-SN-JUN 026.	Alcaldia Junín	
24/02/2026	766-623	766-623 Revisión SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-588- Observaciones informe mensual mes de enero 2026	Interventoría AC	FOR-CO-03-ICCU031-588
27/02/2026	766-647	Traslado PQR radicado ICCU-E-2026- 0002782	Interventoría AC	

Anexos 46 Correspondencia recibida

Tabla 19. Correspondencia Enviada:

Fecha	Consecutivo	Asunto	Destinatario	Respuesta al oficio
06/02/2026	FOR-CO-03-582	FOR-CO-03-582 Concepto técnico definitivo PQRSD 004	Interventoría AC	
06/02/2026	FOR-CO-03-588	Radicación Informe Mensual No. 10 – enero de 2026	Interventoría AC	
18/02/2026	FOR-CO-03-604	FOR-CO-03-ICCU031-604 Novena Entrega - Radicación Actas de Vecindad: Ubalá y Fomeque	Interventoría AC	
18/02/2026	FOR-CO-03-601	SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-601 Respuesta al Oficio 766-610 – Observaciones Informe Mensual No. 9 (diciembre 2025)	Interventoría AC	766-610
23/02/2026:	FOR-CO-03-610	FOR-CO-03-ICCU031-610 Solicitud de información sobre personal en proceso de reincorporación para el municipio de Fomeque y Chipaque	ARN	
24/02/2026:	FOR-CO-03-609	SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-609 Solicitud de ajuste en cronograma de revisión de actas e informes mensuales	Interventoría AC	
26/02/2026	FOR-CO-03-614	Solicitud de viabilidad para el traslado de longitudes entre veredas – municipio de Choachí.	Interventoría AC	

Anexos 47 Trazabilidad Correspondencia enviada

7 Cronograma:

El cronograma de actividades levantado para el proyecto ha sido objeto de ajuste conforme a lo establecido en el oficio FOR-CO-031-549, en atención a las modificaciones realizadas en los planes de intervención por parte del contratista. Dichos ajustes responden a la necesidad de optimizar la programación de las actividades en campo, en función de las condiciones técnicas identificadas durante la ejecución, así como de la priorización de frentes de obra. En este sentido, el

cronograma actualizado permite mantener la coherencia operativa del proyecto, garantizando la continuidad de las actividades y el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del marco contractual.

Anexos 48 Cronograma

8 Conclusiones

Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Gestión Social, desarrollando acciones de atención a la comunidad, socialización del proyecto y fortalecimiento de los canales de comunicación con los actores del área de influencia. Estas actividades permitieron mantener un relacionamiento permanente con la comunidad y brindar información oportuna sobre el desarrollo del proyecto.

Así mismo, se consolidaron espacios de participación ciudadana mediante los Comités de Participación, los cuales permitieron socializar avances del contrato, atender inquietudes de la comunidad y promover mecanismos de seguimiento participativo durante la ejecución de las obras.

En materia administrativa y de gestión documental, se evidenció una adecuada articulación con la interventoría y la supervisión social, garantizando la trazabilidad de informes, comunicaciones y demás soportes requeridos dentro del proceso contractual.

Finalmente, se destaca el cumplimiento del indicador de contratación de mano de obra no calificada local, superando el porcentaje mínimo establecido contractualmente, así como el avance en el criterio de paridad laboral, contribuyendo al fortalecimiento socioeconómico de las comunidades del área de influencia del proyecto

Outlook

Respuesta definitiva PQRS 004

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 30/01/2026 8:46
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (313 KB)
FOR-CO-03-ICCU031- 0000 Respuesta Definitiva PQRSD 004.docx;

Cordial saludo equipo social de interventoría

Remitimos respuesta definitiva a PQRS 004 para su revisión.

Gracias por su atención, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Respuesta definitiva PQRS 004

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mié 04/02/2026 11:43
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; RESIDENTE CARLOS TINOCO <ctinoco@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (176 KB)
Concepto técnico PQRSD 004 obs.docx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el concepto técnico (compromiso de la respuesta de la PQR 004) con observaciones del área técnica y social de la Interventoría, **para su atención inmediata.**

Lo anterior, debido a que en la respuesta remitida al ciudadano el 27 de enero se le informó que el concepto técnico se le remitiría el 30 de enero y, además se le notificó textualmente, que:

"el día 8 de enero de 2026, es decir, un día antes de la radicación formal de la solicitud, el contratista Consorcio SOFÁN C-031 y la Interventoría realizaron una visita técnica al sitio donde se encuentra ubicada la alcantarilla objeto de la petición, con el fin de verificar las condiciones físicas y funcionales de la estructura existente. En dicha visita se efectuó registro fotográfico y levantamiento de información técnica relevante para su posterior evaluación".

Por lo que se entiende que contaban con los insumos para la construcción del concepto y cumplimiento del compromiso; sin embargo, se remitió la proyección del concepto técnico a revisión de la Interventoría el 30 de enero, mismo día en el que debía ser enviada la respuesta, por lo tanto, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, nos permitimos enviar:

Llamado de atención, por el envío tardío del concepto técnico para revisión de la Interventoría por parte de las áreas técnica y social, puesto que, se reitera que se requiere tiempo para revisión, observación y subsanación de observaciones de las partes.

En ese sentido, nos permitimos informar que, si la respuesta a una PQRS es un concepto técnico, **NO** se aprobaran por parte de la Interventoría respuestas que dejen como compromiso el envío de este, en una fecha posterior a los 15 días hábiles dispuestos por la normatividad vigente.

Por lo tanto, el Contratista deberá realizar las actividades que crea pertinentes para dar respuesta a los ciudadanos (recorridos, construcción de documentos, análisis documental, visitas a campo, encuentros con el peticionario) dentro de los **15 días hábiles dispuestos por la normatividad vigente;** asimismo, durante este plazo deberá enviar la respuesta proyectada a revisión de la Interventoría 5 días hábiles antes de la fecha de cierre de la PQRSD (determinada por ley), para que se cuente con el tiempo de realizar el procedimiento descrito en el párrafo inicial del llamado de atención.

Sin otro particular, quedamos atentos a la subsanación del concepto en el transcurso del día, considerando que, el envío de la respuesta al ciudadano tiene un retraso de 3 días hábiles.

En caso de dudas frente a las observaciones realizadas, quedamos atentos.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

Outlook

RE: Respuesta definitiva PQRS 004

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

Fecha Jue 05/02/2026 17:02

Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

CC Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; RESIDENTE CARLOS TINOCO <ctinoco@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (4 MB)

Concepto técnico PQRSD 004 obs.docx;

Cordial saludo,

Remitimos ajuste a PQRS 004, algunas observaciones como la "revisión de *garantía* de la obra" no pueden ser atendidas debido a que dependen de respuestas de terceros, en la misma línea no se incluye lel argumento de tramos referenciados como puntos críticos.

Gracias por su atención, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Respuesta definitiva PQRS 004

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Fecha Vie 06/02/2026 11:13

Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

CC Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>; RESIDENTE CARLOS TINOCO <ctinoco@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (2 MB)

Concepto técnico PQRSD 004 VoBo.docx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la **aprobación** del concepto técnico que quedó como compromiso en la respuesta enviada al señor **Alberto Beltrán Sarmiento** presidente de la JAC de la vereda Palenque II (municipio de Gama) el 27 de enero, en el marco de la PQRSD 004.

Quedamos atentos de los soportes de remisión del concepto al ciudadano, en el transcurso del día de hoy **(06-02-2025).**

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 06 de febrero del 2026

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-582

Señor
Presidente de JAC Palenque II
ATN, Alberto Beltrán Sarmiento
Mail: albertbeltran75@hotmail.com

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta Definitiva PQRSD 004 - solicitud de revisión y construcción de alcantarilla Vereda Palenque II

En atención al derecho de petición presentado el 9 de enero de 2026 por la Junta de Acción Comunal Palenque 2, mediante el cual se solicita tener en cuenta la construcción de una alcantarilla ubicada en la vereda Palenque 2, en el marco del Contrato ICCU 138 de 2025 del programa Caminos Vecinales, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez recibida la solicitud y el material fotográfico aportado, se realizó una revisión técnica preliminar, orientada a analizar la viabilidad de la intervención solicitada frente al alcance contractual vigente, el presupuesto aprobado para el municipio y las actividades programadas.
Como resultado de dicha revisión, se estableció que la ubicación aproximada de la alcantarilla solicitada corresponde al PR 3+100, mientras que el límite de intervención aprobado contractualmente para el corredor vial en este sector se extiende hasta el PR 3+000. En consecuencia, la estructura requerida se localiza por fuera del tramo definido y autorizado para intervención dentro del alcance vigente del contrato, razón por la cual no es posible garantizar su ejecución dentro de la programación actualmente aprobada, sin afectar el alcance técnico y financiero del proyecto.

Ilustración 1. Mapa de referencia tramo de intervención y ubicación de alcantarilla



No obstante lo anterior, se deja constancia de que la situación planteada será objeto de seguimiento y análisis técnico y presupuestal, y que en caso de presentarse disponibilidad de recursos una vez culminadas las actividades programadas dentro del tramo aprobado, y siempre que dicha intervención no afecte el alcance contractual ni las metas técnicas y financieras del proyecto, la construcción de la alcantarilla solicitada será priorizada para su eventual ejecución, previa validación técnica y aprobación por parte de la Interventoría y del ICCU.

De manera complementaria, y como medida de manejo inmediato orientada a mitigar las afectaciones reportadas por la comunidad, se prevé la mejora y adecuación de las cunetas existentes dentro del tramo intervenido, con el fin de optimizar el manejo de las aguas de escorrentía y reducir las condiciones de encharcamiento identificadas en el sector.

Agradecemos la comunicación presentada por la comunidad y reiteramos nuestro compromiso con la ejecución responsable, técnica y transparente de las obras, atendiendo los criterios de priorización, disponibilidad presupuestal y alcance aprobados para el proyecto.

Se presenta registro fotográfico de la visita técnica realizada el 8 de enero de 2026.



Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
Laura.penuela@jasb.com.co

Elaboró: KMM
Revisó: WGLG
Anexo:

Outlook

766-647 Traslado PQR radicado ICCU-E-2026- 0002782

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Vie 27/02/2026 11:43
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; LICITACIONES SOFAN <licitacionessofan@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; roberto.lopez@jasb.com.co <roberto.lopez@jasb.com.co>; contactenosiccu@cundinamarca.gov.co <contactenosiccu@cundinamarca.gov.co>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>; cristian.linan@jasb.com.co <cristian.linan@jasb.com.co>; adriana.martin@cundinamarca.gov.co <adriana.martin@cundinamarca.gov.co>

1 archivo adjunto (346 KB)
766-647 Traslado PQR radicado ICCU-E-2026- 0002782.pdf;

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2026
Al responder cite:
766-647
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: Traslado PQR radicado ICCU-E-2026- 0002782
Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de interventoría, realiza el traslado de la PQR radicado ICCU-E-2026- 0002782 radicada a la Entidad por parte de las Juntas de Acción Comunal de las veredas El Diamante, San Jesús de Palomas, Buenavista Alto Redondo, San Manuel, El Engaño y Botellas.

Por lo que se requiere dar respuesta a las siguientes solicitudes:
• Actuaciones adelantadas desde la vigencia de inicio del contrato de Interventoría y Obra frente al mantenimiento o mejoramiento del corredor vial vía vereda El Engaño (Paratebueno).
• Razones por las cuales no se ha materializado una intervención efectiva en dicho corredor vial.
• Plan de intervención previsto, incluyendo cronograma, recursos y responsables.

- Medidas urgentes para garantizar la transitabilidad y seguridad del corredor.
- Existencia de asignación presupuestal vigente o proyectada.
- Presupuesto aprobado, fuente de financiación, estado de ejecución y contratista responsable.
- Razones por las cuales no se han iniciado las obras pese al anuncio de inicio en enero de 2026.
- Fecha estimada de inicio y plazo de ejecución.

Esta respuesta se requiere para el lunes 2 de marzo, para realizar la complementación y concepto por parte de la Interventoría y emitir la respuesta completa a la Entidad para que puedan emitir la respuesta oportuna dentro de los términos legales.
Agradecemos la atención prestada y solicitamos dar respuesta integral dentro del plazo establecido a las solicitudes ciudadanas.

_____

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III
Anexo: N/A
Revisó: Laura Peñuela Botia
Aprobó: Roberto C. López J.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2026

Al responder cite:
766-647

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2**

ASUNTO: **Traslado PQR radicado ICCU-E-2026- 0002782**

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de interventoría, realiza el traslado de la **PQR radicado ICCU-E-2026- 0002782** radicada a la Entidad por parte de las Juntas de Acción Comunal de las veredas El Diamante, San Jesús de Palomas, Buenavista Alto Redondo, San Manuel, El Engaño y Botellas.

Por lo que se requiere dar respuesta a las siguientes solicitudes:

- Actuaciones adelantadas desde la vigencia de inicio del contrato de Interventoría y Obra frente al mantenimiento o mejoramiento del corredor vial vía vereda El Engaño (Paratebueno).
- Razones por las cuales no se ha materializado una intervención efectiva en dicho corredor vial.
- Plan de intervención previsto, incluyendo cronograma, recursos y responsables.
- Medidas urgentes para garantizar la transitabilidad y seguridad del corredor.
- Existencia de asignación presupuestal vigente o proyectada.
- Presupuesto aprobado, fuente de financiación, estado de ejecución y contratista responsable.
- Razones por las cuales no se han iniciado las obras pese al anuncio de inicio en enero de 2026.
- Fecha estimada de inicio y plazo de ejecución.

Esta respuesta se requiere para el lunes **2 de marzo,** para realizar la complementación y concepto por parte de la Interventoría y emitir la respuesta completa a la Entidad para que puedan emitir la respuesta oportuna dentro de los términos legales.
Agradecemos la atención prestada y solicitamos dar respuesta integral dentro del plazo establecido a las solicitudes ciudadanas.

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: N/A
Revisó: Laura Peñuela Botia
Aprobó: Roberto C. López J.
Copia: Archivo
ICCU

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: jueves, 5 de febrero de 2026 12:43
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Acta reunion Extraordinaria No. 3

Cordial saludo

Remitimos el acta de reunión extraordinaria No. 3 para su revisión

Gracias por su atención, quedamos atentos.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

De: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Enviado: miércoles, 11 de febrero de 2026 8:37
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Acta reunion Extraordinaria No. 3

Buen día Equipo Social,

Al presente adjuntamos las observaciones del acta de reunión extraordinaria No 3 efectuada en el municipio de Ubalá el pasado 29-01-2026. Por favor adjuntar el listado o formato de asistencia efectuado para el encuentro.

Agradecemos su atención.

CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS
Profesional Social Intervención AC

Cristian Camilo Silva Vivas<cristian.silva@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO

Mié 11/02/2026 8:38

Respondió el Mié 18/02/2026 9:45.

R.E No 3 OBSV.docx
120 KB

Buen día Equipo Social,

Al presente adjuntamos las observaciones del acta de reunión extraordinaria No 3 efectuada en el municipio de Ubalá el pasado 29-01-2026. Por favor adjuntar el listado o formato de asistencia efectuado para el encuentro.

Agradecemos su atención.

CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS
Profesional Social Intervención AC

...

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO

Mié 18/02/2026 9:45

Respondió el Jue 26/02/2026 21:13.

R.E No 3 ajs.docx
179 KB

Cordial saludo

Remitimos acta de reunión No. 3 con ajustes requeridos.
Gracias por su atención, quedamos atentos.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO

Jue 26/02/2026 21:13

Asistencia Reunión extraordi...
930 KB

Buena Noche.

Se realiza envió de la lista de asistencia para aprobación del acta de reunión extraordinaria No. 3

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...



REUNIÓN DE INICIO

Proyecto ICCU - 138 DE 2025

PROVINCIA DE ORIENTE, MUNICIPIO DE FOMEQUE

14 Enero de 2026

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

OBJETIVO DEL PROYECTO

MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR, DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO Y GARANTIZANDO MEJORES CONDICIONES EN LA VÍA PARA QUE LAS COMUNIDADES RURALES PUEDAN TRANSPORTAR CON MAYOR FACILIDAD SUS PRODUCTOS.

Gobernación de Cundinamarca

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

ORDEN DEL DÍA

1. Recomendaciones para la reunion
2. Presentación de los profesionales del ICCU.
3. Presentación del personal de la Interventoría
4. Presentación del personal del Contratista
5. Datos contractuales
6. Descripción del proyecto.
7. PMT (Plan de Manejo de Trafico)
8. Plan de Adaptación a la Guia Ambiental PAGA
9. Componente de Gestión Social.
10. Preguntas e Inquietudes.



1. RECOMENDACIONES PARA LA REUNIÓN

Al final de la reunión se abrirá un espacio para escuchar a la comunidad, podrá pedir la palabra, esperando el turno correspondiente.

Escuchar atentamente, si mi aporte lo realizó otra persona, lo tengo en cuenta para no repetir.

Agradecemos colocar sus celulares en modo silencio.

Ser respetuoso.

Tener en cuenta que todos los aportes son valiosos, y no se debe interrumpir.



2. PRESENTACIÓN PROFESIONALES DEL ICCU

SUPERVISIÓN ICCU	
SUBDIRECTORA DE CAMINOS VECINALES	ARQ. LUZ ANGELA SANABRIA
SUPERVISOR ICCU	ING. ADRIANA MARTIN DE LOS SANTOS
PROFESIONAL SST ICCU	ING. NATALI DONCEL
PROFESIONAL GESTIÓN AMBIENTAL ICCU	ING. ANDRÉS TOLOSA
PROFESIONAL GESTIÓN SOCIAL ICCU	PROF. ALEXANDRA MARTÍNEZ SERNA PROF. LIDA REINA

3. PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	
DIRECTORES DE INTERVENTORÍA	ING. CRISTIAN CAMILO MORENO ING. ROBERTO LÓPEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ING. BYRON LEONARDO AGUIRRE
PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA	T.S. LAURA PEÑUELA T.S. CRISTIAN SILVA
ESPECIALISTA AMBIENTAL	ING. CATHERINE CASTELLANOS
PROFESIONAL SST	ING. ERICA MENDOZA
TOPOGRAFO	ING. NATALIA CHASOY
INSPECTOR DE OBRA	ING. ANDRES TORRES

4. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SOFAN C-031	
DIRECTOR DE OBRA	ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
RESIDENTE DE OBRA	ING. YESICA RAIGOSO DIAZ
RESIDENTE DE OBRA	ING. DARWIN MORENO
PROFESIONAL GESTIÓN SOCIAL	PROF. MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ PROF. KIMBERLY MENDOZA MORENO
PROFESIONAL AMBIENTAL	ING. ELIZABETH DAZA
PROFESIONAL SST	ING. MARCELA PINTO BLANCO

5. DATOS CONTRACTUALES CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SOFAN C-031	
N° DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA	8 MESES
FECHA DE FINALIZACION FINAL	31 DE AGOSTO 2026
PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.350.235.228
PRESUPUESTO CONTRATO PROVINCIA ORIENTE	$ 15.360.731.672
PRESUPUESTO MUNICIPIO FOMEQUE	$ 4.939.412.017
TRAMOS A INTERVENIR	FOMEQUE- CAQUEZA

5. DATOS CONTRACTUALES INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	
OBJETO	*Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal para la intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de medina, Guavio, Oriente y Soacha en el departamento de Cundinamarca.*
N° DE CONTRATO	ICCU-CTO-219-DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA	8 MESES – 31 DE AGOSTO DE 2026
VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA	$ 3.865.474.620

CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

❖ PRIMERA FASE. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN VIAL

En esta etapa se realizó un estudio y levantamiento topográfico preliminar del camino rural a intervenir con la medición de geoposicionamiento a través de coordenadas, y se revisó si existen alcantarillas u otras estructuras para el manejo del agua.

se identificaron zonas con problemas como deslizamientos, deterioro o mal drenaje. También se toma registro fotográfico del estado de la vía.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

❖ SEGUNDA FASE. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES Y PROPUESTA DE INTERVENCIONES

En esta fase se realizaron excavaciones pequeñas llamadas apiques en puntos clave de la vía para observar cómo está conformado el suelo.

Se extrajeron muestras analizadas en laboratorio, donde se identificaron propiedades como: la resistencia, humedad, tipo de material y presencia de materia orgánica. Con estos resultados, se evaluaron diferentes productos estabilizantes y se determinó cuál es el más adecuado para mejorar el suelo según sus condiciones específicas.





6. 1 PROCESO CONSTRUCTIVO

❖ **Construcción de alcantarillas**

Actividad: Ejecución de las alcantarillas proyectadas para garantizar el adecuado drenaje transversal.



6. 1 PROCESO CONSTRUCTIVO

- **Escarificación y retiro de sobre tamaños**
- Equipo: Motoniveladora y retrocargador.
- Actividad: Preparación de la superficie mediante escarificación y retiro de material sobrante.



6. 1 PROCESO CONSTRUCTIVO

- **Instalación del cemento**
- Método: Esparcimiento manual sobre la superficie previamente preparada.



6. 1 PROCESO CONSTRUCTIVO

- **Mezclado inicial**
- Equipo: Recicladora.
- Actividad: Mezcla del material de la rasante con el cemento para
- lograr uniformidad.



6. 1 PROCESO CONSTRUCTIVO

- **Riego de agua + aditivo**
- Equipo: Carrotanque..
- Actividad: Aplicación de agua con aditivo para garantizar la reacción del material.



6. 1 PROCESO CONSTRUCTIVO

- **Cereo o nivelación**
- Equipo: Motoniveladora o minicargador.
- Actividad: Nivelación de la superficie para alcanzar el perfil y rasante proyectados.



6. 1 PROCESO CONSTRUCTIVO

- **Compactación**
- Equipo: Vibro compactador.
- Actividad: Compactación del material tratado para lograr la densidad y resistencia requeridas.



6. 1 PROCESO CONSTRUCTIVO

- **Instalación del recubrimiento**
- Material: Sello de arena con asfalto.
- Actividad: Aplicación del recubrimiento para proteger la superficie estabilizada.



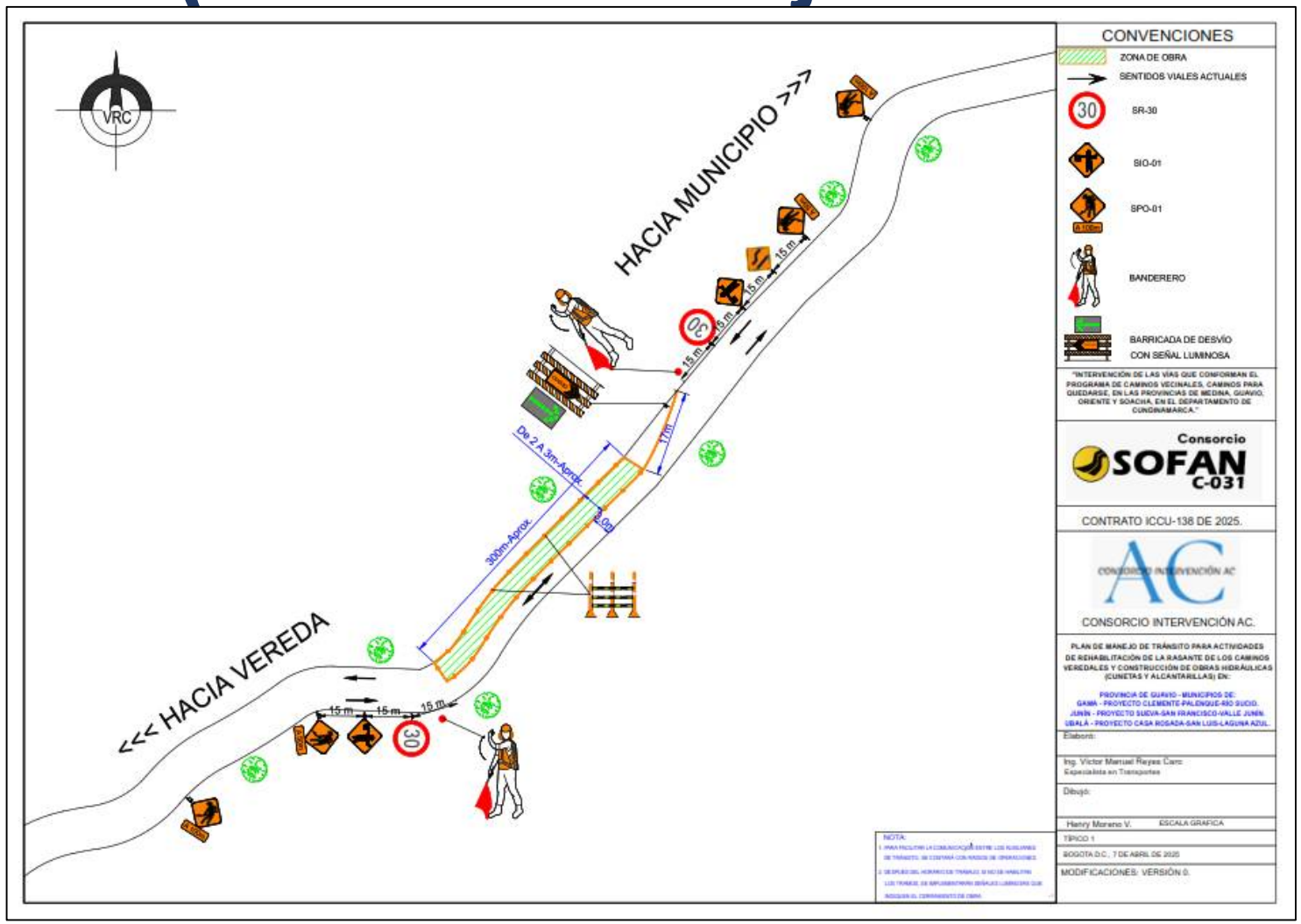
6. 1 PROCESO CONSTRUCTIVO

- **Construcción de cunetas (en paralelo)**

Actividad: Conformación de cunetas, garantizando la conducción del agua y la protección del talud y la estructura de la vía.



7.PMT (Plan de Manejo de Tráfico)



Gobernación de Cundinamarca

8. COMPONENTE AMBIENTAL



Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA)

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

OBJETIVOS

- Gestionar permisos, concesiones y autorizaciones ambientales.
- Identificar aspectos e impactos ambientales.
- Definir áreas de influencia del proyecto.
- Evaluar impactos en construcción, desmantelamiento y abandono.
- Proponer medidas de manejo ambiental con indicadores.

Gobernación de Cundinamarca

METODOLOGÍA DEL PAGA

. Revisión de información normativa y técnica

Trabajo de campo y visitas técnicas

Análisis de sensibilidad ambiental

Delimitación del área de influencia.



Gobernación de Cundinamarca

ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES



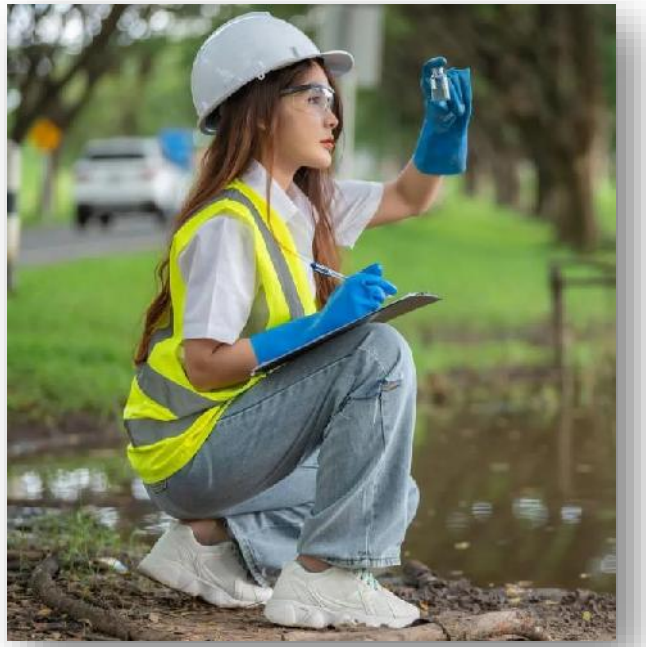
Recursos: agua, aire, suelo, flora, fauna.

Identificación de impactos socio-ambientales

Diagnóstico del estado actual de los componentes abióticos y bióticos.

Durante este proceso el objetivo es identificar los impactos ambientales generados con la ejecución del proyecto, a fin de conocer el grado de alteración que pueda presentarse, ante cada una de las acciones específicas planteadas para la ejecución del mismo. De esta forma, esta identificación aportará a la generación de medidas para lograr una implementación efectiva del Plan

Gobernación de Cundinamarca



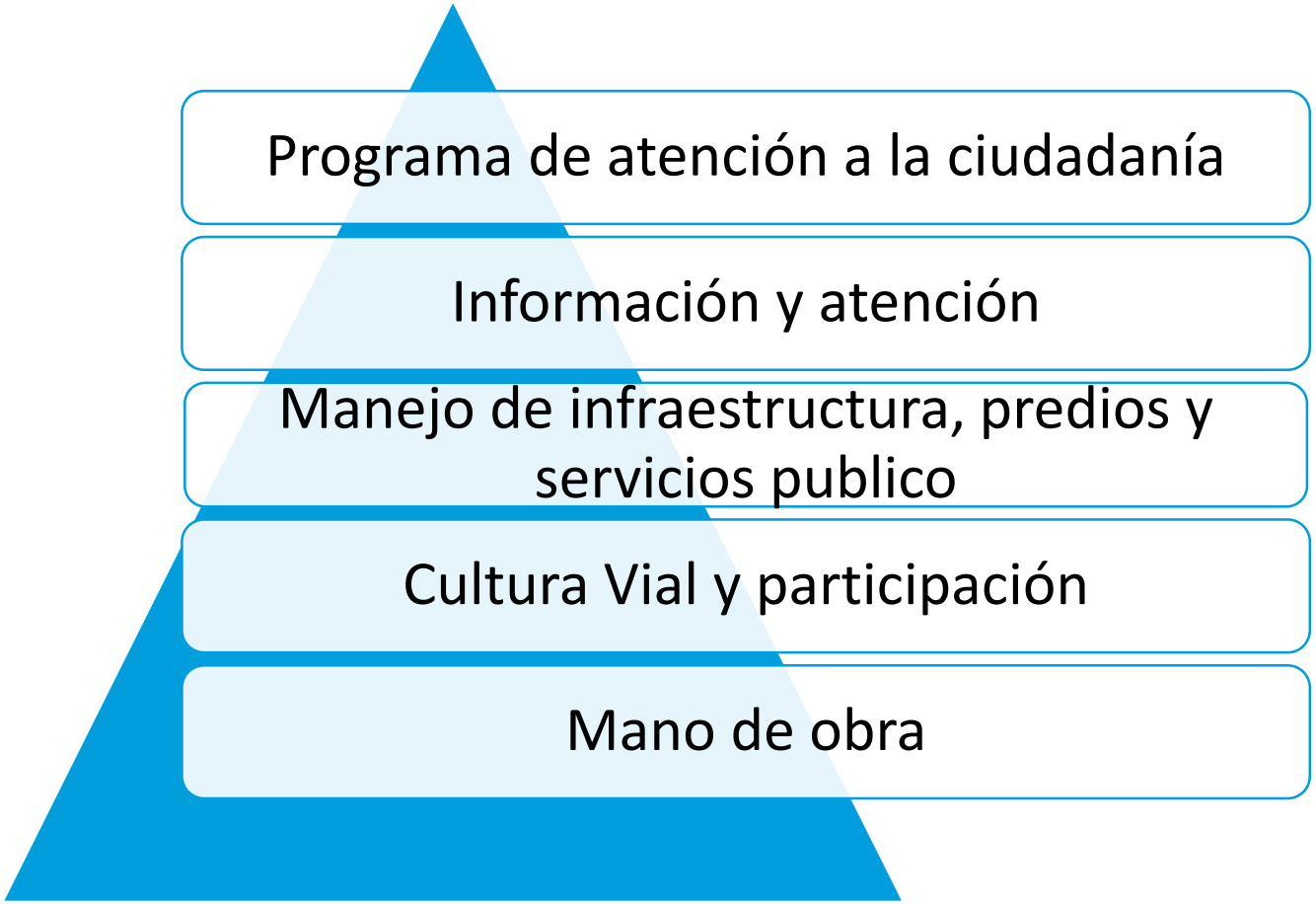
Medidas de Manejo Ambiental

- Gestión integral de residuos (RCD)
- Programas de biodiversidad y servicios ecosistémicos
- Plan de tránsito y seguridad vial.
- Vinculación de mano de obra local.
- Programas de gestión hídrica y social.

Gobernación de Cundinamarca

9. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

9.1 .PLAN DE GESTION SOCIAL



Gobernación de Cundinamarca

9.1.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PUNTO SAU

social138@sofaningenieria.com
3202451798
Atención virtual lunes a Viernes de 7:00 a 5:00 pm

Atención Presencial miércoles en horario de 8:00 am a 5:00 pm en la Carrera 3 # 3 - 08 (piso 3) – Municipio de Choachí

- Atención de PQRSD
- Buzones satélite de información
- Recorridos



9.1.2. PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA

Se proyecta la realización de actas de vecindad y de entorno, con el fin de dejar registro del estado de las viviendas, predios y condiciones cercanas a la vía antes del inicio de las obras, específicamente para el municipio de Fomeque .

Primera Visita se convoca e informa a través de:

-Grupos de WhatsApp

-Volante informativo

Segunda visita:

-Volante informativo y se procederá al levantamiento de la información



9.1.3. MANEJO DE INFRAESTRUCTURA

1. Levantamiento de actas de vecindad

- 1 visita
- 2 visita

2. Intervención

- Puede presentar PQR a través de los canales dispuestos
- Visita de verificación (VS Acta de vecindad)

3. Actas de compromiso

- Acuerdos entre las partes
- Reparaciones si hay lugar

Gobernación de Cundinamarca

8. PROGRAMA DE MANO DE OBRA

Contratación de Mano de Obra No Calificada

VACANTES DISPONIBLES:

Ayudante de obra (8)

Auxiliar de tráfico (2)

Podrás enviar tu hoja de vida a:

320 2451798 social138@sofaingenieria.com



9.1.4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN

- Reuniones de inicio
- Reuniones de finalización
- Reuniones extraordinarias
- Divulgación a través de cartas,
- banners, vallas, volantes y folletos



Gobernación de Cundinamarca

VEEDURÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LA LEY 850 DE 2003







Se conformarán Comités de Participación Comunitaria en las reuniones de inicio de obra por municipio.

9. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Gobernación de Cundinamarca

10. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ingreso y contratación → Exámenes médicos → Dotaciones → Elementos de protección personal



Gobernación de Cundinamarca

10. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Programa de pausas activas



Capacitación Constante

Gobernación de Cundinamarca

10. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Señalización de actividades en frente de obra.



Señalización preventiva

Gobernación de Cundinamarca

10. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Puntos de Hidratación



Plan de emergencias

Gobernación de Cundinamarca

9. PREGUNTAS E INQUIETUDES

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ICCU	FORMATO		ES-MC-FR-02
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		1
	REGISTRO DE ASISTENCIA		11/02/2025

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Componente social.				
TEMÁTICA:	Reunión Vereda Fómeque No. 6				
FECHA DE REUNIÓN:	26/01/26	LUGAR:	Despacho alcaldía Fómeque	HORA INICIO:	HORA FINAL:

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
Diego Molano R	Alcaldía	Fómeque	diamolano1116@gmail.com	3124387517	
Ana Mercedes Suárez	Presidenta Jta. Veredas.- Fomeque.		← / ←	3144096855	
Luz Mery Novoa R.	Sec. JAC Pastora	Sector 6.	jacveredalapastora@gmail.com	3115565342	
Luis Jhoian Vargas	Alcaldía	Fomeque	Jhoianvargascelis.99@gmail.	3228704002	
Luis Jairo Rios	Sec. Planeación	Fómeque	planeacion@fomeque-cundinamarca.gov.co	3125305715	
Edwin Esperidon Acosta	Alcalde	Fómeque despacho	alcaldiafomeque@gmail.com	3103460514	
Laura Peñuela Botia	Prof. Social	Interventoría	laura.penuela@jasb.com.co	3014245075	Laura Peñuela Botia
Gustavo Pallares	Director	Interventoría.	director.proyectos3@jasb.com.co	3004865419	
Roberto C. López J.	D. Interventoría III	Interventoría Consorcio Int AC	roberto.lopez@jasb.com.co	3166689503	
Erika Mendoza U	P. SST	Interventoría Consorcio Int AC	erimen@jasb.com.co	3118137730	Erika Mendoza U
Catherine Castellanos A.	P. Amb. Int.	Consorcio Inter. AC.	jul1.castellanos@jasb.com.co	3005060880	
Natalia Chasoy B	Topografa Int.	Consorcio Inter. AC.	nery.chasoy@jasb.com.co	3205187732	
Byron Aguirre D.	Residente de Interventoría	Consorcio Intervención AC.	byron.aguirre@jasb.com.co	3105575511	
Darwin O Morano A.	Ing. Residente Obra	Consorcio Sofan C-031	Residente138@sofaningenieria.co	3142055438	
Wilson Loaiza G.	Director de obra	Consorcio Sofan C-031	wloaiza@sofaningenieria.com	316-6366039	

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

ICCU	FORMATO		ES-MC-FR-02
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		1
	REGISTRO DE ASISTENCIA		11/02/2025

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Componente social.				
TEMÁTICA:	Reunion inicio Fonegue N° 6				
FECHA DE REUNIÓN:	14/01/26.	LUGAR:	HORA INICIO:		HORA FINAL:

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
Kimberly Mendoza M	Residente Social	Contratista -	social138@sofaningenieria.com	3504867383	
Elizabeth Daza S	Res. Ambiental	Contratista	ambiental138@sofaningenieria.com	3003588302	
Gonzalo P Sandoval	Insp. obra	Contratista	tamara 169 @ Hodmail	3138678649	
Luis Lara.	concejal.	Fonegue.	Luislara@hotmail.com	3115763189	Luis Lara.
Efrain Rincon	Abitante	Fonegue	San lorenzo	3132367206	Efrain Rincon
Maria Rivera	abitante	Fonegue San lorenzo	— " —	3224789399	Maria Rivera

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFÁN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 14/01**/2026**

MUNICIPIO: Fomeque	**DIRECCIÓN: Alcaldia municipal Fomeque**

ACTIVIDAD: Reunion de inicio No. 6 Fomeque





	FORMATO			CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN INICIO No 6 - FASE 3 MUNICIPIO DE FÓMEQUE			FECHA	24/11/2025
FECHA DE REUNIÓN:	**14/01/2026**	**ACTA No.**	**6 - Reunión de inicio**		
HORA DE INICIO:	10:00:00 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	11:30.00 p.m.		
LUGAR DE REUNIÓN:	Alcaldía municipal de Fómeque				
DEPENDENCIA:	Componente Social				

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar a la comunidad el proceso de la obra que se va a realizar, en el marco del contrato ICCU 138 caminos regionales – caminos para quedarse en el municipio de Fómeque, Cundinamarca, en los tramos de Lavadero, Laderas, Las margaritas, La pastora, San Lorenzo, Potrero Grande y Ponta, las fases ejecutadas, resultados de estudios de suelo, y a su vez, definir los criterios de priorización para los tramos de vía y las obras restantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Apertura de la Reunión – Intervención del profesional social Kimberly Mendoza

Se dio inicio a la reunión por parte del profesional social Kimberly Mendoza, quien indicó que la reunión tenía como fin explicar el proceso en la obra que se va a realizar en el municipio de Fómeque, en el marco del contrato ICCU 138 de 2025. el objetivo del proyecto es mejorar la trazabilidad del corredor vial, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de la vía de las comunidades de las provincias de Medina, Guavio, Oriente, Soacha, dentro del programa Caminos Vecinales y Caminos para Quedarse.

La profesional social inició indicando el orden que va a tener la reunión y los respectivos temas a compartir

- Presentación de los profesionales del contratista e interventoría
- Presentación de datos contractuales del proyecto.
- Descripción del proyecto y las intervenciones a realizar
- Explicación del plan de manejo de tráfico
- Plan de adaptación a la vida ambiental - PAGAS.
- Plan de gestión social
- Espacio para preguntas.

PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Personal ICCU

- Supervisor ICCU: Juan Sebastián Sánchez

Personal Interventoría

- Director de Interventoría: Cristian Camilo Moreno
- Director Fase 3: Ing. Roberto López
- Residente de Interventoría: Ing. Byron Leonardo Aguirre
- Profesional social: Laura Peñuela
- Especialista Ambiental: Catherine Castellanos
- Profesional SST: Erika Mendoza
- Topógrafa: Natalia Chasoy
- Inspector de obra: Ing. Andrés Torres

Personal Contratista

- Director de obra del Consorcio SOFAN: Ing. Wilson Loaiza
- Residente de obra: Ing. Darwin Moreno
- Profesional Social del Consorcio: Manuel Alexander Rojas Hernández – Kimberly Mendoza
- Profesional Ambiental: Elizabeth Daza
- Profesional SST: Marcela Pinto

Presentación de datos contractuales del proyecto

La profesional social continuó indicando a los asistentes que el proyecto ICCU-138-2025, tiene un plazo de ejecución de 8 meses, los cuales comprenden desde su Inició el 9 de abril de 2025, hasta la fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2025. A la fecha se estableció y aprobó una prórroga de 8 meses con fecha de finalización para el día 31 de agosto de 2026. Asimismo, indicó el presupuesto de la obra, la cual cuenta con un total aproximado de $35.350’000.000.

Para la provincia de Oriente, se destinó un presupuesto proyectado de $15.260’000.000. En este caso, para el municipio de Junín se destinó un presupuesto aproximado de $4.939’412.000, para intervenir los tramos de Lavadero, Laderas, Las margaritas, La pastora, San Lorenzo, Potrero Grande y Ponta. También se mencionaron los datos contractuales del Consorcio Intervención AC: 8 meses de ejecución, contrato 219-2025. Inicio del contrato 9 de abril de 2025, finalización 31 de diciembre de 2025, también con prórroga hasta el 31 de agosto de 2026.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO E INTERVENCIONES A REALIZAR

Intervención Ing. Wilson Loaiza – director de obra

El director de obra inició su intervención indicando que el proyecto consta de tres fases.

- Fase 1: Levantamiento topográfico: toma de niveles, topografía, identificación del tramo a intervenir en términos físicos y su respectiva geolocalización.

- Fase 2: Caracterización de suelos y diseño de mezcla: identificar la tipología del suelo, verificar los componentes existentes en el terreno mediante muestras de laboratorio y verificar condiciones óptimas que garanticen la ejecución en la obra.

- Fase 3 – Ejecución: aplicación de aditivos estabilizantes y capa de mezcla con cemento, acompañada de obras de drenaje y cunetas laterales.

Indica que la tercera fase del proyecto es la intervención al tramo Fomeque-Cáqueza, la cual iniciará con la estabilización de la vía. Seguido a esto se realizará la construcción de cunetas, así como de obras hidráulicas requeridas por la comunidad, cuyo objetivo es dar un manejo óptimo de las fuentes hídricas del lugar para garantizar la durabilidad de la obra.

Intervención director Interventoría – Cristian Moreno

Ingeniero Cristian Moreno intervino indicando que, para el municipio de Fómeque, la intervención programada inicial constaba de 19 Km, partiendo de las tres fases indicadas, de las cuales las fases 1 y 2 ya están finalizadas.

Explicó también a los asistentes que se realizaron estudios de laboratorio para conocer los compuestos del terreno a intervenir, y así proceder a elegir el material que sea óptimo para la obra, el cual se concluyó que “Proetech” era el que mejor se adaptaba a las necesidades del suelo. También indicó que, mediante estudios de durabilidad exigidos por la entidad, se confirmó que, adicional al material “Proetech” se debe adicionar una capa de sello de arena-asfalto, para garantizar un grado mayor de durabilidad. Resaltó que, bajo esas condiciones, el presupuesto inicial del proyecto para el municipio de Fómeque no cambia, sin embargo, se realiza un recorte al alcance de la obra de 19 Km a 10.2 Km aproximadamente.

“La granulometría del terreno y el comportamiento que se tenía era para un suelo fino, es decir, con partículas mucho más pequeñas. Sin embargo, la granulometría encontrada es mucho mayor, y el comportamiento de este químico que se adiciona con cemento no es el esperado. Entonces ¿qué se necesita para darle mayor durabilidad? Mejorar de 15 a 25 cm la profundidad de la intervención, y la adición de una capa de protección. Dentro de los términos se tenían dos alternativas principales de ejecución: Una sin protección y otra con protección. Entonces por eso se determina ya por los especialistas de una necesidad de una capa de arena asfalto, básicamente para la protección y un poco más de durabilidad.”

Seguido a esto, indicó que la maquinaria llegaría al municipio el día 19 de enero desde el municipio de Sibaté, y puntualizó que adicional a la intervención en la vía, se realizará la construcción de nuevas alcantarillas, las cuales no modificarían el diseño original de la vía y llevarían tubería de 36 pulgadas

PROCESO CONSTRUCTIVO

Intervención Ing. Darwin Moreno – Residente de obra

Intervino Ing. Residente de obra explicando que, el proceso de estabilización de la rasante de la vía se divide en:

- Escarificación del terreno y extracción de material con maquinaria motoniveladora y pajarita.
- Instalación del cemento de manera manual por parte del personal de obra
- Mezclado inicial con maquina recicladora: En este punto indica textualmente "*lo que hace es triturar y homogeneizar el material, y mezclar el suelo existente con cemento*",
- Adición del químico Proetech, mezclado con agua, y esparcimiento mediante carro tanque
- Nivelación y compactación mediante maquina motoniveladora
- Recubrimiento con sello de arena-asfalto

Siguiente a esto, continúa indicando que, al mismo tiempo en la intervención de la vía se irá realizando la construcción de las cunetas en membrana de polietileno, las cuales tienen como objetivo proteger la estructura de la vía y brindar una mayor duración en la intervención

Ingeniero director de obra Wilson Loaiza añadió que, dado a las características del suelo y el resultado de los estudios de terreno, se identificó que se debe realizar una intervención con mayor profundidad, por lo cual se ve reducido el alcance de la obra, y recalca la importancia y la necesidad de realizar un recorrido de reconocimiento para establecer los tramos críticos en la vía, para así se prioricen y la ubicación de las obras hidráulicas.

Añadió textualmente **director interventoría Cristian Camilo Moreno**:

"Con el alcance actual de 10,2 kilómetros, lo que se ha hecho en otros municipios es distribuirlo de manera proporcional entre las veredas. Así se define el alcance de ejecución con el apoyo de las alcantarillas, priorizando los tramos de mayor longitud y aquellos sectores donde el beneficio para la comunidad y el municipio sea mayor.

Esto es importante porque hay zonas con fallas estructurales donde una intervención puntual no resulta eficiente. En esos casos, el recurso se pierde si no se hace una intervención integral, por ejemplo, con estabilización de taludes, que realmente mejore las condiciones y evite que la vía se siga deteriorando.

Por eso, durante los recorridos con la comunidad y en la fase de caracterización —cuyos informes quedarán debidamente documentados—, es clave identificar claramente los puntos de intervención. La idea es planificar tramos continuos de al menos 400 metros, de manera que se logre una intervención completa. No resulta conveniente intervenir 100 metros, luego saltar 50, después otros 200, porque ese tipo de ejecución fragmentada ha demostrado reducir significativamente la efectividad del proyecto."

Intervino **Supervisor ICCU Juan Sebastián Sánchez** precisando, la importancia de realizar el recorrido, hacer la identificación de puntos en un plano, cuya idea es definir los puntos prioritarios y, desde el momento, se pueda dar solución de los siguientes.

EXPLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

Ingeniero residente de obra Darwin Moreno, indicó que el PMT consiste en intervalos de trabajo y tránsito, lo cual estima cierres totales por una hora en el trayecto a intervenir entre las 7:00 AM a 5:00 PM. También indica que, este plan incluye el kit de proximidad, el cual cuenta con la respectiva señalización de la obra, barricada de cierre de paso, así como la presencia de dos auxiliares de tráfico que van a estar coordinados por el inspector de obra

COMPONENTE AMBIENTAL

Intervención Elizabeth Daza – profesional ambiental contratista

La profesional ambiental explicó que, el proyecto se desarrolla con base en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), un documento que establece las medidas de manejo ambiental a partir de la identificación de los impactos ambientales y sociales que se generan durante la ejecución de la obra, estas medidas están orientadas a la prevención, mitigación y control de dichos impactos.

El objetivo principal del PAGA es gestionar oportunamente los permisos ambientales requeridos, como concesiones u otras autorizaciones, así como identificar los aspectos e impactos ambientales asociados al proyecto. Además, permite definir las áreas de influencia, evaluar los impactos generados durante las etapas de construcción, mantenimiento y abandono de la obra, y proponer las correspondientes medidas de manejo ambiental.

La metodología desarrollada inició con la revisión de la información normativa y técnica del proyecto. Posteriormente, se realizó trabajo de campo mediante visitas técnicas para llevar a cabo una inspección inicial y evaluar las condiciones ambientales y sociales de los territorios intervenidos. A partir de esta información, se efectuó un análisis de sensibilidad ambiental y la delimitación de las áreas de influencia, utilizando bases geográficas y del Sistema de Información Ambiental (SIC) a nivel nacional, con base en el nivel de sensibilidad y en la evaluación de impactos, se definieron las medidas de manejo ambiental que serán implementadas durante la ejecución del proyecto.

Dentro del proceso de evaluación se tienen en cuenta recursos como el agua, el aire, el suelo, la flora y la fauna, así como los aspectos sociales del territorio. Se realiza un diagnóstico del estado actual de cada componente y una evaluación integral tanto del medio abiótico como del medio biótico. Esto permite identificar de manera precisa los impactos generados por el proyecto y reconocer las principales problemáticas asociadas a cada una de las actividades previstas.

Con base en este análisis, se estructuran los programas ambientales que permitirán ejecutar la obra minimizando y previniendo los impactos al medio ambiente. Uno de los aspectos clave es la gestión integral de los residuos de construcción y demolición (RCD). De acuerdo con el método constructivo, se espera una mínima generación de RCD y se prioriza la reutilización del 100 % del material de excavación o del material triturado, el cual será aprovechado para la estabilización de la vía.

Asimismo, se establecen programas de biodiversidad y servicios ecosistémicos. A través de la identificación previa de los ecosistemas presentes y de aquellos que resulten sensibles, se determina la viabilidad del desarrollo del proyecto y las medidas necesarias para su protección.

El proyecto también contempla un plan de manejo de tránsito, orientado a garantizar la seguridad vial de los usuarios y de los colaboradores, así como la vinculación de mano de obra local, en el marco del abordaje social del proyecto. Adicionalmente, se implementan programas de gestión hídrica y social, considerando que se trata de zonas con presencia de múltiples nacimientos de agua.

Toda esta evaluación se realiza de manera previa, especialmente para la definición de obras como alcantarillas o pasos de la vía, con el fin de adelantar oportunamente los trámites ambientales y la obtención de los permisos necesarios.

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

La profesional Social Kimberly Mendoza intervino explicando que, el contratista cuenta con los siguientes programas para la comunidad durante ejecución del proyecto:

- Programa de atención a la ciudadanía
- Manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos
- Veeduría y participación ciudadana
- Mano de obra.

Continuó indicando que el **programa de atención a la ciudadanía**, contará con la instalación de un punto SAU (Sistema de Atención al Usuario), el cual está ubicado en el municipio de Choachí, este punto cuenta atención física el día viernes de 8:00 am a 5:00 pm. Línea telefónica y WhatsApp con atención de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, y correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

En el **programa de manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos**, el personal social realizará un levantamiento de actas de vecindad de apertura y cierre, con el fin de prevenir reclamaciones por afectación. En este punto el profesional social pide la colaboración de las juntas de acción comunal para socializar con los propietarios de los predios aledaños a la intervención, sobre la realización de dicha actividad, y facilitar la recolección de información y documentación, así como la autorización de intervención si se encuentra una de las alcantarillas cerca al predio.

También indicó que en este programa se realizará el levantamiento de actas de entorno, las cuales indican el estado del terreno y la existencia de cualquier material u objeto susceptible a daños, y actas de alcantarilla para el manejo de aguas a través de las obras hidráulicas. Este proceso se realizará en dos visitas:

1. **Primera visita:** se realizará el levantamiento técnico de información y fotografías.
2. **Segunda visita:** en caso de que el residente no se haya encontrado disponible en la primera visita.

Se aclaró que estas actas se levantarán por fachadas**,** hasta un máximo de tres (3) metros desde la rasante de la vía, e incluirán también actas de entorno, donde se describirán cerramientos, jardines y otros elementos próximos a la zona de intervención.

En el **apartado de veeduría y participación ciudadana** se realiza la convocatoria e inscripción al comité de participación, en el cual se realizará una reunión mensual con el fin de informar el avance del proyecto, e indica que estas reuniones se van a realizar de manera virtual

Informó que, en el proceso se contemplarían acciones pedagógicas coordinadas con interventoría con el fin de orientar a la comunidad frente al mantenimiento, uso y cuidado de la vía.

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) contempla una serie de programas puntuales orientados a la prevención de accidentes y enfermedades laborales durante la ejecución del proyecto. En primer lugar, se establece el proceso de ingreso y contratación del personal, el cual incluye la realización de exámenes médicos ocupacionales, la entrega de dotación y la provisión de los elementos de protección personal (EPP) necesarios para el desarrollo seguro de las actividades. Para el personal que participa directamente en la ejecución de las actividades del contrato, se implementan programas internos como el de pausas activas, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Adicionalmente, se desarrollan capacitaciones permanentes de carácter preventivo, enfocadas en la identificación de riesgos y en la adopción de prácticas seguras en el lugar de trabajo.

Dentro de este componente también se contempla la señalización de las actividades en los frentes de obra, así como la señalización preventiva necesaria para garantizar la seguridad de los trabajadores y de terceros. Asimismo, se dispondrá de puntos de hidratación para el personal en campo.

Finalmente, se cuenta con un Plan de Manejo de Emergencias, tanto interno como externo, que establece los protocolos de actuación ante cualquier eventualidad que pueda presentarse durante la ejecución de la obra.

RONDA DE PREGUNTAS

Intervención Luis Ríos – secretario de planeación municipio Fómeque

- *“Fómeque tiene más de 600 kilómetros de vías terciarias. Cuando el gobernador anunció que se llevaría a cabo la intervención, inicialmente, se nos dijo que eran 43 kilómetros, después que eran 33, después 19. La semana pasada nos dijeron que eran 11, hoy ya hablan de 10 kilómetros, hoy yo espero que lo digan más en detalle. Eso sí, son unos pocos tramos, que son más o menos 10 kilómetros, y esperemos que no se bajen a 5 kilómetros, porque nosotros sí teníamos mucha esperanza de que eso nos iba a mejorar nuestra manera de vivir.”*

Respondió Ing. director de interventoría Cristian Moreno

- Ing. director de interventoría Cristian Moreno respondió que, el alcance inicial era de 19 Km pero que, al realizarse los respectivos estudios topográficos y del suelo, se debe adicionar una capa más gruesa de sello para garantizar un grado mayor de durabilidad, lo cual no afecta al presupuesto del proyecto, pero si al alcance de la obra. También recalcó la importancia de realizar un recorrido de reconocimiento de los puntos críticos a intervenir, excluyendo los que presentan perdida de banca, y los sitios donde se pueden construir nuevas obras hidráulicas

  “pido el apoyo que entre todos vamos a trabajar ese tema y cualquier acto o apoyo que podamos hacer directamente a la rocería, a suministrar material es bienvenido. También es necesario atender las zonas que realmente requieren intervención inmediata, esa es la meta fundamental claramente vamos a darle prioridad a las partes que tienen mayor necesidad”

Intervención alcalde Fómeque Eduar Acosta

- *“Siempre se visualizó este tramo porque es de los más concurridos en el territorio, ya que Fómeque es el municipio que más produce en Cundinamarca. En la época invernal el municipio que más sufrió en lo urbano fue Quetame, en lo rural fue Fómeque, incluso en sectores tuvimos perdida de calzada. El material que se encuentra en la vía nosotros sabemos de primera mano no se deja trabajar muy bien, y por presupuesto no es posible hacer una donación de material.”*

Preguntó alcalde Fómeque Eduar Acosta

- ¿Se pueden colocar alcantarillas?

Respondió Ing. director de interventoría Cristian Moreno

- “Sí señor. Alcantarillas en los puntos más críticos, rehabilitación y limpieza.

Intervención Supervisor ICCU Juan Sebastián Sánchez

- *"Este programa es el primer paso para su desarrollo, y para nosotros es muy importante que este proceso no se quede solo en la entidad, sino que tenga continuidad y genere cambios reales en el territorio. Ya no se trata únicamente de estructurar un instituto de caminos y construcciones. Lo que queremos iniciar es un proceso de caracterización de todas las vías especiales del departamento, comenzando por la organización interna de la entidad en articulación con la Gobernación y los municipios.*

  Empezamos con esta vía para conocer de primera mano la situación real y poder identificar cuál es la solución más adecuada. Es decir, primero debemos entender la problemática para definir el tratamiento correcto. Por eso, inicialmente se les solicitó a los municipios que seleccionaran tres vías para iniciar el desarrollo del proyecto, y mediante un ejercicio de participación y votación democrática se eligieron las vías con las que se dará inicio a esta intervención. Es importante aclarar que la meta y el propósito de este programa no es ejecutar un único contrato y finalizar allí. La intención es darle continuidad y avanzar progresivamente con otras vías. La decisión sobre una segunda etapa dependerá del señor Gobernador: si se continúa con la segunda vía priorizada por votación, si se brinda la oportunidad a los municipios que no participaron en esta primera fase, o si se avanza directamente con nuevas intervenciones.

  Lo fundamental de este proceso es el componente estructural y de consultoría, ya que nos permitirá entender con claridad cuáles son los insumos, las cantidades y las necesidades reales de cada tramo a intervenir. Esto es clave para planificar adecuadamente las futuras intervenciones y optimizar los recursos disponibles.

  Queremos dejar claro que este programa no inicia ni termina con este contrato. Este es solo el primer paso para continuar fortaleciendo una labor fundamental como es el mejoramiento de las vías terciarias, que sabemos no es un proceso sencillo. Sin embargo, con la priorización realizada junto a la entidad y los gobernantes locales, buscamos avanzar de manera organizada y efectiva para mejorar las condiciones de movilidad en nuestros municipios."

Intervención alcalde Fómeque Eduar Acosta

- *"No dejamos de estar preocupados por la forma en que se ha venido ajustando el alcance del proyecto. Inicialmente se hablaba de una intervención de aproximadamente 43 kilómetros, luego esa cifra pasó a 39, después a 32, y así sucesivamente. Dentro de esas proyecciones, la vía principal que se priorizó en Fómeque, pasó de un alcance estimado de 19 kilómetros a 11 kilómetros. Esto no significa que se esté mintiendo a la comunidad, pero sí genera la percepción en la comunidad de que estos ajustes son una disminución de los recursos o de los compromisos adquiridos, y esa preocupación es válida.*

  Además, esta vía fue solo una de las que se proyectaron inicialmente. También se contemplaron otras veredas que son igual de productivas y necesarias para el municipio. Sin embargo, según el análisis que se ha hecho hasta ahora, la ejecución prevista se limita a esos 11 kilómetros dentro del municipio, y por el momento no se contemplan más intervenciones adicionales.

  Eso es lo que hoy estamos analizando y es importante ponerlo sobre la mesa con total claridad, para que la comunidad tenga información transparente y entienda cómo se están tomando las decisiones y cuáles son los alcances reales del proyecto en este momento."

Respondió Supervisor ICCU Juan Sebastián Sánchez

- *"Si analizamos en detalle el alcance de la intervención, inicialmente se caracterizaron 19 kilómetros, que corresponden al trabajo realizado en la fase inicial del proyecto. Sin embargo, por temas de calidad y de especificaciones técnicas, la intervención efectiva se concentrará en 11 kilómetros"*

Preguntó alcalde Fómeque Eduar Acosta

- ¿Las otras rutas que se habían proyectado, que era por lo menos hacia el lado de la vereda Caracas hacia Susa, Esa ya no se va a ejecutar?

Respondió Supervisor ICCU Juan Sebastián Sánchez

- Esos otros tramos que me imagino que están dentro de los que se eligieron por decisión democrática, están en una fase secundaria a esta primera intervención. Esta ya sería otra gestión para realizar esa caracterización.

Preguntó alcalde Fómeque Eduar Acosta

- ¿Y los puntos que se van a priorizar?

Respondió Ing. director de interventoría Cristian Moreno

- Eso es precisamente el objetivo de la reunión, programar un recorrido y definir los puntos a intervenir omitiendo las zonas de perdida de banca.

Intervención Luis Ríos – secretario de planeación municipio Fómeque

- *"Me preocupan dos cosas: El proceso constructivo con la maquina recicladora, ya que va a triturar el material en la vía, y en esos pasos críticos que mencionábamos anteriormente, la única manera de estabilizarlos es con sobre tamaños, ya que son suelos muy blandos. Si la maquina los tritura, le va a quitar capacidad a la vía. Otra es las cunetas revestidas, me parece una buena opción, pero nos quedaría a nosotros el mantenimiento. Nosotros en el municipio no contamos con los medios para realizar el mantenimiento. "*

Respondió Ing. director de obra contratista – Wilson Loaiza

- *"A nosotros en otros municipios nos ha pasado que la geomembrana no es apta para este tipo de obras, ya sea por paso de ganado o paso de vehículos pesados. Se está verificando con otro proveedor otra alternativa para las cunetas, se está a la espera de aprobación de una nueva geomembrana que permite el tránsito de los vehículos y ganado"*

Añadió Ing. director de interventoría Cristian Moreno

- *"El día de ayer estuve en Sibaté donde ya se terminó 3.7 kilómetros de intervención. Realmente eso queda muy bueno, y Sibaté también es un sector donde está lloviendo bastante, Solo estamos esperando la capa de sello de arena-asfalto. En Choachí se llevan casi 6 kilómetros también ya está estabilizado y presenta buenas condiciones"*

Intervención alcalde Fómeque Eduar Acosta

- Las condiciones de Choachí son muy diferentes. En terrenos ellos tienen vías de recebo, y la producción agrícola ni siquiera es un 10% o 20% de la producción de Fómeque. En Choachí transitan otro tipo de vehículos, mayormente livianos, aquí pasan los camiones con fácilmente 14 toneladas todos los días. Por eso la urgencia del proyecto.

Preguntó Diego Molano – funcionario de la alcaldía de Fómeque

- ¿Se realizará tala de árboles? ¿El proyecto incluye rocería?

Respondió Ing. director de interventoría Cristian Moreno

- No, solo el derecho de vía.
- Para el tema de la rocería el contratista tiene su precio unitario para hacerle mantenimiento y limpieza, con otras comunidades acordamos con los presidentes de juntas puedan gestionar con la comunidad la limpieza de alcantarillas antes de iniciar las obras para así evitar pérdidas o sobrecostos en la obra.

Intervención Luis Ríos – secretario de planeación municipio Fómeque

- Quiero tocar otro tema que me parece importante obviamente en la gestión social y es el tema de los cierres en la vía. La recomendación es que se establezcan horarios específicos para los cierres, ya que por esa vía se realiza el desplazamiento de gasolina, producción y rutas escolares

Respondió Byron Aguirre – Ing. residente de interventoría

- Lo que siempre se busca es no incomodar a la comunidad y, en la medida de lo posible, no generar la pérdida total de la vía, así sea de manera provisional. En obra, muchas veces se hacen cierres provisionales, pero siempre tratando de garantizar el paso cuando se puede. Sin embargo, es importante ser claros: no siempre es posible establecer horarios fijos de paso. Las labores comienzan normalmente a las 7 de la mañana y se extienden hasta las 5 de la tarde, dependiendo de las condiciones del día, especialmente del clima. En la tarde, por ejemplo, suele llover, y cuando ya se ha aplicado el aditivo en la vía, es necesario mezclar, nivelar y compactar rápidamente el

material para no perder el trabajo realizado.

En esos momentos se le pide paciencia a la comunidad, porque no es viable interrumpir el proceso cada hora para habilitar el paso. Aun así, cuando se presentan emergencias, como personas enfermas, se hace toda la logística necesaria: se mueven las máquinas, se reorganiza el frente de obra y se permite el paso, aunque en algunos casos el ancho de la vía solo permite el tránsito de motos y no de vehículos.

También es importante aclarar que, aunque se intenta terminar las labores antes de las 3 de la tarde para evitar las lluvias, no se puede garantizar que siempre sea así. Hay días en los que el trabajo debe extenderse hasta las 5 o incluso 6 de la tarde.

Entendemos que es una incomodidad temporal, pero también creemos que la comunidad, con el tiempo, se adapta, porque ve los resultados. La experiencia nos muestra que, una vez la gente empieza a notar la mejora de la vía (menos huecos, menos daños a los vehículos, mayor facilidad de tránsito), el ambiente cambia y el beneficio se vuelve evidente.

Sabemos que hay preocupación, sobre todo por la actividad productiva, porque la gente necesita sacar sus productos y traer insumos. No es una situación fácil, pero es un proceso transitorio. La idea es que, con comprensión mutua y buena comunicación, la comunidad entienda que la molestia momentánea trae consigo un beneficio duradero.

Todas las partes concretan una reunión para el día 15 de enero en la alcaldía de Fómeque a las 8:00 AM para realizar el recorrido de reconocimiento del terreno, concretar los tramos a intervenir y la ubicación de las alcantarillas a construir e intervenir.

Se finaliza la reunión por parte de la **profesional social del contratista Kimberly Mendoza**, indicando el compromiso de asistencia de todos los participantes de la reunión para el recorrido del día 15 de enero.

Se reiteró la importancia de mantener la articulación entre las áreas técnicas, administrativas y municipales, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la adecuada ejecución de las intervenciones previstas. A su vez, indica a los asistentes, la existencia del comité de participación ciudadana, e invita a los interesados en participar acercarse a llenar el formulario con el personal del área social del contratista.

CONCLUSIONES

Se informó a los asistentes el tramo a intervenir, el tipo de construcción, la distancia a intervenir, se justifica la reducción de tramo a intervenir por la necesidad técnica de aumentar espesores y garantizar calidad en la obra.

Se definió día de recorrido de reconocimiento de terreno en conjunto con la comunidad y alcaldía para concretar los puntos donde se realizará la intervención de las alcantarillas y la construcción de las mismas.

Se resaltó la importancia del trabajo articulado entre la administración municipal, el contratista y el ICCU, para garantizar la correcta planeación logística, la optimización de los recursos y la validación en campo de los tramos y puntos críticos a intervenir.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se garantizará la socialización de los manuales de mantenimiento una vez finalizada la obra. Las comunidades locales serán informadas de los avances y se convocarán reuniones periódicas de seguimiento.	Por definir
Realizar recorrido con cada uno de los presidentes de junta de acción comunal pertenecientes a las veredas, alcaldía y comunidad, con el objetivo de identificar y definir los puntos del tramo a intervenir, así como las alcantarillas a priorizar y su respectivo tiempo de entrega.	15/01/2026
Remisión a la comunidad de los listados por precios unitarios, o presupuesto discriminado por ítems, de cada una de las actividades a desarrollar en el marco de la intervención.	Cumplido 06/02/2026

ASISTENTES: Nota Aclaratoria: los listados correspondientes a la presente reunión fueron tomados de manera presencial, por lo que se presentan como un archivo adjunto.

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 14/01/2026

MUNICIPIO: Fomeque	**DIRECCIÓN:** Alcaldia Municipal

ACTIVIDAD: Reunión de inicio No. 6







A AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO

Lun 02/02/2026 16:22

Acta RI No. 6 - Fomeque.docx
115 KB

Cordial saludo,

De acuerdo a las observaciones recibidas el día viernes 30 de enero se remiten ajustes a acta solicitada.
Gracias por su atención, quedamos atentos

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

C Cristian Camilo Silva Vivas<cristian.silva@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO

Vie 06/02/2026 11:14

Marca para seguimiento. Completado el 10/02/2026.

Respondió el Lun 09/02/2026 10:49.

Acta RI No. 6 - Fomeque.docx
105 KB

Buenos días Equipo Social,

Al presente adjuntamos el acta de reunión de inicio No 6 efectuada en el municipio de Fomeque el pasado 14-01-2026, con una observación referida a un compromiso adquirido que no se registró en el documento.

Agradecemos su atención.

CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS
Profesional Social Intervención AC

...

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO

Lun 09/02/2026 10:49

Acta RI No. 6 - Fomeque.docx
169 KB

Cordial saludo
Remitimos ajustes al acta de reunión de inicio No 6
Muchas gracias por su atención, quedamos atentos.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

C

Cristian Camilo Silva Vivas<cristian.silva@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO

Mié 11/02/2026 9:38

Acta RI No. 6 - Fomeque VO...
102 KB

Buenas día Equipo Social,

Al presente adjuntamos el acta de reunión de reunión de inicio No 6 efectuada en el municipio de Fomeque el pasado 14-01-2026, con el visto bueno y aval de la interventoría para ser compartida con la comunidad.

Recordar que no se puede enviar lista de asistencia, así mismo tener en cuenta que debe ser enviada en formato PDF junto con el Registro Fotográfico a los asistentes del encuentro.

CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS
Profesional Social Intervención AC

...

Outlook

RE: Remision acta de reunion de inicio No 6 - Fomeque

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Fecha Mar 17/02/2026 15:05

Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; alcaldia@fomeque-cundinamarca.gov.co <alcaldia@fomeque-cundinamarca.gov.co>; planeacion@fomeque-cundinamarca.gov.co <planeacion@fomeque-cundinamarca.gov.co>; jacveredalapastora@gmail.com <jacveredalapastora@gmail.com>; damolanor11@gmail.com <damolanor11@gmail.com>; johanvargascelis.99@gmail.com <johanvargascelis.99@gmail.com>; luislaravi@hotmail.com <luislaravi@hotmail.com>

CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente acuso enterado del envío de la copia del acta de la reunión de inicio No. 6 del municipio de Fómeque, a los asistentes que brindaron sus datos.

Gracias por la información.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

A AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: alcaldia@fomeque-cundinamarca.gov.co; planeacion@fomeque-cundinamarca.gov.co; jacveredalapastora@gmail.com; **y 3 más** Mié 11/02/2026 13:23

CC: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO

RI No. 6 Fomeque.pdf
412 KB

Estimados en lectura reciban un cordial saludo.

Desde el **Componente Social del Consorcio SOFAN C-031**, nos permitimos remitir el acta de r**eunión de inicio Nro. 6**, *Proyecto 138 Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse,* llevada a cabo el día 14 de enero de 2026 en la alcaldía municipal de fomeque.

Excusamos los tiempos de entrega, debido a que estuvimos consolidando la información y verificando algunos detalles técnicos y sociales con los equipos involucrados.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier observación que consideren pertinente.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Remision acta de reunion de inicio No 6 - Fomeque

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Fecha Mar 17/02/2026 15:05

Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; alcaldia@fomeque-cundinamarca.gov.co <alcaldia@fomeque-cundinamarca.gov.co>; planeacion@fomeque-cundinamarca.gov.co <planeacion@fomeque-cundinamarca.gov.co>; jacveredalapastora@gmail.com <jacveredalapastora@gmail.com>; damolanor11@gmail.com <damolanor11@gmail.com>; johanvargascelis.99@gmail.com <johanvargascelis.99@gmail.com>; luislaravi@hotmail.com <luislaravi@hotmail.com>

CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente acuso enterado del envío de la copia del acta de la reunión de inicio No. 6 del municipio de Fómeque, a los asistentes que brindaron sus datos.

Gracias por la información.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 16/02**/2026**			
MUNICIPIO: Chipaque		**DIRECCIÓN: Alcaldia municipal Chipaque**	
ACTIVIDAD: Reunion de inicio No. 7 Chipaque			





A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mar 03/02/2026 7:33

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió de la presentación para la reunión de inicio para el municipio de Chipaque, para revisión y aprobación.

1. PPT RI 7 CHIPAQUE.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Jue 05/02/2026 14:36

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Respondió el Sáb 07/02/2026 1:45.

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la presentación proyectada para la reunión de inicio No. 7 del municipio de Chipaque con observaciones de los componentes técnico y social de la Interventoría, para su atención y ajuste.

Por favor, descargar el archivo adjunto en de la carpeta compartida, teniendo en cuenta que desde la Interventoría se realizaron algunos cambios que se pueden evidenciar en fuente de color azul.

7. Chipaque

Esperamos la atención de estas observaciones a más tardar el **11 de febrero.**

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

...

A AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Sáb 07/02/2026 1:45

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Buen día.

Se realiza envió de la presentación ajustada.

1. PPT RI 7 CHIPAQUE ajustada.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

LB Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Jue 12/02/2026 11:39

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 3 más**

Respondió el Jue 12/02/2026 14:33.

Cordial saludo, equipo social y componente técnico;

Por medio del presente remito las observaciones a la presentación proyectada para la reunión de inicio No. 7 del municipio de Chipaque, reiterando observaciones y aclaraciones que ya se había realizado para la presentación de la reunión extraordinaria No. 3 escritas y a través de mesas de trabajo, dejando clara la información técnica que deben contener las presentaciones para las reuniones de inicio.

PPT RI 7 obs.pptx

Solicitamos que la presentación sea ajustada y enviada para revisión **antes de las 3:00 pm del día de hoy (12-02-2026)**, ya que la Entidad está requiriendo la presentación de manera urgente debido a que la reunión se realizará el lunes.

Agradecemos su cumplimiento.

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

...

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Sáb 07/02/2026 1:45

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Buen día.

Se realiza envió de la presentación ajustada.

1. PPT RI 7 CHIPAQUE ajustada.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

···

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>

Jue 12/02/2026 14:49

CC: AREA SOCIAL CTO 138; WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Cordial saludo, Lida;

Por medio del presente comparto la presentación proyectada para la reunión de inicio No. 7 del municipio de Chipaque, la cual se llevará a cabo el 16 de febrero del 2026; este insumo cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se remite para su revisión.

PPT RI 7 VoBo.pptx

Quedo atenta sus comentarios,

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

···

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Jue 12/02/2026 16:01

CC: Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el aval para la proyección de la presentación diseñada para la reunión de inicio No. 7 del municipio de Chipaque, toda vez que la Entidad emitió la respectiva aprobación.

Por favor, descargar el archivo que se encuentra en el enlace debido a que desde la Interventoría se realizaron algunos ajustes.

PPT RI 7 VoBo.pptx

Por favor, llevar la presentación descargada y lista para su proyección el día de la reunión.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 15:57
Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Cc: Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentacion reunion de inicio Chipaque

Cordial saludo Lida;

Por medio del presente remito la evidencia del ajuste realizado a la diapositiva No. 9 de acuerdo con lo indicado en el correo precedente.

PPT RI 7 VoBo.pptx

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO

Lun 23/02/2026 13:58

Respondió el Lun 02/03/2026 19:59.

Acta de RI No. 7 Chipaque.d... 150 KB

Registro fotográfico RI No. 7 ... 284 KB

2 archivos adjuntos (434 KB) Descargar todo

Buena tarde

Compartimos Acta de reunión de inicio No. 7 su revisión.

Gracias por su atención, quedamos atentos.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 27/02**/2026**

MUNICIPIO: Fosca	**DIRECCIÓN: Alcaldia municipal Fosca**

ACTIVIDAD: Reunion de inicio No. 8 Fosca





AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mar 03/02/2026 7:36

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió de la presentación para la reunión de inicio del municipio de Fosca, para revisión y aprobación.
1. PPT RI 8 FOSCA.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Jue 05/02/2026 14:42

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Respondió el Sáb 07/02/2026 1:44.

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la presentación proyectada para la reunión de inicio No. 8 del municipio de Fosca con observaciones de los componentes técnico y social de la Interventoría, para su atención y ajuste.

Por favor, descargar el archivo adjunto en de la carpeta compartida, teniendo en cuenta que desde la Interventoría se realizaron algunos cambios que se pueden evidenciar en fuente de color azul.

8. Fosca

Esperamos la atención de estas observaciones a más tardar el **12 de febrero.**

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

...

A AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Sáb 07/02/2026 1:44

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Buen día.

Se realiza envió de la presentación ajustada.

1. PPT RI 8 FOSCA ajustada.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

···

LB Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mar 17/02/2026 14:17

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Respondió el Vie 20/02/2026 9:55.

Cordial saludo, equipo social y componente técnico;

Por medio del presente remito las observaciones a la presentación proyectada para la reunión de inicio No. 8 del municipio de Fosca, reiterando observaciones y aclaraciones que ya se había realizado para la presentación de la reunión extraordinaria No. 3 escritas y a través de mesas de trabajo, dejando clara la información técnica que deben contener las presentaciones para las reuniones de inicio.

1. PPT RI 8 FOSCA obs.pptx

Solicitamos que la presentación sea ajustada y enviada para revisión **antes del 23 de febrero del 2026**, para tener el tiempo suficiente para revisarla, en caso de que haya observaciones subsanarlas y remitir a revisión de la Entidad.

Agradecemos su cumplimiento.

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

···

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Vie 20/02/2026 9:55

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Respondió el Mié 25/02/2026 18:57.

Buen día.

Se realiza envió de la presentación para el municipio de Fosca ajustada.

PPT RI 8 FOSCA AJS.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Mié 25/02/2026 18:57

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Buena noche.

Se realiza envió de presentación ajustada

PPT RI 8 FOSCA ajs 2.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>

Jue 26/02/2026 9:02

CC: ⊗ AREA SOCIAL CTO 138; ⊗ WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

Cordial saludo, Lida;

Por medio del presente remito la presentación proyectada para la reunión de inicio No. 6 en el municipio de Fosca, la cual se llevará a cabo mañana 27 de febrero a las 10:00 am.

Este insumo cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se envía para su revisión.

PPT RI 8 FOSCA VoBo.pptx

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

···

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: ⊗ AREA SOCIAL CTO 138

Jue 26/02/2026 12:08

CC: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; **y 1 más**

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente comparto la presentación avalada por la Entidad, con el ajuste requerido:



Por favor, descargar el archivo adjunto en el enlace y garantizar los medios para la proyección de este insumo durante la reunión de inicio No. 8 en el municipio de Fosca.

PPT RI 8 FOSCA VoBo.pptx

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

Invitación

Reunión Inicio No. 7

Invitamos a la comunidad del municipio de **Chipaque** a la reunión de inicio del proyecto

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

En este espacio de socialización se presentarán las condiciones actuales del proyecto, se explicará la etapa III y se resolverán las inquietudes de la comunidad.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com
Teléfono: 3202451798

02

Fecha y hora:
Lunes 16 de febrero
10: 00 a.m.

Lugar: **Alcaldía Municipal Chipaque**
Calle 5 # 04-16

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

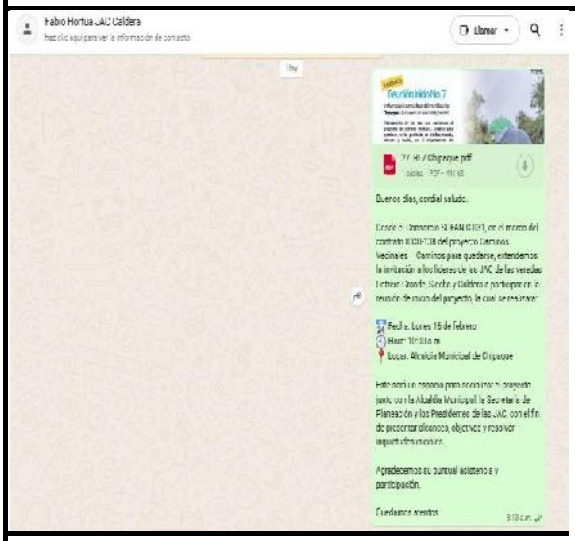


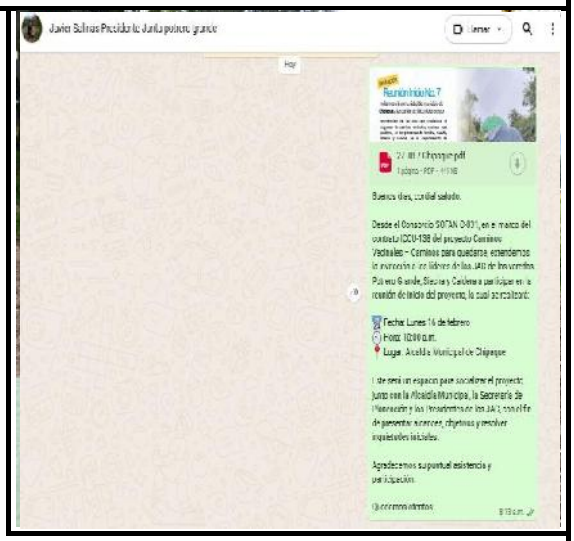
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

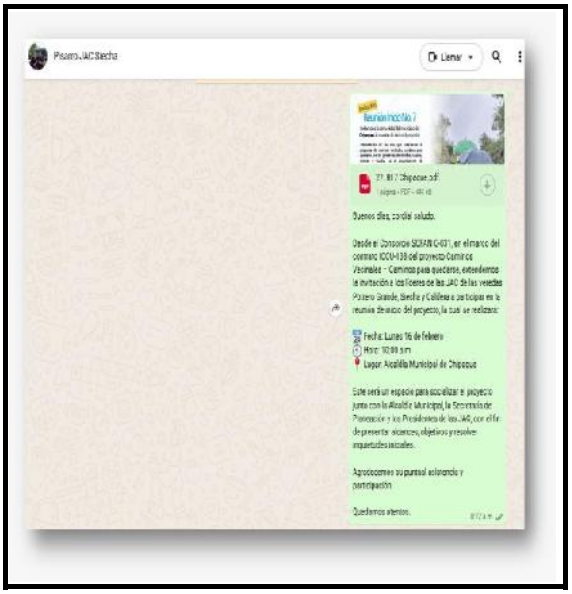
FECHA: 13/02/2026

MUNICIPIO: Chipaque	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision Volante 27 - RI 7







De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: martes, 3 de febrero de 2026 7:22
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Volante No. 27 reunion de inicio de chipaque

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió del volante No. 27 de reunión de inicio para el municipio de Chipaque, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: martes, 03 de febrero de 2026 5:12 p. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas; AREA SOCIAL CTO 138; Cristian Camilo Moreno Arias
Asunto: RE: Volante No. 27 reunion de inicio de chipaque

Cordial saludo, Supervisión Social ICCU;

Por medio del presente remito el volante No. 27. Invitación a la reunión inicio No. 7 del municipio de Chipaque, la cual, se realizará el 16 de febrero a las 10:00 am en las instalaciones de la alcaldía municipal.

Esta pieza cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se remite para su revisión.

Quedo atenta a sus comentarios.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de febrero de 2026 9:17
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Volante No. 27 reunion de inicio de chipaque

Buenos días,

Cordial saludo,

De manera atenta se informa que desde la gestión social de la entidad, no se presentan observaciones al volante adjunto.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional social, ICCU

RE: Volante No. 27 reunion de inicio de chipaque

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mié 04/02/2026 12:13
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
27. RI 7 Chipaque VoBo.pptx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el aval para la distribución del volante No. 27. Invitación a la reunión de inicio No. 7 del municipio de Chipaque, teniendo en cuenta que la entidad remitió su aprobación.

Por favor, descargar la pieza adjunta ya que se realizaron modificaciones por parte de la Interventoría.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

Invitación

Reunión Inicio No. 8

Invitamos a la comunidad del municipio de **Fosca** a la reunión inicio del proyecto

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

En este espacio de socialización se presentarán las condiciones actuales del proyecto, se explicará la etapa III y se resolverán las inquietudes de la comunidad.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com
Teléfono: 3202451798

Fecha y hora:
Viernes 27 de febrero
10: 00 a.m.

Lugar: **Alcaldía Municipal Fosca**
Calle 3 # 01-20

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

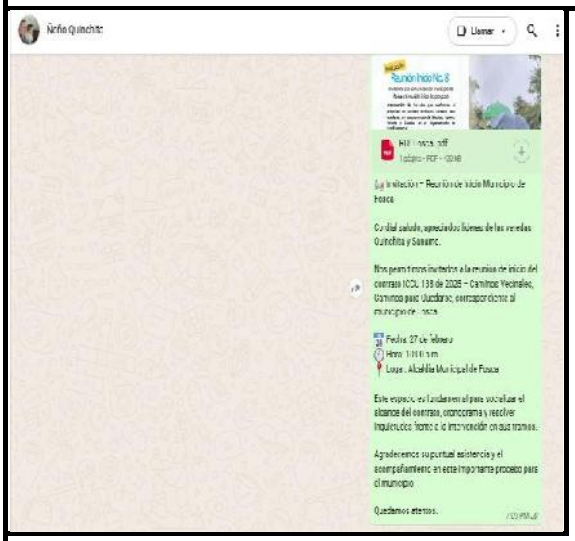


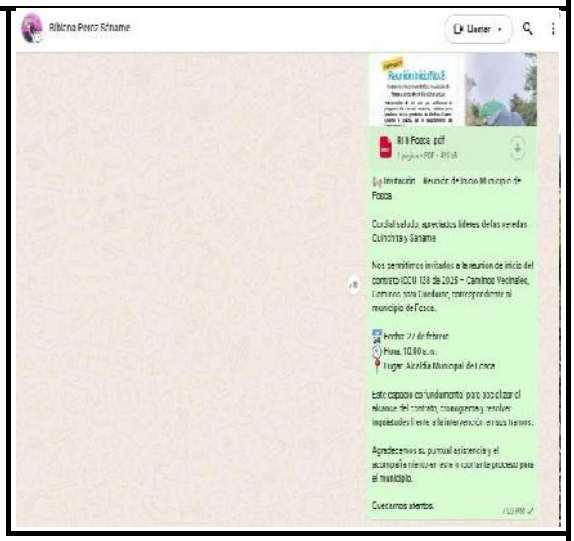
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 24/02/2026 / 25/02/2026

MUNICIPIO: Fosca	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision Volante 28 - RI 8







De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: martes, 3 de febrero de 2026 7:37
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Volante No. 28 Reunion de inicio municipio de Fosca

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió del volante No. 28 de reunión de inicio para el municipio de Fosca, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: miércoles, 04 de febrero de 2026 8:48 a. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas; AREA SOCIAL CTO 138; Cristian Camilo Moreno Arias
Asunto: RE: Volante No. 28 Reunion de inicio municipio de Fosca

Cordial saludo, Supervisión Social ICCU;

Por medio del presente remito el volante No. 28. Reunión de inicio no. 8 del municipio de Fosca, la cual se llevará a cabo el viernes 27 de febrero a las 10:00 am en las instalaciones de la alcaldía municipal.

Esta pieza ya cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se remite para su revisión.

Quedo atenta a sus comentarios.

Muchas gracias;

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de febrero de 2026 11:23
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Volante No. 28 Reunion de inicio municipio de Fosca

Buenos días,

Cordial saludo,

De manera atenta se informa que desde la gestión social de la entidad, no se presentan observaciones al volante adjunto.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional social, ICCU

RE: Volante No. 28 Reunion de inicio municipio de Fosca

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Vie 06/02/2026 16:19
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
28. RI 8 Fosca VoBo.pptx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el aval para la divulgación del volante No. 28. Invitación a la reunión de inicio No. 8 del municipio de Fosca, teniendo en cuenta que la Entidad manifestó no tener observaciones frente a la pieza.

Quedamos atentos a los soportes de entrega y/o difusión.

Cordialmente;

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

Invitación

Comité de participación ciudadana No. 6

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Oriente invita cordialmente a toda la comunidad de Choachí a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com
Teléfono: 3202451798

Viernes 20 de febrero
04: 30 p.m.

Enlace:
https://teams.microsoft.com/meet/25731627071370?p=EQ7mzOAJl7Xz76Ll84

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 12**/02/2026**

MUNICIPIO: Choachi	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision Volante No. 29

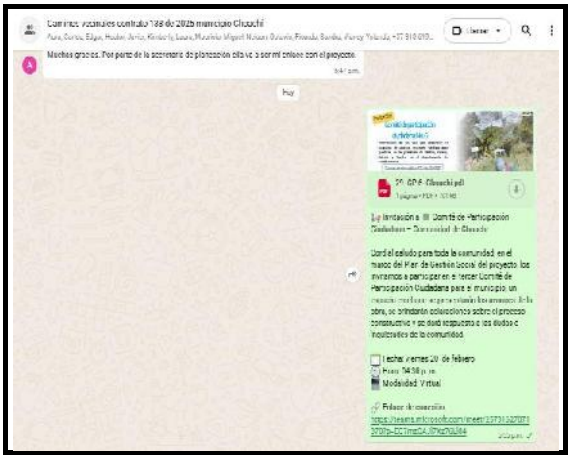


FOTO 1

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Lun 09/02/2026 10:06

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Volante No. 29 Comite de pa...
5 MB

Muy buen día Equipo social de Interventoría.

Realizamos envió del volante No. 29 de comité de participación No. 6 para el municipio de Choachí, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>

Mar 10/02/2026 17:26

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

29. CP 6. Choachí.pptx
5 MB

Cordial saludo, Supervisión social ICCU;

Por medio del presente remito el volante No. 29, a través del cual se invita a la comunidad del área de influencia directa del proyecto en el municipio de Choachí a participar en el comité de participación No 6.

Esta pieza cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se remite para su revisión.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

...

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mié 11/02/2026 14:36

CC: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; WILSON LOAIZA GALINDO; **y 2 más**

Marcado

Respondió el Lun 02/03/2026 22:25.

29. CP 6. Choachí.pptx
5 MB

Cordial saludo, equipo social;

Por medio de la presente remito el aval para la distribución del volante No. 29, teniendo en cuenta que, la Supervisión Social del ICCU informó que no tenía observaciones al respecto.

En ese sentido, quedamos atentos a los soportes de divulgación, asimismo, en caso de que se entreguen piezas de manera presencial, se solicita nuevamente al Contratista remitir las planillas físicas para revisión y firma de la Interventoría oportunamente.

Por favor, tener en cuenta el archivo adjunto.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

...

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 04**/02/2026**			
MUNICIPIO: Gama		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Remision **Folleto No. 7**			



FOTO 1

Invitación

Comité de participación ciudadana No. 7

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Guavio invita cordialmente a la comunidad de Junín a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención:

Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

Teléfono: 3202451798

02

Viernes 27 de febrero

10: 00 a.m.

Se realizará virtual mediante este LINK: https://teams.microsoft.com/meet/27301705945277?p=9HrUh5OKrUKCMJVN4f

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 10:07
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Volante No. 30 Comite de participacion No. 7 Junín

Muy buen día Equipo social de Interventoría.

Realizamos envió del volante No. 30 de comité de participación No. 7 para el municipio de Junín, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

LB Laura Peñuela Botia

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mié 11/02/2026 10:56

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

30. CP 7. Junin.pptx
3 MB

Cordial saludo, equipo social;

Por medio de la presente desde la Interventoría se **señalan errores reiterados en los volantes** que son ajustados por nuestra parte, antes de enviar las piezas a revisión de la Entidad. A pesar de ser mínimos, se requiere que se tengan en cuenta para el envío a revisión de la Interventoría:

Volante enviado:



Errores:

- Incluir el número del comité de participación, en este caso, No. 7.
- En el ícono de calendario el número que se debe relacionar es el del mes, es decir, 02 (febrero).
- Acomodar las fotos de tal forma que no se vean distorsionadas.

Volante ajustado por la Interventoría:



Este volante se adjunta para que lo tengan en cuenta para las piezas que envíen a partir de la fecha.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>

Mié 11/02/2026 10:59

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

30. CP 7. Junin.pptx
3 MB

Cordial saludo, Lida;

Por medio del presente remito el volante No. 30, a través del cual se invita a la comunidad del área de influencia directa del municipio de Junín al comité de participación No. 7. Esta pieza cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se remite para su respectiva revisión.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

...

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mié 11/02/2026 15:37

CC: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; WILSON LOAIZA GALINDO; **y 2 más**

Marcado

30. CP 7. Junin.pptx
3 MB

Cordial saludo, equipo social;

Por medio de la presente remito el aval para la distribución del volante No. 30, teniendo en cuenta que, la Supervisión Social del ICCU informó que no tenía observaciones al respecto.

En ese sentido, quedamos atentos a los soportes de divulgación, asimismo, en caso de que se entreguen piezas de manera presencial, se solicita nuevamente al Contratista remitir las planillas físicas para revisión y firma de la Interventoría oportunamente.

Por favor, tener en cuenta el archivo adjunto.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

...

Responder | Responder a todos | Reenviar

Invitación

Comité de participación ciudadana No.8

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Soacha invita cordialmente a la comunidad de Sibaté a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

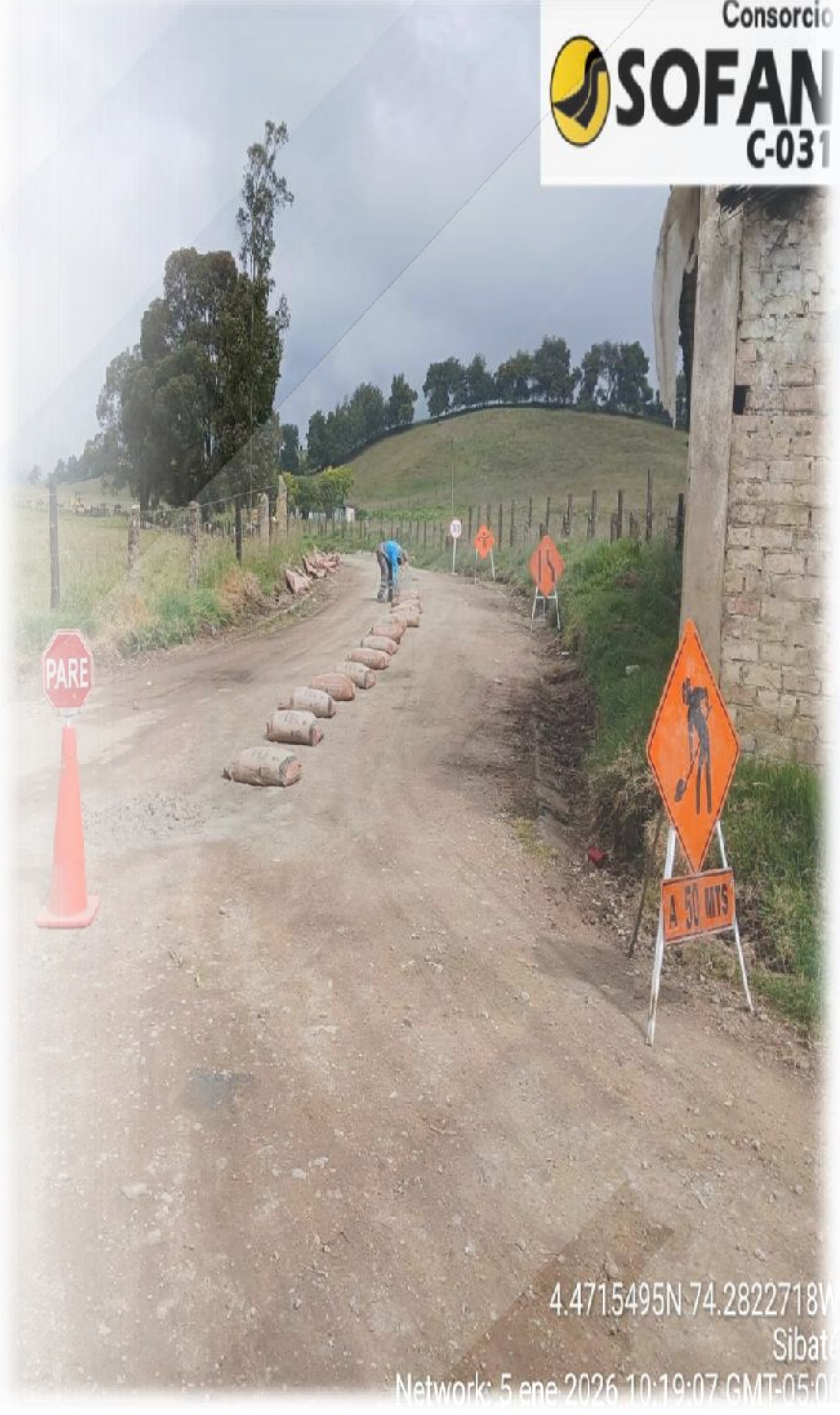
Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com
Teléfono: 3202451798

Viernes 6 de marzo
10: 00 a.m.

Se realizara virtual mediante este LINK:
https://teams.microsoft.com/meet/24657449354092?p=4pppuTRcodIbKOR8gN

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 24**/02/2026**

MUNICIPIO: Sibate	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision Volante No. 31

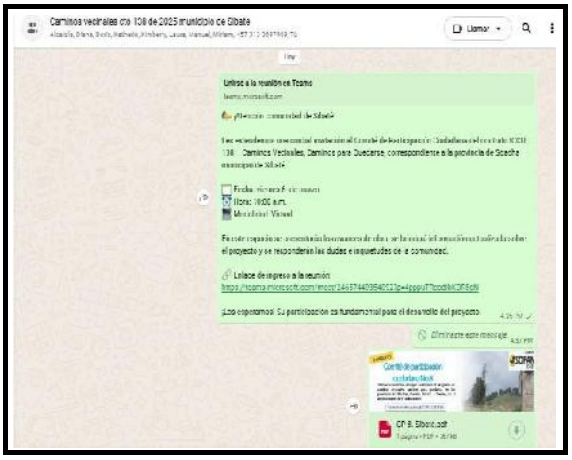


FOTO 1

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mié 11/02/2026 18:40

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Volante No. 31. CP 8. Sibaté.... 3 MB

Buena Noche.

Se realiza envió de volante No. 31 de comité de participación No. 8 de Sibaté, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mié 18/02/2026 11:02

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Respondió el Mié 18/02/2026 11:13.

observaciones a los volantes.... 1 MB

Cordial saludo, equipos social;

Por medio del presente remito observaciones reiteradas en otras piezas y las cuales fueron puntualizadas el 11 de febrero como concepto del volante 30 (adjunto), antes del envío por parte de ustedes del volante 31 por lo que este ya debía considerar dichas instrucciones:

Sin embargo, se reiteran, a continuación:

- Incluir el número del comité de participación para el proyecto.
- En el ícono de calendario el número que se debe relacionar es el del mes, es decir, 02 (febrero).
- Acomodar las fotos de tal forma que no se vean distorsionadas.

Nueva observación:

Actualizar la foto, ya que esta se ha puesto en otros volantes y corresponde al municipio de Junín, por lo que debe **reemplazarse por el municipio de Sibaté**, se reitera nuevamente que se la foto se debe ajustar, cortar y/o acomodar de tal forma que no se deforme (no queden alargadas o muy anchas).

Adicionalmente, se comparte el enlace de la reunión para que sea incluido en el volante: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmU5YjcwMTItZDU0Zi00NDFiLTk0OTAtODZjYWE3MTdiZGI5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229ee7c99e-f6bd-4b78-a358-6b7c114efe5e%22%2c%22Oid%22%3a%22709e03b0-ac1b-4b63-8f3f-2e500c168d5f%22%7d

Por último, se solicita hacer los ajustes sobre la pieza que compartieron en el correo precedente y enviarla nuevamente.

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mié 18/02/2026 11:13

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Volante No. 31. CP 8. Sibaté....
1 MB

Buen día.

Se realiza envió de los ajustes solicitados, en cuanto al link, no se copia el enviado en el correo, se copio el link que fue programado en el calendario, ya que el enviado en este correo es muy extenso y dificulta la visibilidad del volante.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

···

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>

Mié 18/02/2026 11:44

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

31. CP 8. Sibaté V2.pptx
1 MB

Cordial saludo, Lida;

Por medio del presente remito el volante No. 31. Invitación al comité de participación No. 8, del municipio de Sibaté, con el Visto Bueno de la Interventoría, para su respectiva revisión.

Quedo atenta a sus comentarios;

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

···

RE: Volante No. 31 Comite de participació No. 8 Sibaté

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Lun 23/02/2026 15:25
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
31. CP 8. Sibaté V3 VoBo.pptx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el aval para la divulgación del volante No. 31. Invitación al comité de participación No. 8 del municipio de Sibaté, considerando que la Supervisión Social de la Entidad indicó su aprobación.

Adicionalmente, informamos, para que lo tengan en cuenta en los próximos volantes:

En adelante, el número que se relacionará dentro del ícono del calendario será el número del día de la reunión.



En ese sentido, les solicitamos tener en cuenta el archivo adjunto, ya que se realizaron algunos ajustes por parte de la Interventoría.

Quedamos atentos a los soportes de convocatoria.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 15:11
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Volante No. 31 Comite de participació No. 8 Sibaté

Buenas tardes;

cordial saludo,

Teniendo en cuenta que realizaron las subsanaciones a las observaciones realizadas, el volante N°31 queda aprobada por el componente social de la entidad. Gracias.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 2:53 p. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya
Cc: Cristian Camilo Moreno Arias; Cristian Camilo Silva Vivas
Asunto: RE: Volante No. 31 Comite de participació No. 8 Sibaté

Cordial saludo, Lida;

Atendiendo la instrucción dada en el correo precedente envío adjunto el volante No. 31. Invitación al comité de participación No. 8 - municipio de Sibaté con el ajuste requerido.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente;

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 14:49
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Volante No. 31 Comite de participació No. 8 Sibaté

Buenas tardes,

Cordial saludo.

De acuerdo con la observación realizada por parte de la interventoría, se informa que, a partir de la fecha, deberá incluirse el día específico dentro del calendario, con el fin de evitar posibles confusiones en la comunidad.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 2:22 p. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya
Cc: Cristian Camilo Moreno Arias; Cristian Camilo Silva Vivas
Asunto: RE: Volante No. 31 Comite de participació No. 8 Sibaté

Cordial saludo, Lida;

Por medio del presente me permito indicar qué al hacer la consulta al principio del contrato a la supervisora Alexandra, nos indicó que en el espacio del calendario, se relacionaba el número del mes:



En ese sentido, te pregunto, si seguimos manejando esta directriz o dejamos el número del día de la reunión.

Quedo atenta a tu respuesta, para hacer el ajuste.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 10:57
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Volante No. 31 Comite de participació No. 8 Sibaté

Buenos días,

Cordial saludo.

De acuerdo con la revisión realizada, se solicita por favor efectuar el cambio de fecha en el calendario, toda vez que actualmente se indica el día tres (03) y la reunión está programada para el día seis (06).

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mié 11/02/2026 15:55

CC: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 1 más**

Respondió el Vie 13/02/2026 8:02.

Cordial saludo, equipo social;

En atención al requerimiento formulado por la Supervisión Social del ICCU, se da traslado de la directriz relacionada con el proceso de convocatoria a las reuniones comunitarias; dicha instrucción establece la obligatoriedad de **incluir a los personeros municipales dentro de las invitaciones** que se realicen en el marco del proyecto, esto **a partir de las reuniones de inicio No. 7 (Chipaque) y No. 8 (Fosca),** que están próximas a realizarse.

En consecuencia, se deberán elaborar las respectivas cartas de invitación dirigidas a cada Personería Municipal, remitirlas previamente a la Interventoría para su revisión y validación, y posteriormente proceder con su radicación formal.

Además, les recomendamos desde la Interventoría revisar qué entes de control o entidades existen en los municipios que sea importante invitar a estos espacios de diálogo, teniendo en cuenta, la naturaleza y alcance del proyecto.

Esta medida tiene como finalidad fortalecer los **principios de transparencia, articulación institucional y acompañamiento por parte de los entes de control** en los municipios priorizados dentro del área de intervención del proyecto.

Agradecemos de antemano su gestión y quedamos atentos para realizar la revisión de las piezas requeridas

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Vie 13/02/2026 8:02

CC: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 1 más**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada por la supervisión social ICCU, mediante la cual se indicó invitar a las personerías municipales a las reuniones de inicio previstas para los municipios de Chipaque y Fosca, nos permitimos informar lo siguiente:

Se realizó comunicación con la administración municipal de Fosca, quienes indicaron que actualmente la Personería Municipal se encuentra en proceso de selección mediante concurso de méritos, por lo cual no se cuenta con un personero en funciones que pueda asistir a la reunión programada.

En consecuencia, se procederá únicamente con la elaboración y envío de la carta de invitación dirigida a la Personería del municipio de Chipaque. Para el caso de Fosca, no se realizará invitación a la Personería Municipal debido a la situación anteriormente mencionada, lo que implica que no se contará con su asistencia en la reunión de inicio.

Quedamos atentos a cualquier observación o indicación adicional.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mié 18/02/2026 11:19

CC: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 1 más**

Respondió el Mié 18/02/2026 11:24.

Cordial saludo, equipo social;

Gracias por la información, queda claro por qué no se generará invitación a la reunión de inicio No. 8 para la personería del municipio de Fosca.

No obstante, se aclara que, al indicar en el correo precedente:

> *"se da traslado de la directriz relacionada con el proceso de convocatoria a las reuniones comunitarias; dicha instrucción establece la obligatoriedad de* ***incluir a los personeros municipales dentro de las invitaciones*** *que se realicen en el marco del proyecto, esto* ***a partir de las reuniones de inicio No. 7 (Chipaque) y No. 8 (Fosca),*** *que están próximas a realizarse".*

Se debe invitar a las personerías municipales a las reuniones que se realicen con la comunidad en adelante (inicio, extraordinarias, finalización, comités de participación) a través de cartas, esta directriz aplicada **a partir** de la reunión de inicio No. 7, lo que quiere decir que no es una instrucción exclusiva para dicha reunión y para la reunión de inicio No. 8.

Una vez, aclarado el tema, agradecemos su disposición en el cumplimiento de la directriz y quedamos atentos a las gestiones a las que haya lugar.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

···

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Mié 18/02/2026 11:24

CC: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 1 más**

Buen día.

Confirmamos recibido y agradecemos la orientación.

Saludos.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

···

Responder | Responder a todos | Reenviar

Cra 4 # 3-15
320 272 25 08
secretariaplaneacion@junin-cundinamarca.gov.co

JUNÍN, CUNDINAMARCA - 06 DE FEBRERO DE 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUNÍN - CUND
Radicado EE-2026-20-JUN 0125
Fecha 13-feb.-26 Hora 2:52:00 p. m.
Origen SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Destino CONSORCIO SOFAN
Folios 1 Anex NINGUNO

Señora:
Kimberly Mendoza Moreno
Residente Social
CONSORCIO SOFAN
correo: social138@sofaningenieria.com

Asunto: Respuesta a solicitud número **RE-2026-SN-JUN 026.**

Respetada señora Mendoza, reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud acerca de los propietarios de los predios adyacentes al punto referenciado con coordenadas 4.7878, -73.6786 con relación a la ejecución del contrato N° 138-2025 ICCU, me permito informarle que, en primer lugar, la administración municipal no cuenta de manera oficial con una base de datos integral en donde se relacionen los propietarios de cada predio dentro de la jurisdicción del municipio de Junín.

A pesar de lo anterior, apoyándose en datos catastrales y con ayuda de la secretaría de hacienda municipal, se logra esclarecer en cierta medida los nombres de posibles antiguos propietarios y con esto por medio de consultas informales a la comunidad se logra establecer la siguiente información:

- Del predio que está aguas arriba de la alcantarilla a intervenir:
  Posible propietario, Javier Acosta, quien al parecer reside en el casco urbano del municipio de Junín, sobre las coordenadas 4°47'23.41"N, 73°39'47.02"O en la vivienda esquinera, sobre la carrera 3 con calle 3 (3115939682).

- Del predio que está aguas abajo de la alcantarilla a intervenir:
  Posible propietario, Manuel Beltran, quien al parecer reside en un predio rural aledaño al sector objeto de la intervención, sobre las coordenadas 4°47'32.17"N, 73°40'30.22"O (3103462091).

Desde la administración municipal se ha procurado el contacto con los señores anteriormente mencionados, pero hasta el momento no ha sido posible notificarlos.

Cordialmente,

Ing. Eduwar Efraín Beltrán Beltrán
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Junín

Proyectó Ing. HaroldC

B Buzón de contáctenos Municipio deJuninCundinamarca<contactenos@junin-cundinamarca.gov.co>

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Vie 13/02/2026 14:56

Marcado

Reenvió este mensaje el Lun 16/03/2026 10:34.

EE-2026-JUN 0125.pdf
769 KB

Reciba un cordial saludo por parte de la Administración Municipal de Junín, Cundinamarca

Adjunto a este correo encontrará la respuesta a su solicitud, con número de radicado RE-2026-SN-JUN 026

Por favor, si tiene alguna duda o inquietud adicional, no dude en comunicarse nuevamente con nosotros.

Atentamente,

Angie Lorena Ramos Laiton
Ventanilla Única de Radicación
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldía Municipal de Junín Cundinamarca
"Junín Tierra de oportunidades y progreso"

A AREA SOCIAL CTO 138

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

Lun 16/03/2026 10:34

EE-2026-JUN 0125.pdf
769 KB

...

Responder Reenviar

Chipaque, 06 de febrero de 2026

Señora:

ATN: DAISY JHOANA MORENO MORA
Cargo: alcaldesa Municipal de Chipaque.
Mail: contactenos@chipaque-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 5 # 04-16
Celular: 3209029107

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio No. 7 del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimada alcaldesa Daisy Jhoana Moreno Mora.

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarla a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Oriente específicamente a la comunidad del municipio de Chipaque (tramo de SIECHA – CALDERA – POTRERO GRANDE).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día 16 de febrero de 2026, en la Calle 5 No. 4-16 Chipaque (Alcaldía Municipal de Chipaque) a las 10:00 a.m. para consiguiente realizar recorrido por las diferentes veredas del tramo de intervención, partiendo a las 11:00 a.m. desde la Alcaldía.

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.



MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ

RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mar 03/02/2026 7:21

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Carta No. 25 reunion inicio c...
67 KB

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió de la carta No. 25 reunión de inicio del municipio de Chipaque, ya que esta fue aprobada para reunión preliminar, ha sido modificada y se envía para revisión y aprobación

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Laura Peñuela Botia

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mar 03/02/2026 17:05

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Respondió el Mié 04/02/2026 18:13.

25. RI 7 - Chipaque obs.docx
80 KB

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la carta personalizada No. 25. Invitación a la reunión de inicio No. 7 dirigida a la alcaldesa del municipio de Chipaque con observaciones para su atención.

Por favor, tener en cuenta el archivo adjunto ya que desde la Interventoría se realizaron algunas modificaciones, que se pueden identificar en el documento con fuente de color azul.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

A AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mié 04/02/2026 18:13

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

25. RI 7 - Chipaque ajs.docx
74 KB

Buen día Equipo Social de Interventoría.

Se realiza envió de la carta ajustada, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

···

LB Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Jue 05/02/2026 14:55

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Respondió el Jue 05/02/2026 22:14.

25. RI 7 - Chipaque obs.docx
80 KB

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente se remiten nuevamente las observaciones a la carta No. 25, para su ajuste, las cuales encontrarán al interior del documento adjunto.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

···

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Jue 05/02/2026 22:14

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

25. RI 7 - Chipaque ajs.docx
79 KB

Buena noche.

Se realiza envió de la carta ajustada para su revisión.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

···

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>

Vie 06/02/2026 8:31

CC: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; **y 2 más**

25. RI 7 - Chipaque VoBo.docx
76 KB

Cordial saludo, Supervisión social;

Por medio del presente remito la carta personaliza No. 25, actualizada, a través de la cual se invita a la alcaldía de Chipaque a la reunión de inicio No. 7.

Esta pieza cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se remite para su revisión.

Quedo atenta a sus comentarios.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

···

LB

Laura Peñuela Botia<laura.penuela@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Vie 06/02/2026 14:19

CC: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

25. RI 7 - Chipaque VoBo.docx
76 KB

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el aval para la radicación de la carta personalizada No. 25. Invitación a la reunión de inicio No. 7 dirigida a la alcaldía municipal de Chipaque, teniendo en cuenta que la Entidad no presentó observaciones.

Quedamos atentos a los soportes de radicación.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 11:35
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Carta No. 25 reunion de inicio Chipaque

Buenos días,

Cordial saludo,

De acuerdo a la revisión realizada a la carta N°42, no se presentan observaciones por parte del componente social de la entidad.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: viernes, 06 de febrero de 2026 8:30 a. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas; Cristian Camilo Moreno Arias; AREA SOCIAL CTO 138
Asunto: RE: Carta No. 25 reunion de inicio Chipaque

Consorcio
SOFAN
C-031

Carta No. 46 Invitación reunión de inicio Chipaque

Chipaque, 13 de febrero de 2026

Señora:

ATN: Sirley Siomara Carrillo Hortúa
Cargo: Personera Municipal de Chipaque.
Mail: personeria@chipaque-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 4 # 5 - 55
Celular: (601) 848 4266

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio No. 7 del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimada Personera Sirley Sionamara Carrillo Hortua.

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarla a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Oriente específicamente a la comunidad del municipio de Chipaque (tramo de SIECHA – CALDERA – POTRERO GRANDE).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día 16 de febrero de 2026, en la Calle 5 No. 4-16 Chipaque (Alcaldía Municipal de Chipaque) a las 10:00 a.m. para consiguiente realizar recorrido por las diferentes veredas del tramo de intervención, partiendo a las 11:00 a.m. desde la Alcaldía.

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Recibí
Diana Maria
Secretaria Personería
Un folio
10:58 am
13/02/2026

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

Carta No. 25 Invitación reunión de inicio Chipaque

Chipaque, 13 de febrero de 2026

Señora:

ATN: DAISY JHOANA MORENO MORA
Cargo: alcaldesa Municipal de Chipaque.
Mail: contactenos@chipaque-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 5 # 04-16
Celular: 3209029107

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio No. 7 del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimada alcaldesa Daisy Jhoana Moreno Mora.

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarla a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Oriente específicamente a la comunidad del municipio de Chipaque (tramo de SIECHA – CALDERA – POTRERO GRANDE).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día 16 de febrero de 2026, en la Calle 5 No. 4-16 Chipaque (Alcaldía Municipal de Chipaque) a las 10:00 a.m. para consiguiente realizar recorrido por las diferentes veredas del tramo de intervención, partiendo a las 11:00 a.m. desde la Alcaldía.

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIPAQUE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA
PROCEDENCIA: Manuel Alexander Rojas
EMA: Invitacion a Reunion
ECHA: 13/02/2026 HORA: 10:51am
FOLIOS: 2 OFICINA: Archivo
FIRMA: Ariolma Lopez

Línea de atención SAU 3202451798 y WhatsApp
Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

Powered by CamScanner

Consorcio
SOFAN
C-031

Carta No. 25 Invitación reunión de inicio Chipaque

RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Powered by CamScanner

Consorcio
SOFAN
C-031

Carta No. 25 Invitación reunión de inicio Chipaque

Chipaque, 13 de febrero de 2026

Señora:

ATN: DAISY JHOANA MORENO MORA
Cargo: alcaldesa Municipal de Chipaque.
Mail: contactenos@chipaque-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 5 # 04-16
Celular: 3209029107

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio No. 7 del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimada alcaldesa Daisy Jhoana Moreno Mora.

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarla a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Oriente específicamente a la comunidad del municipio de Chipaque (tramo de SIECHA – CALDERA – POTRERO GRANDE).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día 16 de febrero de 2026, en la Calle 5 No. 4-16 Chipaque (Alcaldía Municipal de Chipaque) a las 10:00 a.m. para consiguiente realizar recorrido por las diferentes veredas del tramo de intervención, partiendo a las 11:00 a.m. desde la Alcaldía.

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ

MUNICIPIO DE CHIPAQUE
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Procedencia: CONSORCIO SOFAN C-031
Fecha: 13/02/2026
Hora: 10:17 AM No. Folios 2
Recibe: Ing. CRISTIAN REY

Powered by CamScanner

Consorcio
SOFAN
C-031

Carta No. 25 Invitación reunión de inicio Chipaque

RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Powered by CamScanner

Consorcio
SOFAN
C-031

Carta No. 46 Invitación reunión de inicio Chipaque

Chipaque, 13 de febrero de 2026

Señora:

ATN: Sirley Siomara Carrillo Hortúa
Cargo: Personera Municipal de Chipaque.
Mail: personeria@chipaque-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 4 # 5 - 55
Celular: (601) 848 4266

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio No. 7 del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimada Personera Sirley Sionamara Carrillo Hortua.

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarla a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Oriente específicamente a la comunidad del municipio de Chipaque (tramo de SIECHA – CALDERA – POTRERO GRANDE).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día 16 de febrero de 2026, en la Calle 5 No. 4-16 Chipaque (Alcaldía Municipal de Chipaque) a las 10:00 a.m. para consiguiente realizar recorrido por las diferentes veredas del tramo de intervención, partiendo a las 11:00 a.m. desde la Alcaldía.

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Recibí
Diana Maria
Secretaria Personería
Un folio
10:58 am
13/02/2026

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

Carta No. 46 Invitación reunión de inicio Chipaque

Chipaque, 13 de febrero de 2026

Señora:

ATN: Sirley Siomara Carrillo Hortúa
Cargo: Personera Municipal de Chipaque.
Mail: personeria@chipaque-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 4 # 5 - 55
Celular: (601) 848 4266

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio No. 7 del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimada Personera Sirley Sionamara Carrillo Hortua.

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarla a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Oriente específicamente a la comunidad del municipio de Chipaque (tramo de SIECHA – CALDERA – POTRERO GRANDE).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día 16 de febrero de 2026, en la Calle 5 No. 4-16 Chipaque (Alcaldía Municipal de Chipaque) a las 10:00 a.m. para consiguiente realizar recorrido por las diferentes veredas del tramo de intervención, partiendo a las 11:00 a.m. desde la Alcaldía.

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.



MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mié 11/02/2026 19:04

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

46. RI 7 Personeria Chipaque.... 75 KB

Buena noche.

Se realiza envió de carta personalizada No 46 invitando a la reunión de inicio a la personera municipal de Chipaque, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 9:30 a. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO; AREA SOCIAL CTO 138; Cristian Camilo Silva Vivas; Cristian Camilo Moreno Arias
Asunto: RE: Carta personalizada No. 46 Reunion de inicio Chipaque - Personeria municipal

Cordial saludo, Lida;

Por medio el presente comparto la carta No. 46, a través de la cual se invita a la personería municipal de Chipaque a participar en la reunión de inicio No. 7, la cual se llevará a cabo el lunes 16 de febrero a las 10:00 am en las instalaciones de la alcaldía municipal.

Esta pieza cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se remite para su revisión.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: Jueves, 12 de Febrero de 2026 10:45
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Carta personalizada No. 46 Reunion de inicio Chipaque - Personeria municipal

Buenos días,

Cordial saludo,

De acuerdo a la revisión realizada se tiene las siguientes observaciones:

El nombre de la personera esta mal estricto es : Sirley Siomara Carrillo Hortúa
La dirección es: Calle 4 # 5 - 55

A partir de lo anterior, se solicita que por favor realices los ajustes necesarios. Gracias

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 11:12 a. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya
Cc: Cristian Camilo Silva Vivas
Asunto: RE: Carta personalizada No. 46 Reunion de inicio Chipaque - Personeria municipal

Cordial saludo, Lida;

Te envío la carta No. 46, ajustada de acuerdo con tus observaciones.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 11:18
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Carta personalizada No. 46 Reunion de inicio Chipaque - Personeria municipal

Buenos días,

Cordial saludo.

De acuerdo a la revisión, se evidencia que se realizaron los ajustes solicitados, por lo cual queda aprobada la carta N°46. Gracias.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Jue 12/02/2026 11:43
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>

1 archivo adjunto (76 KB)
46. RI 7 Personeria Chipaque VoBo.docx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el aval para la radicación de la carta personalizada No. 46, a través de la cual se invita a la personería del municipio de Chipaque a participar en la reunión de inicio No. 7.

Lo anterior, teniendo en cuenta, que la Entidad remitió la aprobación de dicho documento.

Por favor, descargar el adjunto ya que desde la Interventoría realizó algunos cambios.

Quedamos atentos a los soportes de radicación.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

Consorcio
SOFAN
C-031

Carta No. 45 Invitación reunión de inicio Fosca

Fosca, 06 de febrero de 2026

Señora:

ATN: MILTON ALBINO BARBOSA REY
Cargo: alcalde Municipal de Fosca.
Mail: contactenos@fosca-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 # 1 - 20
Celular: 3232250017

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio No. 8 del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimado alcalde Milton Albino Barbosa Rey.

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarla a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Oriente específicamente a la comunidad del municipio de Fosca (tramo de FOSCA – QUINCHITA - SANAME).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día 27 de febrero de 2026, en la Calle 3 No. 1-20 Fosca (Alcaldía Municipal de Fosca) a las 10:00 a.m. para consiguiente realizar recorrido por las diferentes veredas del tramo de intervención, partiendo a las 11:00 a.m. desde la Alcaldía.

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL

Nº 120260138
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE FOSCA - DESPACHO ALCALDE
DIA MES AÑO
24 FEB 2026
HORA: 11:36
RECIBIDA POR: Secretaria Ejecutiva
FIRMA:

Powered by CamScanner

Outlook

Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 03/02/2026 7:39
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (68 KB)
Carta No. 45 reunion inicio Fosca.docx;

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió de la carta personalizada No. 45 de invitación a la reunión de inicio para la alcaldía municipal de Fosca, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Mié 04/02/2026 9:36
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (81 KB)
45. reunion inicio Fosca obs.docx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la carta personalizada No. 45. Invitación a la reunión de inicio No. 8 dirigida al alcalde del municipio de Fosca con observaciones para su atención.

Por favor, tener en cuenta el archivo adjunto ya que desde la Interventoría se realizaron algunas modificaciones, que se pueden identificar en el documento con fuente de color azul.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Martes, 03 de Febrero de 2026 7:39
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió de la carta personalizada No. 45 de invitación a la reunión de inicio para la alcaldía municipal de Fosca, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 04/02/2026 18:11
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (79 KB)
45. reunion inicio Fosca ajs.docx;

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió de la carta personalizada con sus respectivos ajustes, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: miércoles, 4 de febrero de 2026 9:35
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito la carta personalizada No. 45. Invitación a la reunión de inicio No. 8 dirigida al alcalde del municipio de Fosca con observaciones para su atención.

Por favor, tener en cuenta el archivo adjunto ya que desde la Interventoría se realizaron algunas modificaciones, que se pueden identificar en el documento con fuente de color azul.

Quedo atenta.

Outlook

RE: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Jue 05/02/2026 14:52
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (80 KB)
45. reunion inicio Fosca obs.docx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente se remiten nuevamente las observaciones a la carta No. 45, para su ajuste, las cuales encontrarán al interior del documento adjunto.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: martes, 3 de febrero de 2026 7:39
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Buen día equipo social de Interventoría.

Se realiza envió de la carta personalizada No. 45 de invitación a la reunión de inicio para la alcaldía municipal de Fosca, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 05/02/2026 22:16
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (79 KB)
45. reunion inicio Fosca ajs.docx;

Buena noche.

Se realiza envió de carta ajustada, para revisión.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: jueves, 5 de febrero de 2026 14:51
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente se remiten nuevamente las observaciones a la carta No. 45, para su ajuste, las cuales encontrarán al interior del documento adjunto.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia

Outlook

RE: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Vie 06/02/2026 8:39
Para Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (75 KB)
45. RI 8 alcaldía Fosca VoBo.docx;

Cordial saludo, supervisión social ICCU;

Por medio del presente remito la carta personalizada no. 45, a través de la cual se invita a la alcaldía de Fosca a participar en la reunión de inicio No. 8, en las instalaciones de la alcaldía el 27 de febrero a las 10:00 am.

Esta pieza cuenta con el Visto Bueno de la Interventoría y se remite para su revisión.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Jueves, 05 de Febrero de 2026 22:16
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Buena noche.

Se realiza envió de carta ajustada, para revisión.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RV: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Lun 09/02/2026 8:39
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (75 KB)
45. RI 8 alcaldía Fosca VoBo.docx;

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 14:19
Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Asunto: RE: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el aval para la radicación de la carta personalizada No. 45. Invitación a la reunión de inicio No. 8 dirigida a la alcaldía municipal de Fosca, teniendo en cuenta que la Entidad no presentó observaciones.

Quedamos atentos a los soportes de radicación.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: Viernes, 06 de Febrero de 2026 11:36
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Carta personalizada No. 45 reunión de inicio Fosca

Buenos días,

Cordial saludo,

De acuerdo a la revisión realizada a la carta N°45, no se presentan observaciones por parte del componente social de la entidad.

Cordialmente,

Fosca, 25 de febrero de 2026

Señora:

ATN: GLADYS LUCERO GUEVARA
Cargo: secretaria Dirección de Planeación de Fosca.
Mail: infraestructura@fosca-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 # 1 - 20
Teléfono: 8490226

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio No. 8 del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimada secretaria Gladys Lucero Guevara

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarla a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Oriente específicamente a la comunidad del municipio de Fosca (tramo de FOSCA – QUINCHITA - SANAME).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día 27 de febrero de 2026, en la Calle 3 No. 1-20 Fosca (Alcaldía Municipal de Fosca) a las 10:00 a.m. para consiguiente realizar recorrido por las diferentes veredas del tramo de intervención, partiendo a las 11:00 a.m. desde la Alcaldía.

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.



MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Consorcio SOFAN C-031

Carta No. 47 Invitación reunión de inicio No. 8 Fosca – SEC Planeación

Fosca, 25 de febrero de 2026

Señora:

ATN: GLADYS LUCERO GUEVARA
Cargo: secretaria Dirección de Planeación de Fosca.
Mail: infraestructura@fosca-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 # 1 - 20
Teléfono: 8490226

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio No. 8 del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimada secretaria Gladys Lucero Guevara

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarla a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Oriente específicamente a la comunidad del municipio de Fosca (tramo de FOSCA – QUINCHITA - SANAME).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día 27 de febrero de 2026, en la Calle 3 No. 1-20 Fosca (Alcaldía Municipal de Fosca) a las 10:00 a.m. para consiguiente realizar recorrido por las diferentes veredas del tramo de intervención, partiendo a las 11:00 a.m. desde la Alcaldía.

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Nº 120260138

24 FEB 2026 HORA: 11:37

Angela Robles V.
Secretaria Ejecutiva
Alcaldía de Fosca

Powered by CamScanner

A AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Vie 13/02/2026 8:50

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

47. RI 8 SEC. Planeacion Fosc...
75 KB

Buena noche.

Se realiza envió de carta personalizada No. 47 invitando a la reunión de inicio a la secretaria de planeación municipal de Fosca, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

LB Laura Peñuela Botia

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mié 18/02/2026 11:24

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Respondió el Mié 18/02/2026 11:29.

Ver conversación

47. RI 8 SEC. Planeacion Fosc...
80 KB

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito mínimas observaciones a la carta No. 47, para su atención.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 11:29
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Carta Personalizada No. 47. Reunion de Inicio Fosca - Sec Planeación

Buen día.

Se realiza envió de los ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 11:49 a. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO; Cristian Camilo Silva Vivas; AREA SOCIAL CTO 138; Cristian Camilo Moreno Arias
Asunto: RE: Carta Personalizada No. 47. Reunion de Inicio Fosca - Sec Planeación

Cordial saludo, Lida;

Por medio del presente remito la carta personalizada No. 47. Invitación a la reunión de inicio No. 8 del municipio de Fosca con el Visto Bueno de la Interventoría para su respectiva revisión.

Quedo atenta a sus comentarios;

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: viernes, 20 de febrero de 2026 10:00
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Carta Personalizada No. 47. Reunion de Inicio Fosca - Sec Planeación

Buenos días,

Cordial saludo,

De acuerdo a la revisión realizada a la carta N°47, no se presentan observaciones por parte del componente social de la entidad.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

RE: Carta Personalizada No. 47. Reunion de Inicio Fosca - Sec Planeación

---

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Lun 23/02/2026 14:26
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (76 KB)
47. RI 8 SEC. Planeacion Fosca V2.docx;

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente remito el aval para la radicación de la carta personalizada No. 47, a través de la cual se invita a la secretaría de planeación del municipio de Fosca a la reunión de inicio No. 8, teniendo en cuenta que la supervisión social manifestó no tener observaciones.

Por lo tanto, quedamos atentos a los soportes de radicación.

Por favor, descargar el archivo adjunto.

Cordialmente;

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Interventoría - componente social

Outlook

RE: Solicitud Diseño de Vallas Medina y Paratebueno Contrato ICCU 138 de 2025

Desde Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Fecha Lun 09/02/2026 16:50
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>

Cordial saludo, equipo social;

Por medio del presente acuso enterado del envío de los diseños de las vallas de los municipios de Medina y Paratebueno (provincia de Medina) por parte de la oficina de comunicaciones del ICCU.

Quedamos atentos a las gestiones para la instalación de las mismas antes del inicio de actividades técnicas.

Muchas gracias por la información.

Cordialmente,

Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Consorcio Intervención AC

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 15:59
Para: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Asunto: Fw: Solicitud Diseño de Vallas Medina y Paratebueno Contrato ICCU 138 de 2025

Buena tarde equipo social de Interventoria.

Hacemos envío de los dueños de vallas, compartidas por comunicaciones ICCU.

Un saludo

De: Comunicaciones ICCU <comunicacionesiccu@gmail.com>
Enviado: Monday, February 9, 2026 1:59:37 PM
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Asunto: Fwd: Solicitud Diseño de Vallas Medina y Paratebueno Contrato ICCU 138 de 2025

Buen día, enviamos las vallas con medida correspondiente: 4 metros de largo por 2 metros de alto

CAMINOS ICCU 138 - MEDINA.ai

CAMINOS ICCU 138 - MEDINA_Mesa de trabajo 1 copia.png

CAMINOS ICCU 138 - PARATEBUENO.pdf

CAMINOS ICCU 138 - PARATEBUENO_Mesa de trabajo 1 copia.png

CAMINOS ICCU 138 - PARATEBUENO.ai

El lun, 9 feb 2026 a las 11:06, Comunicaciones ICCU (<comunicacionesiccu@gmail.com>) escribió:

> Buen día,
>
> Modificar pieza gráfica, antes de ICCU 138 agregar Contrato
> Cordialmente,
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Comunicaciones ICCU** <comunicacionesiccu@gmail.com>
> Date: vie, 30 ene 2026 a las 6:33
> Subject: Fwd: Solicitud Diseño de Vallas Medina y Paratebueno Contrato ICCU 138 de 2025
> To: <prensaiccu@cundinamarca.gov.co>
>
> Buen día, envío para aprobación
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Comunicaciones ICCU** <comunicacionesiccu@gmail.com>
> Date: jue, 29 ene 2026 a las 13:52
> Subject: Re: Solicitud Diseño de Vallas Medina y Paratebueno Contrato ICCU 138 de 2025
> To: Comunicaciones ICCU <comunicacionesiccu@gmail.com>
>
> CAMINOS ICCU 138 - MEDINA.ai
>
> CAMINOS ICCU 138 - MEDINA.pdf
>
> CAMINOS ICCU 138 - MEDINA_Mesa de trabajo 1 copia.png
>
> CAMINOS ICCU 138 - PARATEBUENO.ai

CAMINOS ICCU 138 - PARATEBUENO.pdf

PARATEBUENO.png

El lun, 12 ene 2026 a las 16:32, Comunicaciones ICCU (<comunicacionesiccu@gmail.com>) escribió:

VALLA CAMINOS

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA
DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS
PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA

Contrato ICCU 138 de 2025
Tramo: PARATEBUENO – BUENAVISTA - ALTORREDONDO -
ENGAÑO
Contratista: SOFAN C-031
Plazo de ejecución: 8 meses

Medida 4x2

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA

Tramo: PROVINCIA MEDINA – HUMEA SAN CRISTÓBAL, GAZATEBENA - SAN LUIS DEL RETIRO

Contratista: SOFAN C-031

Interventoría: Consorcio Intervención AC

Plazo de ejecución: 8 meses

Medida 4x2 m
---------- Forwarded message ---------
De: **AREA SOCIAL CTO 138** <social138@sofaningenieria.com>
Date: lun, 29 dic 2025 a las 12:28
Subject: Solicitud Diseño de Vallas Medina y Paratebueno Contrato ICCU 138 de 2025
To: Comunicaciones ICCU <comunicacionesiccu@gmail.com>
Cc: Laura Peņuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>, Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>, WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>, YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

Equipo de Comunicaciones ICCU, cordial saludo

Remitimos carpeta comprimida que contiene el material fotográfico y los textos (copy), correspondientes a los municipios de:

- Paratebueno

- Medina

con el propósito de que se adelante el diseño de las vallas informativas, asociadas al contrato en ejecución 138-2025 ICCU

Muchas gracias por su ayuda, quedamos atentos a cualquier ajuste o información adicional que requieran para la elaboración de los diseños.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

+ Caminos Competitividad

Estamos interviniendo las vías del programa

Caminos para quedarse

en las provincias de

MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA

Tramo: PROVINCIA MEDINA – HUMEA SAN CRISTÓBAL, GAZATEBENA - SAN LUIS DEL RETIRO

Contrato: ICCU 138 de 2025

Contratista: SOFAN C-031

Plazo de ejecución: 8 meses



Gobernación de Cundinamarca

ICCU

+ Caminos Competitividad

Estamos interviniendo las vías del programa

Caminos para quedarse

en las provincias de

MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA

Tramo: PROVINCIA MEDINA – HUMEA SAN CRISTÓBAL, GAZATEBENA - SAN LUIS DEL RETIRO

Contrato: ICCU 138 de 2025

Contratista: SOFAN C-031

Interventoría: Consorcio Intervención AC



Gobernación de Cundinamarca

ICCU

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 04**/02/2026**			
MUNICIPIO: Ubala		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Recordatorio a la comunidad de Ubalá - Recorrido de obra			



FOTO 1

ICCU	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	23/02/2023

FECHA DE REUNIÓN :	05/02/2026	ACTA No.	
HORA DE INICIÓ:	8:30 AM	HORA FINALIZACIÓN:	1:30 PM
LUGAR DE REUNIÓN:	Tramo de intervención - Ubalá		
DEPENDENCIA:	Area Social		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar con la comunidad y lideres de vereda la definición y revisión de los tramos Priorizados para las actividades de intervención, así como establecer Claridad sobre los PR correspondientes a cada Sector

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la Jornada se realizo la revisión detallada de los tramos Priorizados estableciendo la siguiente distribución por PR y veredas:

Primer tramo : Santa Maria PR00 + PR 25 - PR 415 hasta PR 1100

Segundo tramo: Desde PR 1500 hasta PR 2335 - se dejara ventana para construcción de Placa huella

Tercer tramo: Sector San Antonio → Desde PR 2830 hasta PR 3470

Cuarto tramo: desde PR 3700 hasta PR 3800

Quinto tramo: Sector San Luis → Desde PR 3820 hasta PR 4250 se Finaliza en Placa huella

Sexto tramo: Salida desde Placa huella PR 4300 hasta PR 4800 longitud aproximada de 500 metros hasta 100 metros antes del Punto critico

Septimo tramo: Desde PR 7950 hasta PR 8900

octavo tramo: Desde PR 7780 hasta RR 9900 - se define construcción de alcantarilla en el PR 9950

Noveno tramo: Sector Betania inicio PR 10300 hasta PR 11200 Finaliza en Placa huella de 40 metros y se continua desde PR 11240 hasta PR 12100

Decimo tramo: Desde PR 12900 hasta PR 13800

undecimo tramo: Sector Robledal desde el PR 14000 hasta PR 14300

Duodecimo tramo: Desde PR 15250 hasta PR 15500 inicio de Placa huella - continua en el PR 16000 hasta PR 16250 Punto de referencia Casa Señora Margarita

Scanned with CamScanner

CONCLUSIONES

Trigesimo Tramo: Desde PR 16700 hasta PR 17700 Sector Laguna Azul

→ Se aclara que esta disponible a cambios, por otro lado en el Sector de Laguna Azul se verificara la union de las Placa huellas del tramo

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Queda Como Compromiso la Socializacion de las variadas con la Comunidad para la realizacion de la Rocera	12/02/2026

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Alcira Acosta de Martin	—	Alcira Acosta.
Diego Garzon	planeacion@ubala-cundinamarca.gov.co	
Nestor Acosta Clavijo	clavijo1954n@gmail.com	
Anderson Leonardo Sierra	anderson.sierra@jasb.com.co	
Cristian Silva Vlogs	Cristian.Silva@jasb.com.co	Cristian Silva
Roberto C. López J.	roberto.lopez@jasb.com.co	
Gustavo Eduardo A	directorproyectos@jasb.com.co	
Luis Miguel Agudelo Barbosa	—	
Rueda B		
Wilson Cuervo Salinas	—	
Manuel Rojas	SOCIAL138@SOFONIAINGENIERIA.COM	

Scanned with CamScanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 09**/02/2026**			
MUNICIPIO: Ubala		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Remision acta de socializacion de tramos - Ubala			

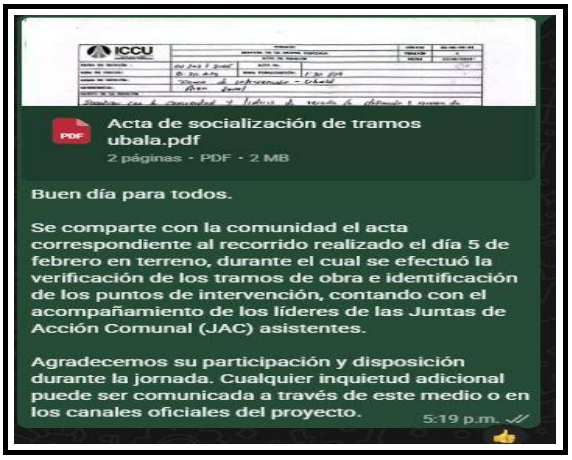
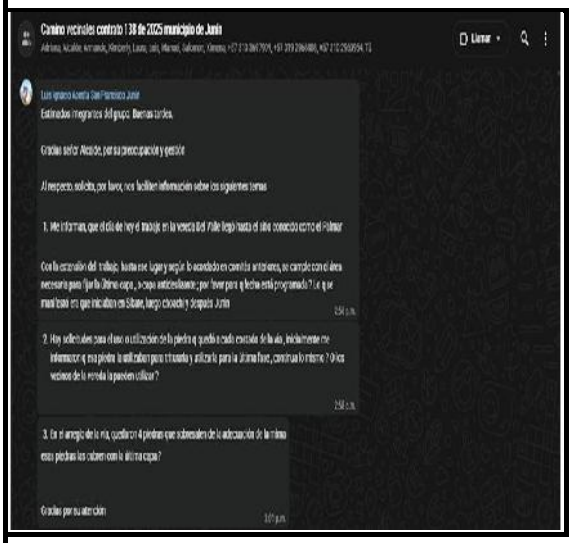
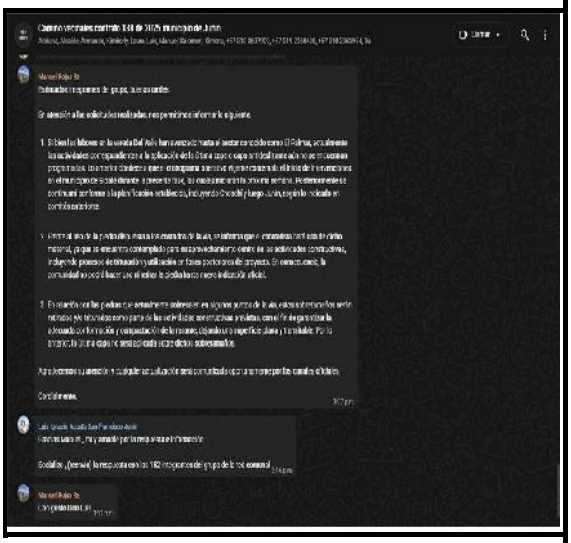


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	Consorcio SOFAN C-031
FECHA: 10/02**/2026**			
MUNICIPIO: Junin		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Solicitud de informacion actividades en la zona			



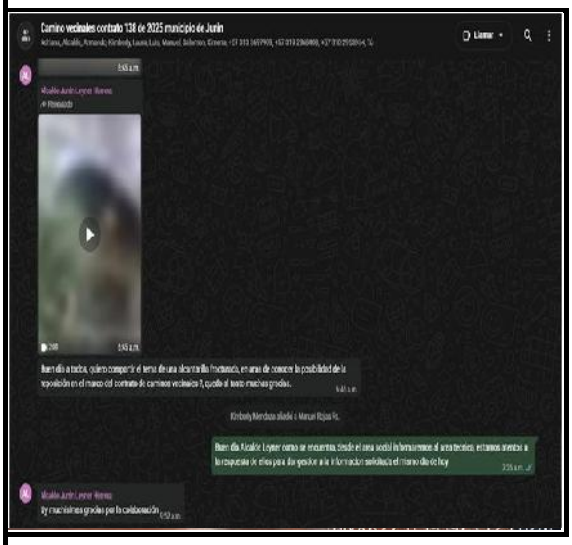


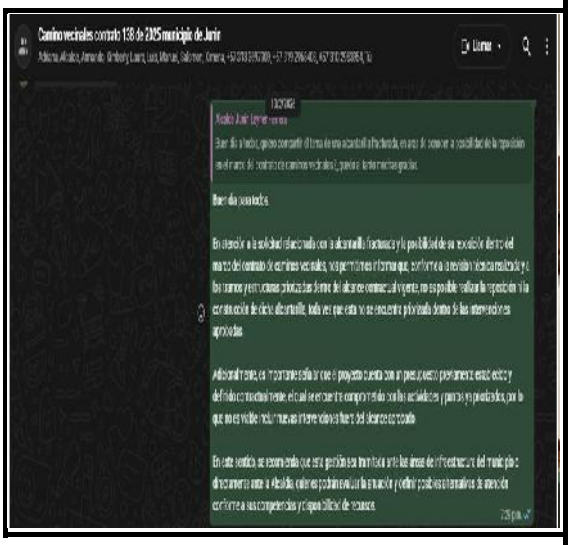
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 10/02**/2026**

MUNICIPIO: Junin	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Solicitud de informacion alcantarilla fracturada





FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 12**/02/2026**

MUNICIPIO: Junin	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision Vo.30 comité de participacion 3



FOTO 1

Invitación

Comité de participación ciudadana No. 7

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Guavio invita cordialmente a la comunidad de Junín a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención:

Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

Teléfono: 3202451798

02

Viernes 27 de febrero

10: 00 a.m.

Se realizará virtual mediante este LINK: https://teams.microsoft.com/meet/27301705945277?p=9HrUh5OKrUKCMJVN4f

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



Camino vecinales contrato 138 de 2025 municipio de Junin
Adriana, Alcalde, Armando, Kimberly, Laura, Luis, Manuel, Salomon, Ximena, +57 313 3697909, +57 319 2968408, +57 310 2963954, Tú

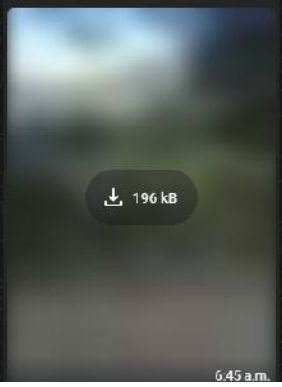
Llamar

10/2/2025

AL Alcalde Junin Leyner Herrera
Reenviado



Alcalde Junin Leyner Herrera
Reenviado



Camino vecinales contrato 138 de 2025 municipio de Junin
Adriana, Alcalde, Armando, Kimberly, Laura, Luis, Manuel, Salomon, Ximena, +57 313 3697909, +57 319 2968408, +57 310 2963954, Tú

Llamar

AL 6:45 a.m.

Alcalde Junin Leyner Herrera
Reenviado

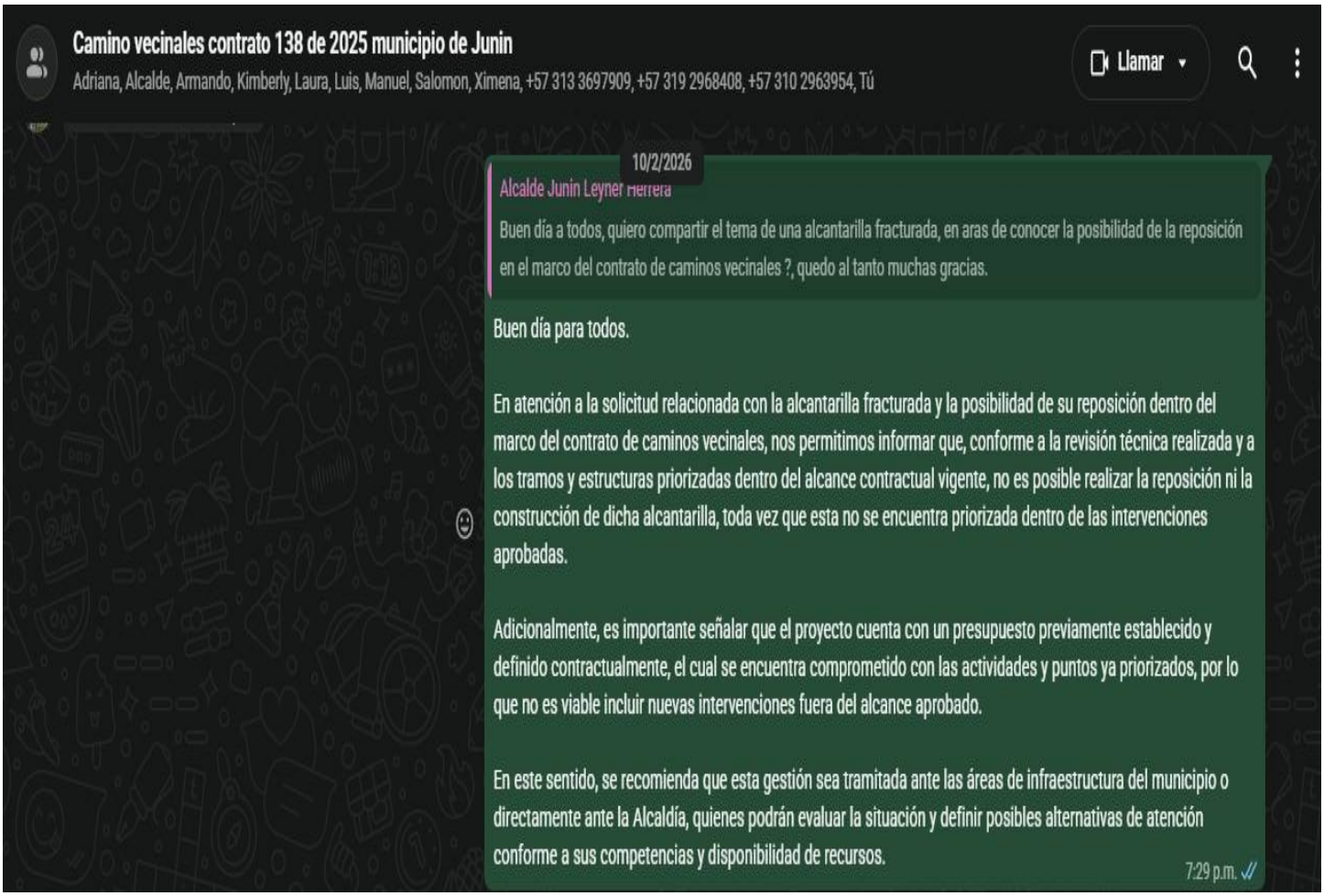


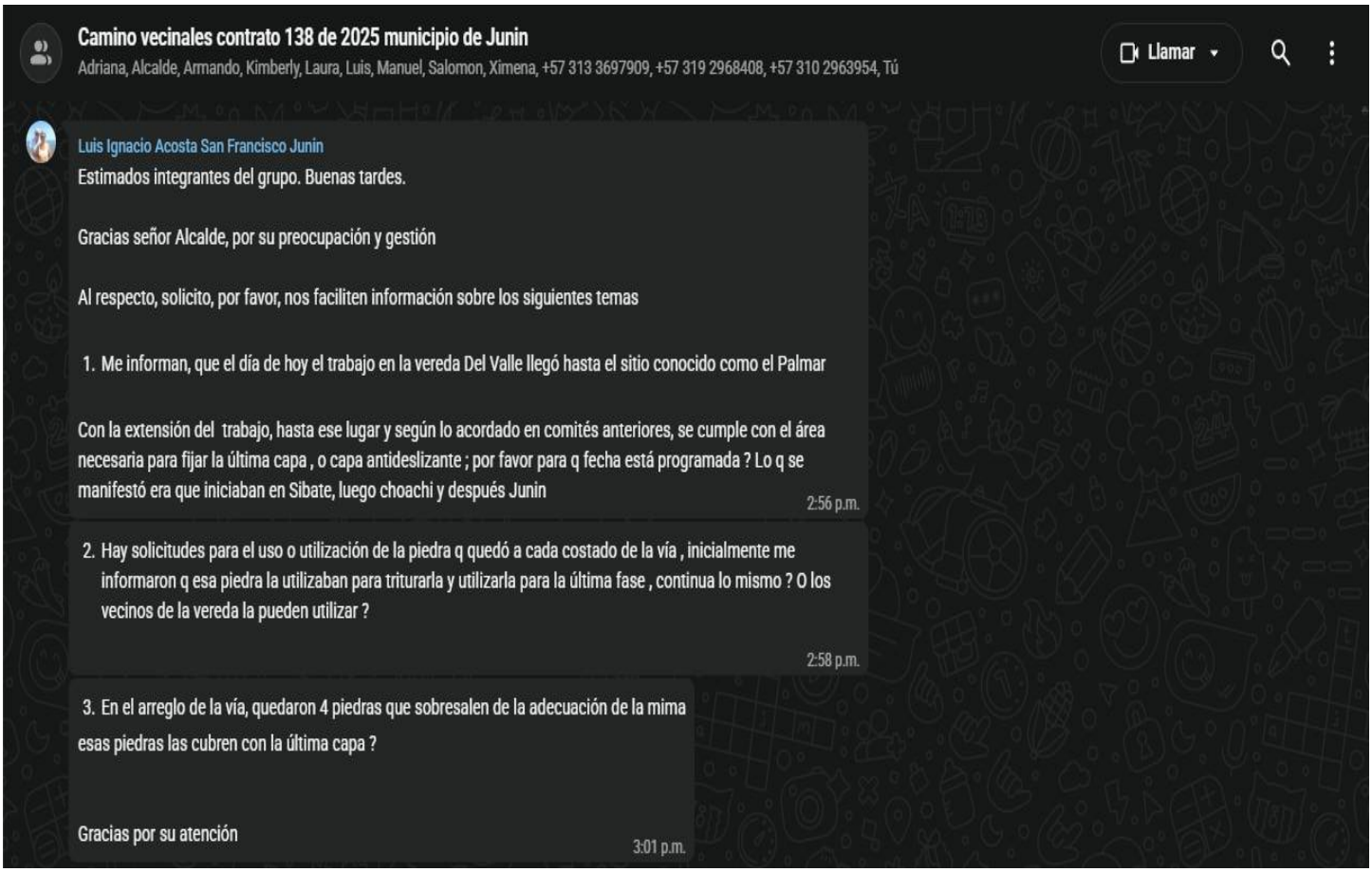
Buen día a todos, quiero compartir el tema de una alcantarilla fracturada, en aras de conocer la posibilidad de la reposición en el marco del contrato de caminos vecinales ?, quedo al tanto muchas gracias. 6:46 a.m.

Kimberly Mendoza añadió a Manuel Rojas Rs.

Buen dia Alcalde Leyner como se encuentra, desde el area social informaremos al area tecnica, estamos atentos a la respuesta de ellos para dar gestion a la informacion solicitada el mismo dia de hoy 7:26 a.m.

AL Alcalde Junin Leyner Herrera
Uy muchísimas gracias por la colaboración 9:52 a.m.


Camino vecinales contrato 138 de 2025 municipio de Junin
Adriana, Alcalde, Armando, Kimberly, Laura, Luis, Manuel, Salomon, Ximena, +57 313 3697909, +57 319 2968408, +57 310 2963954, Tú
Llamar
10/2/2026
Alcalde Junin Leyner Herrera
Buen día a todos, quiero compartir el tema de una alcantarilla fracturada, en aras de conocer la posibilidad de la reposición en el marco del contrato de caminos vecinales ?, quedo al tanto muchas gracias.
Buen día para todos.
En atención a la solicitud relacionada con la alcantarilla fracturada y la posibilidad de su reposición dentro del marco del contrato de caminos vecinales, nos permitimos informar que, conforme a la revisión técnica realizada y a los tramos y estructuras priorizadas dentro del alcance contractual vigente, no es posible realizar la reposición ni la construcción de dicha alcantarilla, toda vez que esta no se encuentra priorizada dentro de las intervenciones aprobadas.
Adicionalmente, es importante señalar que el proyecto cuenta con un presupuesto previamente establecido y definido contractualmente, el cual se encuentra comprometido con las actividades y puntos ya priorizados, por lo que no es viable incluir nuevas intervenciones fuera del alcance aprobado.
En este sentido, se recomienda que esta gestión sea tramitada ante las áreas de infraestructura del municipio o directamente ante la Alcaldía, quienes podrán evaluar la situación y definir posibles alternativas de atención conforme a sus competencias y disponibilidad de recursos.
7:29 p.m.


Camino vecinales contrato 138 de 2025 municipio de Junin
Adriana, Alcalde, Armando, Kimberly, Laura, Luis, Manuel, Salomon, Ximena, +57 313 3697909, +57 319 2968408, +57 310 2963954, Tú
Llamar
Luis Ignacio Acosta San Francisco Junin
Estimados integrantes del grupo. Buenas tardes.
Gracias señor Alcalde, por su preocupación y gestión
Al respecto, solicito, por favor, nos faciliten información sobre los siguientes temas
1. Me informan, que el día de hoy el trabajo en la vereda Del Valle llegó hasta el sitio conocido como el Palmar
Con la extensión del trabajo, hasta ese lugar y según lo acordado en comités anteriores, se cumple con el área necesaria para fijar la última capa , o capa antideslizante ; por favor para q fecha está programada ? Lo q se manifestó era que iniciaban en Sibate, luego choachi y después Junin
2:56 p.m.
2. Hay solicitudes para el uso o utilización de la piedra q quedó a cada costado de la vía , inicialmente me informaron q esa piedra la utilizaban para triturarla y utilizarla para la última fase , continua lo mismo ? O los vecinos de la vereda la pueden utilizar ?
2:58 p.m.
3. En el arreglo de la vía, quedaron 4 piedras que sobresalen de la adecuación de la mima esas piedras las cubren con la última capa ?
Gracias por su atención
3:01 p.m.

Camino vecinales contrato 138 de 2025 municipio de Junin
Adriana, Alcalde, Armando, Kimberly, Laura, Luis, Manuel, Salomon, Ximena, +57 313 3697909, +57 319 2968408, +57 310 2963954, Tú

Llamar

Manuel Rojas Rs
Estimados integrantes del grupo, buenas tardes.

En atención a las solicitudes realizadas, nos permitimos informar lo siguiente:

1. Si bien las labores en la vereda Del Valle han avanzado hasta el sector conocido como El Palmar, actualmente las actividades correspondientes a la aplicación de la última capa o capa antideslizante aún no se encuentran programadas. Lo anterior obedece a que el cronograma operativo vigente contempla el inicio de intervenciones en el municipio de Sibaté durante la presente fase, las cuales iniciarán la próxima semana. Posteriormente se continuará conforme a la planificación establecida, incluyendo Choachí y luego Junín, según lo indicado en comités anteriores.

2. Frente al uso de la piedra dispuesta a los costados de la vía, se informa que el contratista hará uso de dicho material, ya que se encuentra contemplado para su aprovechamiento dentro de las actividades constructivas, incluyendo procesos de trituración y utilización en fases posteriores del proyecto. En consecuencia, la comunidad no podrá hacer uso ni retirar la piedra hasta nueva indicación oficial.

3. En relación con las piedras que actualmente sobresalen en algunos puntos de la vía, estos sobretamaños serán retirados y/o triturados como parte de las actividades constructivas previstas, con el fin de garantizar la adecuada conformación y compactación de la rasante, dejando una superficie plana y transitable. Por lo anterior, la última capa no será aplicada sobre dichos sobretamaños.

Agradecemos su atención y cualquier actualización será comunicada oportunamente por los canales oficiales.

Cordialmente.
3.07 p.m.

Luis Ignacio Acosta San Francisco Junin
Gracias Manuel , muy amable por la respuesta e información

Socializo , (reenvío) la respuesta con los 152 integrantes del grupo de la red comunal 3.16 p.m.

Manuel Rojas Rs
Con gusto Don Luis 3:21 p.m.

12/2/2026

30. CP 7. Junin.pdf
1 página · PDF · 456 kB

Invitación a III Comité de Participación Ciudadana – Comunidad de Junín

Cordial saludo para toda la comunidad, en el marco del Plan de Gestión Social del proyecto, los invitamos a participar en el tercer Comité de Participación Ciudadana para el municipio, un espacio en el que se presentarán los avances de la obra, se brindarán aclaraciones sobre el proceso constructivo y se dará respuesta a las dudas e inquietudes de la comunidad.

Fecha: Viernes 27 de febrero
Hora: 10:00 a. m.
Modalidad: Virtual
LINK:
https://teams.microsoft.com/meet/27301705945277?p=9HrUh5OKrUKCMJVN4
Editado 6:00 p.m.

Caminos vecinales contrato 138 de 2025 municipio de Gama

Alberto, Alcalde, Felipe, Felipe, Kimberly, Laura, Sofia, +57 313 3697909, +57 312 5552471, Tú

Llamar

4/2/2026

Alberto Beltran Gama Palenque Segundo

Buenas tardes por favor como se podría enviar un comunicado donde se aclare el por que se redujo la cantidad de kilómetros de intervención del proyecto si en principio se había socializado qué será hasta la escuela de Palenque 2 aproximadamente y poco a poco se hay ido disminuyendo dicha intervención. Gracias

12:27 p.m.

La comunidad de Palenque 2 están preguntando y no hay una respuesta que sea oficial 12:36 p.m.

Kimberly Mendoza

Buena tarde don Alberto, en el municipio no se ha iniciado como tal intervención en la rasante estamos en alistamiento de maquinaria, permítame un momento y confirmo con el área técnica, si se ha contemplado alguna reducción

12:41 p.m.

Alberto Beltran Gama Palenque Segundo

> Kimberly Mendoza
> Buena tarde don Alberto, en el municipio no se ha iniciado como tal intervención en la rasante estamos en alistamiento de maquinaria, permítame un momento y confirmo con el área técnica, si se ha contemplado alguna reducción

A bueno muchas gracias por su respuesta y aclaro es mas por el tema de aplique del material yo lo llamo tipo asfalto porque la maquina ya esta en la zona y empezaron desde donde empieza la vereda Palenque 1 entonces la comunidad empieza a llamar y preguntar

12:46 p.m.

6/2/2026

Kimberly Mendoza

Confirmacion de alcance 🚧🛣️

Muy buenos días para todos y todas

Dando respuesta a la inquietud Se verificó el alcance con el área técnica y se confirma que para el Municipio de Gama, se mantiene la longitud de 3 km, conforme a la programación de trabajo y el recorrido realizado junto con la comunidad, actualmente la intervención se ejecuta de mayores a menores por ello la ubicación de la maquinaria.

Sin embargo, Todas las áreas definidas, están susceptibles de intervención. Durante la excavación *podrían* presentarse novedades si se encuentran condiciones distintas en el material del suelo; de ser así, se informará oportunamente para realizar los ajustes necesarios en los sectores de intervención.

Reiteramos que que no hay cambios proyectados, esperando esta obra sea en beneficio de todos

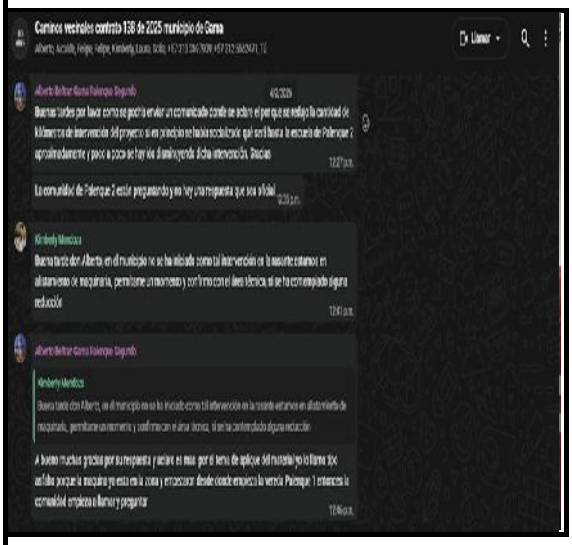
Cordialmente

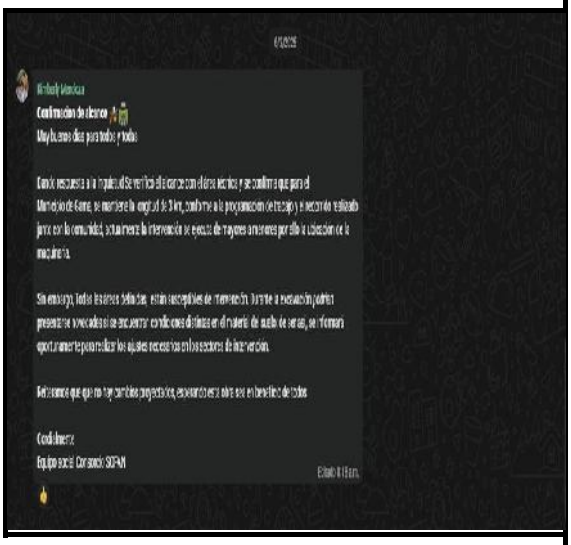
Equipo social Consorcio SOFAN

Editado 8:18 a.m.

👍

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 06/02**/2026**			
MUNICIPIO: Gama		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Solicitud de informacion reduccion de alcance			





FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 12**/02/2026**

MUNICIPIO: Choachi	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision Vo.29 comité de participacion 6

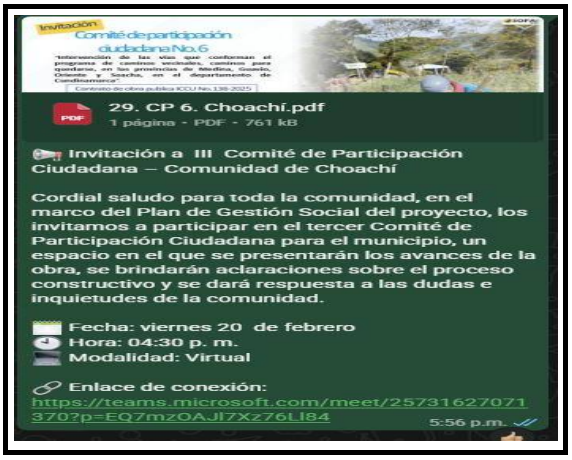


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 20**/02/2026**			
MUNICIPIO: Choachi		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Remision enlace comité de participacion 6			



FOTO 1

Invitación

Comité de participación ciudadana No. 6

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Oriente invita cordialmente a toda la comunidad de Choachí a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com
Teléfono: 3202451798

Viernes 20 de febrero
04: 30 p.m.

Enlace:
https://teams.microsoft.com/meet/25731627071370?p=EQ7mzOAJl7Xz76Ll84

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



Caminos vecinales contrato 138 de 2025 municipio Choachí

Aura, Carlos, Edgar, Hector, Javier, Kimberly, Laura, Mauricio, Miguel, Nelson, Octavio, Ricardo, Sandra, Vianey, Yolanda, +57 310 6196999, +57 313 3697909, +57 3...

Llamar

12/2/2026



29. CP 6. Choachí.pdf
1 página · PDF · 761 kB

Invitación a III Comité de Participación Ciudadana – Comunidad de Choachí

Cordial saludo para toda la comunidad, en el marco del Plan de Gestión Social del proyecto, los invitamos a participar en el tercer Comité de Participación Ciudadana para el municipio, un espacio en el que se presentarán los avances de la obra, se brindarán aclaraciones sobre el proceso constructivo y se dará respuesta a las dudas e inquietudes de la comunidad.

Fecha: viernes 20 de febrero
Hora: 04:30 p. m.
Modalidad: Virtual

Enlace de conexión:
https://teams.microsoft.com/meet/25731627071370?p=EQ7mzOAJl7Xz76Ll84 5:56 p.m.

20/2/2026

teams.microsoft.com
https://teams.microsoft.com/meet/25731627071370?p=EQ7mzOAJl7Xz76Ll84
teams.microsoft.com

Recordatorio – Comité de Participación Comunitaria

Cordial saludo.

Nos permitimos recordar que el día de hoy a las 4:30 p.m. se llevará a cabo el Comité de Participación Comunitaria del municipio de Choachí, en el marco del Contrato ICCU 138-2025.

La reunión se realizará de manera virtual a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/meet/25731627071370?p=EQ7mzOAJl7Xz76Ll84

Agradecemos su puntual asistencia y participación. 3:54 p.m.

Buena tarde para todos, les informamos que ya estamos el comite, los esperamos 4:31 p.m.

Unirse a la reunión en Teams
teams.microsoft.com

https://teams.microsoft.com/meet/25731627071370?p=EQ7mzOAJl7Xz76Ll84 4:35 p.m.

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 06**/02/2026**

MUNICIPIO: Fomeque	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision enlace comité de participacion 6

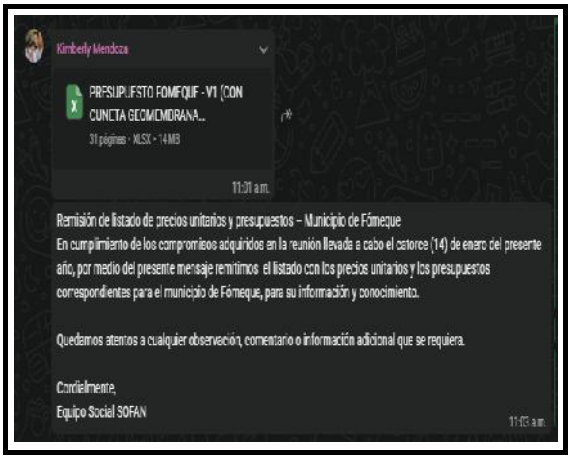


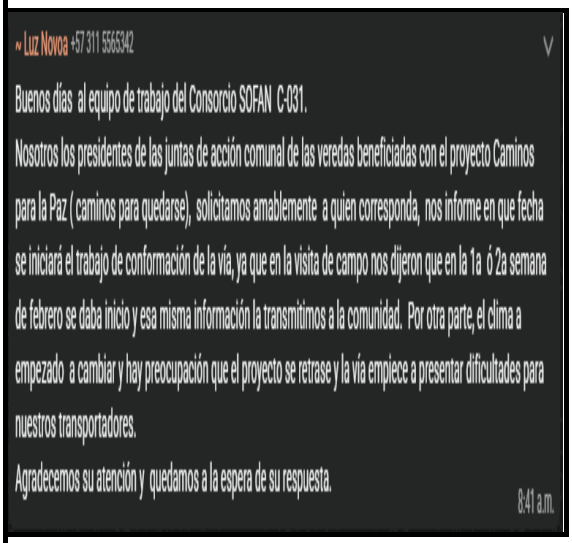
FOTO 1

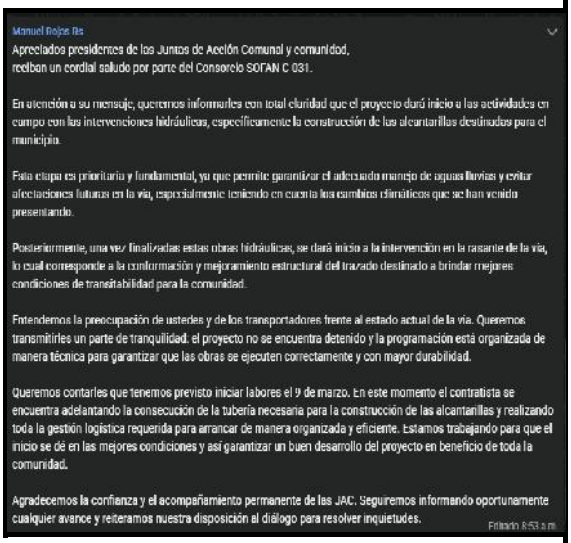
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 20/02**/2026**

MUNICIPIO: Fomeque	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Solicitud de informacion inicio de obras





INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUTURA

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PROVINCIA DE ORIENTE - MUNICIPIO DE FOMEQUE

Nº	ITEM	INVIAS	ITEM PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES								
1	1,6	***	1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	2.863,80	$ 2.126,00	$ 6.088.439,00
Subtotal								**$ 6.088.439,00**
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES REPLANTEO VIA								
2	3,15	311,1	2,1	AFIRMADO	M3	1.665,00	$ 136.229,00	$ 226.821.285,00
3	1,1	201 P	2,2	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3		$ 260.412,00	$ -
4	APU 1	***	2,3	REMOCION DE ALCANTARILLAS	M		$ 85.819,00	$ -
5	2,13	600.4 P	2,4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	114,40	$ 76.832,00	$ 8.789.581,00
6	2,9	600,1	2,5	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	171,44	$ 34.479,00	$ 5.910.994,00
Subtotal								**$ 241.521.860,00**
MANTENIMIENTO RASANTE								
7	APU 2	***	3,1	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 1 – emulsiones asfálticas y suelo in situ)	M3		$ 79.190,00	$ -
8	APU 3	***	3,2	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 2 - materiales puzolánicos y suelo in situ)	M3		$ 205.887,00	$ -
9	APU 4	***	3,3	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 2 - polímeros para suelo in situ)	M3		$ 303.752,00	$ -
10	APU 5	***	3,4	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 2- Organosilanos para suelo in situ)	M3		$ 112.785,00	$ -
11	APU 6	***	3,5	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 2 - Polímero y Organosilanos para suelo in situ)	M3		$ 260.340,00	$ -
12	APU 7	***	3,6	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 2 - Polímero y organosilano para suelo in situ)	M3		$ 56.575,00	$ -
13	APU 8	***	3,7	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 4 - sales inorgánicas y suelo in situ)	M3		$ 227.795,00	$ -
14	APU 9	***	3,8	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 4 - sales inorgánicas y suelo in situ)	M3		$ 179.003,00	$ -
15	APU 10	***	3,9	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 4 - sales inorgánicas y suelo in situ)	M3		$ 156.989,00	$ -
16	APU 11	***	3,10	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 4 - sales inorgánicas y suelo in situ)	M3		$ 156.989,00	$ -
17	APU 12	***	3,11	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 5 – aceites sulfonados y suelo in situ)	M3		$ 133.625,00	$ -
18	APU 13	***	3,12	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 5 – aceites sulfonados y suelo in situ)	M3		$ 29.370,00	$ -
19	APU 14	***	3,13	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 5 – aceites sulfonados y suelo in situ)	M3		$ 57.870,00	$ -
20	APU 15	***	3,14	CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 5 – aceites sulfonados - sales orgánicas y suelo in situ)	M3	9.768,00	$ 249.625,00	$ 2.438.337.000,00
Subtotal								**$ 2.438.337.000,00**
ALCANTARILLAS								
22	4,6	630,4	4,1	CONCRETOS CLASE D, f c =3000 psi (bases)	M3		$ 922.402,00	$ -
23	4,7	630,4	4,2	CONCRETOS CLASE D, f c =3000 psi (elevaciones)	M3	50,70	$ 1.107.562,00	$ 56.153.393,00
24	4,24	630,60	4,3	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	5,25	$ 595.002,00	$ 3.123.761,00
25	4,52	640,10	4,4	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.762,85	$ 9.661,00	$ 36.352.894,00
26	4,23	610,10	4,5	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	66,50	$ 140.744,00	$ 9.359.476,00
27	4,48	661,10	4,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	45,00	$ 1.047.173,00	$ 47.122.785,00
28	APU 16		4,7	CUNETA EN GEOMEMBRANA DE POLIETILENO HDPE 0.75MM	M	12.437,55	$ 48.142,00	$ 598.768.532,00
29	6,50	801,10	4,8	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	5,11	$ 912.454,00	$ 4.662.640,00
30	6,20	801,60	4,9	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	5,00	$ 277.150,00	$ 1.385.750,00
31	6,60	801,40	4,10	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	M2	11.100,00	$ 2.987,00	$ 33.155.700,00
Subtotal								**$ 790.084.931,00**
MUROS								
32	4,6	630,4	5,1	CONCRETOS CLASE D, f c =3000 psi (bases)	M3		$ 922.402,00	$ -
33	4,7	630,4	5,2	CONCRETOS CLASE D, f c =3000 psi (elevaciones)	M3		$ 1.107.562,00	$ -
34	4,24	630,60	5,3	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3		$ 595.002,00	$ -
35	4,23	610,10	5,4	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3		$ 140.744,00	$ -
36	4,22	673,1	5,5	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3		$ 183.694,00	$ -
37	4,42	***	5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2		$ 14.670,00	$ -
38	3,11	0	5,7	TUBERÍA DRENAJE PVC 110	ML		$ 49.833,00	$ -
39	4,52	640,10	5,8	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG		$ 9.661,00	$ -
Subtotal								**$ 0,00**
NO PREVISTOS								
40	NP1	***	6,1	SELLO DE ARENA-ASFALTO	M2	44.400,00	$ 16.724,00	$ 742.545.600,00
41	NP3	***	6,2	EMPOTRAMIENTO DEL BORDE DE LA GEOMEMBRANA EN EL PUNTO DE EMPALME CON EL TALUD	M	12.437,55	$ 16.306,00	$ 202.806.690,00
Subtotal								**$ 945.352.290,00**
							SUBTOTAL COSTO DIRECTO	**$ 4.421.384.520,00**
							VALOR TOTAL	**$ 4.421.384.520,00**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACION**	**A=**	**31,5%**
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTOS**	**I=**	**1,0%**
NOTA 4: Los valores asignados para los componentes de PLAN DE MANEJO DE TRAFICO y PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL no podran ser modificados por el proponente.	**UTILIDAD**	**U=**	**2,5%**
NOTA 5: El proponente deberá adjuntar en su propuesta el formulario 1 - Formulario de Presupuesto Oficial, debidamente diligenciado en su totalidad en formato excel. En caso de presentar propuesta economica en formato PDF / otro formato y Excel, primará el archivo EXCEl. En todo caso no será causal de rechazo presentar este documento en otro formato siempre y cuando cumpla con la presentacion de todos los items, cantidades y valores requeridos. No se requiere que este documento se presente firmado.	**TOTAL AIU**	**AIU=**	**35,0%**

Nota 6: Para la elaboración de la presente propuesta económica, el proponente deberá tener en cuenta dentro de su análisis todos los costos inherentes al contrato generados por el cambio de vigencia, que corresponde la provisión de materiales, costos administrativos, de personal, impuestos y demás que se puedan llegar a generar en la ejecución del contrato y que no hagan parte de la formula de reajuste establecida para el presente proceso.

Nota 7: El precio del afirmado no se incluye en el presupuesto, dado que será suministrado directamente por la entidad. En consecuencia, la responsabilidad sobre los certificados de calidad, certificados de cantera, transporte, disponibilidad, almacenamiento, cargue, descargue, pérdidas, demoras en suministro, cumplimiento de especificaciones técnicas y demás aspectos generales relacionados con dicho material corresponde únicamente a la entidad, y no al contratista. En caso de que esta alternativa sea la aprobada, los sectores en los que la entidad no suministre el material serán omitidos de la intervención.
Cualquier costo adicional, retraso o contingencia que se derive de la entrega, suministro o gestión del material será asumido exclusivamente por la entidad, sin que pueda ser atribuido al contratista.

Nota 8: Para el Item 4.7 se requiere material de afirmado para la conformación de la cuneta; no obstante, el APU correspondiente no contempla el suministro ni la conformación de este material. En el presente presupuesto no se incluye dicho costo, dado que se asume la utilización de material remanente disponible en la obra. En caso de que este no sea suficiente, será necesario que el material sea suministrado por la entidad o adquirido de manera adicional.

			# DE ALCANTARILL	5,00		
			LONG	21,50	8,51	
			ANCHO	4,00		
					12,99	

SECTOR 1	305,00	3.445,00		3.750,00	9.120,00	8.510,00
SECTOR 2	9405	14.535,00		14.820,00	21.000,00	11.310,00
CRITICOS	305,00	305,00	285,00	285,00	500,00	
						1.680,00

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	16/02/2026	ACTA No.	
HORA DE INICIO:	8:40 AM	HORA FINALIZACIÓN:	11:50 AM
LUGAR DE REUNIÓN:	Chipaque		
DEPENDENCIA:	Area Social		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Definición de tramos de intervención y Presentación de Alcantarillas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Tramo 1: Vereda Siecha:

PR 5+100: Se evidencia alcantarilla existente la cual requiere intervención

Inicio de cuneta en PR 5+080 y Finaliza en 4+080 hasta después del Puente existente

- Alcantarilla (2): PR 4+865: Construcción de alcantarilla Se cuenta con aprobación de alcaldía
- PR 4+685: Revisión Tecnica Para implementación de Cuneta

Tramo 2: Vereda Caldera:

Inicio de tramo en el PR 2+680 hasta PR 1+680

- Alcantarilla PR 2+600 Para Construcción
- Alcantarilla PR 1+680 Requiere Realce
- Alcantarilla PR 1+010 Para Revisión y Construcción

Tramo 3: Cambio de sector de Potrero grande a Vereda Caldera

Inicia en el PR 1+200 hasta PR 0+200

El acta es realizada y definida en acompañamiento de Alcaldia municipal de Chipaque, Secretaria de Planeación, Presidentes de JACS, ICCU, Interventoria y Contratista

Scanned with CamScanner

CONCLUSIONES

La definición de Tramos está sujeta a cambios y/o verificación.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar Acta realizada a la Comunidad	17/02/2026
Crear grupo de whatsapp	17/02/2026

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Javier Enrique Salina Muñoz	mvasanchez2006@gmail.com 3133467648	
Fabio Orlando Hortúa P.	fabiohor33@gmail.com	
Fernando Hortúa G.		
Sergio Cabeza Hernández	planeacion@chipaque-cundinamarca.gov.co	
Jennifer Rincón Ortiz	jennifer.sst@sofaningeniería	
Wilson Loaiza Galindo	wloaiza@sofaningeniería.com	
Laura Penuela Bstia	laura.penuela@jasb.com.co	Laura Peñuela
Natalia Chasoy B.	Nery.chasoy@jasb.com.co	
CATHERINE CASTELLANOS AUGUSTO	JULY.CASTELLANOS@JASB.COM.CO	
BYRON AGUIRRE DIAZ	byronaguirre@jasb.com.co	
Juan Sebastián Sánchez Estrada	juan.SanchezEstrada@cundinamarca.gov.co	
Cristian C. Moreno Arias	directorproyectos3@jasb.com.co	
Roberto C. Liñan J.	roberto.lopez@jasb.com.co	
Elizabeth Daza Serrano	ambiental1380@sofaningeniería.com	
Cristian Liñan Rodríguez	cristian.linan@cundinamarca.gov.co	
Manuel Rosa Hernández	SOcial1380@Sofaningeniería.com	

Scanned with CamScanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 16**/02/2026**

MUNICIPIO: Chipaque	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Creacion canal de comunicación Municipio Chipaque



FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 16**/02/2026**

MUNICIPIO: Chipaque	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision Acta definicion de tramos



FOTO 1

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 18 de febrero de 2026

SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-604

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Novena Entrega - Radicación Actas de Vecindad: Ubalá y Fomeque

Cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de los lineamientos establecidos, nos permitimos relacionar la entrega de la siguiente documentación correspondiente al levantamiento de actas de vecindad:

PROVINCIA DE GUAVIO

Ubalá

-3 actas de entorno correspondientes a: GUE-02 – GUE-04 -GUE-05

PROVINCIA DE ORIENTE

Fomeque

-2 Actas de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio, veredas de: Margaritas y Pastora, correspondientes a los códigos OFE-03 y OFE-04

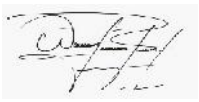
- 3 actas de alcantarillas: OFA-02 – OFA-03 – OFA-04

Link Documentos, ACTAS DE VECINDAD CTO CTO 138 CAMINOS VECINALES

Con lo anterior, se deja constancia de la entrega formal de los documentos mencionados, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional pertinente.

Cordialmente,

Consorcio SOFAN C-031



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
Laura.penuela@jasb.com.co

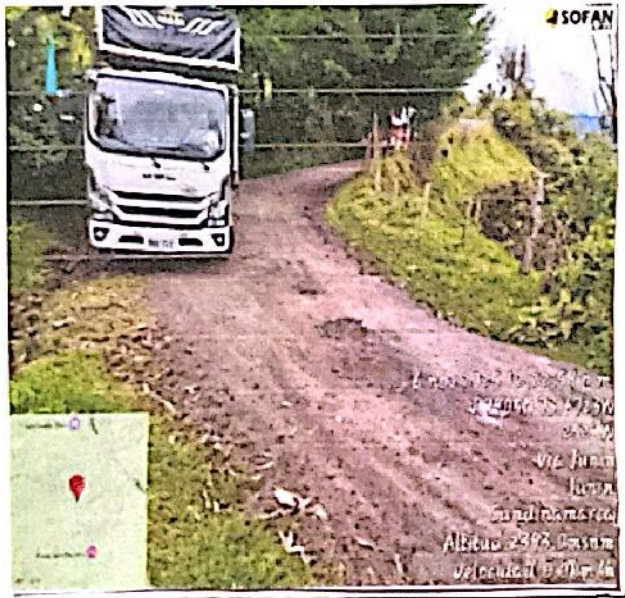
Elaboró: Manuel Rojas Hernandez
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo: .

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1

FECHA			CONTRATO OBRA No.	CONTRATO INTERVENTORIA No	ACTA No	
04 DD	12	2025 AAA	138 - 2025	219-2025	61A-04	APERTURA X CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Maria Elina Gonzalez.
Municipio	Ibagué - Tol
Teléfono	3134957630 -
Correo electrónico	julioacsar1640@hotmail.com.
Dirección	Vereda Talcuta. No. de pisos NA
Long. del frente (mts)	Total aprox 228 mt - Estrato 1

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL			
1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	X
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES				
Garaje	SI	☐	NO	X
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI	☐	NO	X
Ancho de garajes				

Se realiza levantamiento de acta de vecindad de alcantarilla ubicada en PR 14+850 en compañía de: Julio Cesar S. identificado/a con numero de documento 79356752 quien figura como: propietario ____ encargado X, del predio, y autoriza SI X NO ____ la ejecucion de la obra hidraulica, en nombre de Maria Elina identificado con 20654954

fecha estimada de inicio de obra 01/02/26 Duracion Aproximada 30 dias, (se aclara que los tiempos pueden variar dadas las condiciones tecnicas o climatologicas)

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

CONDICIONES DEL TERRENO: Via rural en afirmado con pendiente descendente sin obras de drenaje, existe. Cause natural cubierto por vegetacion, que funcione como receptor de escorrentias superficiales, no existe estructura hidraulica definida para conduccion de flujo.

COSTADO DONDE SE CONSTRUYE EL CABEZOTE: Costado derecho predio cercado con estacones de madera y portón 10/0

COSTADO HACIA DONDE SE GENERA EL DESAGUE: Izquierda, signos de erosion y socavacion, cauce de pequeño diametro cubierto por pasto.

COMPROMISOS RESPECTO A LA OBRA:
Construccion de alcantarillo en concreto con diametro de 36 pulgadas

Formato FO-AC-07 Versión 03

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	SOFAN
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO (Hoja 2 para seguimiento y trazabilidad del Acta)

04/11/2025 Se realizo socializacion respecto al metodo constructivo de todo el proyecto, y especificamente para el proceso constructivo de alcantarilla. Se explica que se realiza caja captadora y descole con alcantarilla de 36 pulgadas.

Propetaria: Maria Elina Gonzalez, grupo familiar refiere que en consenso deciden autorizar la ejecucion de la obra hidraulica, indican que autorizan por poder dado que propietaria, sufrio ACV por lo que brinda autoridad a hijos.

Refieren autorizar, sin embargo se solicita que de realizarse movimientos al cerramiento, posterior a la obra se realice la instalacion y/o mantenimiento correspondiente.

Solicitan que, para el descole la caida de agua se proyecte sobre nivel sin caidas, que puedan generar socavaciones y/o

Se presentan a la reunion:

Julio Cesar Santos Gonzalez identificado con 79392752

Jacqueline Santos Gonzalez identificada con 51824358

Edgar Hernan Santos Gonzalez identificado con 70512455.

Luis Enrique Santos Gonzalez identificado con 17347555

Diana Santos Gonzalez. identificada con 51959734.

Propietaria Maria Elina Gonzalez de Santos: 20'665.454

Predio de encole: La concepcion

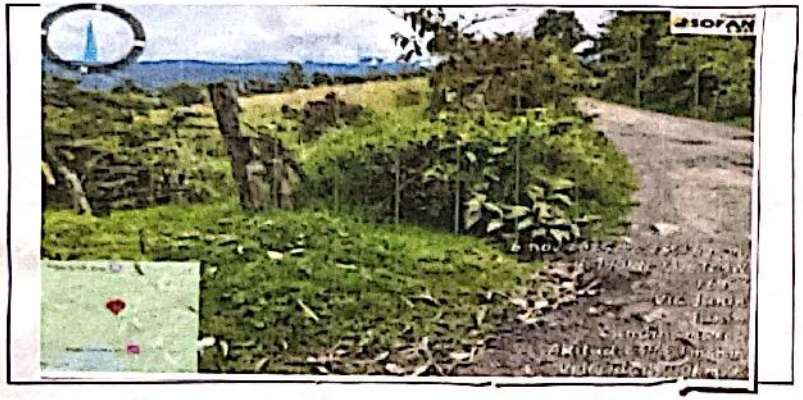
Predio de descole: Tabauta

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

Scanned with CamScanner

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FOR-SOC-02	Gestión Social	1	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá, a los 04 días del mes de Diciembre de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Kimberly Montoya
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Cristian Silva
(Nombre) Cristian Silva
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Cristian Moreno Arias
Residente técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) JUAN CAJIGA
Residente Técnico - Contratista

(Firma)
(Nombre) [illegible]
Propietario

Al proporcionar la información solicitada en este formato, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), disponible en www.iccu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de sus datos personales, puede comunicarse a través del correo electrónico contactenosiccu@cundinamarca.gov.co. Esta información se proporciona en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

enel

5114230-0

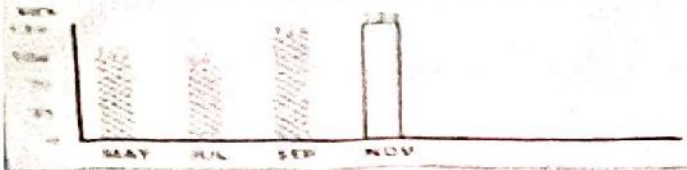
No. 856414411-3

CLIENTE
MARIA ELINA GONZ[illegible]EZ DE SANTOS

FECHA DE GENERACIÓN: [illegible]

TOTAL A PAGAR	DÍAS FACTURADOS	PAGO OPORTUNO	FECHA SUSPENSIÓN
$67.000	63	19 NOV / 2025	21 NOV / 2025

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

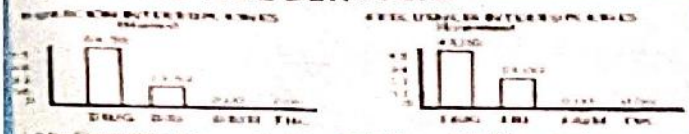


PERIODO FACTURADO [illegible]
PRÓXIMA LECTURA: [illegible]
TIPO LECTURA: [illegible]
ANOMALÍA: [illegible]
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: [illegible]
CONSUMO PERIODO: [illegible]

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

MEDIDOR No.	TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FAC.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACIÓN DE INTERÉS

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA:	[illegible]
RUTA REPARTO:	[illegible]
TIPO LIQUIDACIÓN:	[illegible]
SERVICIO-ESTRATO:	[illegible]
CIRCUITO TRAFO:	[illegible]
NIVEL DE TENSIÓN:	1
CARGA(KW):	[illegible]

INFORMACIÓN TARIFARIA

G: [illegible] T: [illegible] D: [illegible] CV: [illegible]
PR: [illegible] R: [illegible] CF: [illegible] CU: [illegible]
TARIFA MES: [illegible]
Valor kWh aplicado $ 818,8341
El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia es [illegible] kwh mensuales de 41,13%.

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	
Valor kWh $ 818,8341 X 139 (Consumo en kWh) EAFP	$ 113.818
RESIDENCIAL SUBSIDIO	-$46.814
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	**$67.004**
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ $2.870 DIARIOS	
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGÍA	**$0**
Ajuste a la decena	-$4

[illegible]

TOTAL A PAGAR

Scanned with CamScanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 11**/02/2026**

MUNICIPIO: Junin	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision Acta de alcantarilla GJA-04



FOTO 1